LEGISLATURA
PROVINCIA DEL NEUQUEN

Centenario de la Reforma Universitaria de 1918

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara según el artículo 172 del Reglamento Interno)

REUNIÓN 8

XLVII Período Legislativo

6.ª Sesión Ordinaria

9 de mayo de 2018

Ejemplar 1

Autoridades de la Honorable Cámara e integrantes de los bloques

Presidencia: del señor vicepresidente 1.º Pablo Fabián Bongiovani, del vicepresidente 2.º Javier César Bertoldi y del presidente de la Comisión B Sergio Adrián Gallia.

Secretaría: de la licenciada Francisca Beatriz Villalobos.

Prosecretaría Legislativa: de la profesora María Anahí Riquelme.

Prosecretaría Administrativa: del doctor Juan Carlos Pintado.

Bloque	Diputado
Movimiento Popular Neuquino (MPN)	BONGIOVANI, Pablo Fabián CACAULT, Roberto Enrique CAPARROZ, Maximiliano José DOMÍNGUEZ, Claudio DU PLESSIS, María Laura KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián LOZANO, Encarnación MENQUINEZ, Lucía Corel PILATTI, Mario Alberto SAPAG, Luis Felipe SIFUENTES, Gloria Beatriz SOTO, Ramón Ángel
Frente para la Victoria (FPVProv)	BERTOLDI, Javier César CARNAGHI, Guillermo Oscar GUTIÉRREZ, María Ayelén PARRILLI, Nanci María Agustina
Frente Neuquino (FN)	FUENTES, Eduardo Luis MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio MUCCI, Pamela Laura RIOSECO, Teresa
Nuevo Compromiso Neuquino (NCN)	MONTEIRO, Juan Francisco QUIROGA, Maria Ayelen
Propuesta Republicana (PRO)	CANUTO, Damián Roberto RAMBEAUD, María Carolina
Movimiento Libres del Sur (Molisur)	ESCOBAR, Jesús Arnaldo NOGUEIRA, Santiago Leopoldo
Unión Cívica Radical (UCR)	SMOLJAN, Oscar Alfredo VIDAL, Alejandro Carlos
Frente Grande (FG)	PODESTÁ, Raúl Alberto
Partido de los Trabajadores Socialistas - Frente de Izquierda y de los Trabajadores (PTS-FIT)	GODOY, Raúl Eduardo
Unión Popular – Unidos por Una Nueva Argentina (UP-UNA)	SÁNCHEZ, Carlos Enrique
Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FITProv)	LAGUNAS, Angélica Noemí
Frente Integrador Neuquino (FRIN)	ROLS, Francisco José
Frente Renovador (FR)	ROMERO, Gabriel Luis
Partido Adelante Neuquén (PADEN)	GALLIA, Sergio Adrián

Í N D I C E

Página:

1 - APERTURA 1

2 - ASUNTOS ENTRADOS.....1

2.1 - Comunicaciones oficiales 1

2.2 - Despachos de comisión.....2

2.3 - Comunicaciones particulares 4

2.4 - Proyectos presentados.....4

2.5 - Solicitudes de licencia 11

3 - ASUNTOS VARIOS
(Art. 175 – RI)
(11.57 h) 11

3.1 - Asuntos reservados en Presidencia 11

3.1.1 - Expte.D-245/18 – Proy. 11 605; Expte. D-250/18 – Proy. 11 609; Expte. D-261/17 – Proy. 11 618; Expte. D-264/18 – Proy. 11 621; Expte. D-265/18 – Proy. 11 622; Expte. D-267/18 – Proy. 11 624 y Expte. D-283/18 – Proy. 11 640

Se aprueba la moción de preferencia. 11

3.1.2 - Expte. O-84/18 y ag. cde. 1

Se aprueba la moción de preferencia. 13

3.1.3 - Expte. D-435/17 – Proy. 10 860 y ag.
Expte. E-11/18 – Proy. 11 394

Se aprueba la moción de sobre tablas. 24

3.1.4 - Expte. D-203/18 – Proy. 11 560

Se aprueba la moción de sobre tablas. 26

3.1.5 - Expte. D-191/18 – Proy. 11 546

Se aprueba la moción de sobre tablas. 26

3.1.6 - Expte. D-117/18 – Proy. 11 468

Se aprueba la moción de sobre tablas. 27

3.1.7 - Expte. D-214/18 – Proy. 11 571

Se aprueba la moción de sobre tablas. 27

3.1.8 - Expte. E-31/18 y ag. cde. 1

Se aprueba la moción de sobre tablas. 27

3.1.9 - Expte. O-333/17 – Proy. 11 677

Se aprueba la moción de sobre tablas. 28

3.1.9.1 - Alteración del orden del día....28

3.1.10 - Expte. D-270/18 – Proy. 11 627

Se aprueba la moción de sobre tablas. 28

3.1.11 - Expte. D-273/18 – Proy. 11 630

Se aprueba la moción de preferencia. 29

3.1.12 Expte. O-81/18 – Proy. 11 634

Se aprueba la moción de sobre tablas. 30

3.1.13 - Expte. D-279/18 – Proy. 11 636

Se aprueba la moción de sobre tablas. 30

3.1.14 - Expte. D-292/18 – Proy. 11 648

Se aprueba la moción de preferencia. 31

3.1.15 - Expte. D-296/18 – Proy. 11 652

Se aprueba la moción de sobre tablas. 31

3.1.16 - Expte. D-298/18 – Proy. 11 654

Se aprueba la moción de sobre tablas. 31

3.1.17 - Expte. D-309/18 - Proy. 11 667

Se aprueba la moción de preferencia. 32

3.1.18 - Expte. D-298/18 – Proy. 11 654 y ag. Expte. P-22/18

Se aprueba la moción de sobre tablas. 35

3.1.19 - Expte. P-29/18 – Proy. 11 656

Se aprueba la moción de preferencia. 36

3.1.20 - Expte. O-86/18 – Proy. 11 661....36

3.1.20.1 - Alteración del orden del día

Se aprueba la moción de sobre tablas. 36

3.1.21 - Expte. D-306/18 - Proy. 11 664

Se rechaza la moción de preferencia. 37

3.1.22 - Expte. D-313/18 – Proy. 11 671 y ag. Expte. P-24/18

Se aprueba la moción de sobre tablas. 38

3.1.23 - Expte. D-305/18 – Proy. 11 663

Se rechaza la moción de preferencia. 38

3.1.24 - Expte. D-314/18 – Proy. 11 672

Se aprueba la moción de sobre tablas. 39

3.1.25 - Expte. D-318/18 – Proy. 11 676

Se aprueba la moción de preferencia. 39

3.1.26 - Expte. D-319/18 – Proy. 11 678

Se rechaza la moción de preferencia. 40

3.1.27 - Expte. D-320/18 – Proy. 11 679

Se aprueba la moción de preferencia. 40

3.1.28 - Expte. D-324/18 – Proy. 11 682

Se aprueba la moción de sobre tablas. 41

3.2 - Otros Asuntos 42

4 - PRÓRROGA DE LA HORA DE ASUNTOS VARIOS
(Art. 175 – RI)

Se aprueba. 43

5 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL
PERSONAL DEL EPEN
(Expte. O-330/17 – Proy. 11 677)

Se aprueba el tratamiento en general. 49

6 - INCREMENTO SALARIAL PARA EL PERSONAL
DEL PODER JUDICIAL
(Expte. O-86/18 – Proy. 11 661).....52

6.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 52

6.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se aprueba el tratamiento en general. 54

7 - PREOCUPACIÓN POR EL AJUSTE DE LA
EDITORIAL RÍO NEGRO S. A.
(Expte. D-239/18 – Proy. 11 599)

Se sanciona como Declaración 2328.....54

8 - PEDIDO DE INFORMES SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO
EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES
(Expte. D-184/18 – Proy. 11 538)

Se sanciona como Resolución 994. 56

9 - RECHAZO AL ENCARCELAMIENTO DEL EXPRESIDENTE
DEL BRASIL, LUIZ INÁCIO «LULA» DA SILVA
(Expte. D-213/18 – Proy. 11 570 cde. 1 y ags.
Expte. D-216/18 – Proy. 11 573 y Expte. D-231/18 – Proy. 11 590)

Se sanciona como Declaración 2329.....57

10 - ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 27.428
(Expte. E-17/18 – Proy. 11 400)

Se sanciona como Ley 3113.....59

11 - ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 27.397
(Expte. E-15/18 – Proy. 11 398)

Se sanciona como Ley 3114.....60

12 - PEDIDO DE INFORME AL INTENTENDE DE
CAVIAHUE-COPAHUE
(Expte. D-232/18 – Proy. 11 591 y ag. Expte. D-115/18 – Proy. 11 466)

Se sanciona como Comunicación 89.....60

13 - ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 26.509
(Expte. D-435/17 – Proy. 10 860 y ag. Expte. E-11/18 – Proy. 11 394)

Se aprueba el tratamiento en general. 61

14 - INTERÉS POR ACTIVIDADES EN EL
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL
(Expte. D-203/18 – Proy. 11 560)

Se sanciona como Declaración 2330.....63

15 - INTERÉS POR LAS ACTIVIDADES POR EL
DÍA DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS
ARGENTINOS SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y
SECTOR ANTÁRTICO
(Expte. D-191/18 – Proy. 11 546)

Se sanciona como Declaración 2331.....64

16 - INTERÉS POR EL DESCUBRIMIENTO Y PRESENTACIÓN
DEL DINOSAURIO *SAURÓPODO TITANOSAURIO*
(Expte. D-117/18 – Proy. 11 468)

Se sanciona como Declaración 2332.....65

17 - INTERÉS POR EL 35.º CONGRESO FEDERAL DE
GUÍAS DE TURISMO «INNOVAR PARA CRECER»
(Expte. D-214/18 – Proy. 11 571)

Se sanciona como Declaración 2333.....66

18 - INTERÉS POR LOS ANIVERSARIOS DE QUILI MALAL,
COYUCO–COCHICO, EL CHOLAR Y VILLA LA ANGOSTURA
(Expte. D-195/18 – Proy. 11 550)

Se sanciona como Declaración 2334.....67

19 - DESIGNACIÓN DEL DR. ROBERTO GERMÁN BUSAMIA
COMO VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
(Expte. E-31/18 y ag. cde. 1).....68

19.1 - Votación nominal
(Art. 197 – RI)

Queda designado. 70

20 - INTERÉS POR LOS ANIVERSARIOS DE LAS OVEJAS,
SAN PATRICIO DEL CHAÑAR, EL SAUCE Y TAQUIMILÁN
(Expte. D-270/18 – Proy. 11 627).....70

20.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 70

20.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se sanciona como Declaración 2335.....71

21 - INTERÉS POR EL PRIMER ENCUENTRO DE
VICEGOBERNADORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Expte. O-81/18 – Proy. 11 634).....71

21.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 72

21.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se sanciona como Declaración 2336.....72

22 - INTERÉS POR EL DÍA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO
(Expte. D-279/18 – Proy. 11 636).....73

22.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 73

22.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se sanciona como Declaración 2337.....74

23 - INTERÉS POR LA FERIA OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE
(Expte. D-296/18 – Proy. 11 652).....74

23.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 74

23.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se sanciona como Declaración 2338.....75

24 - INTERÉS POR LA SEMANA MUNDIAL DEL PARTO RESPETADO
(Expte. D-298/18 – Proy. 11 654 y ag. Expte. P-22/18).....75

24.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 76

24.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se sanciona como Declaración 2339.....76

25 - INTERÉS POR LA JORNADA INTERDISCIPLINARIA
SOBRE ADOPCIÓN
(Expte. D-313/18 – Proy. 11 671 y ag. Expte. P-24/18).....77

25.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 77

25.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se sanciona como Declaración 2340.....78

26 - INTERÉS POR EL PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL
DE ACORDEONISTAS
(Expte. D-314/18 – Proy. 11 672).....78

26.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 78

26.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se sanciona como Declaración 2341.....79

27 - RECONOCIMIENTO AL SELECCIONADO ARGENTINO
DE KENPO EN EL 15.º CAMPEONATO MUNDIAL IKF
DE FEDERACIONES
(Expte. D-324/18 – Proy. 11 682).....80

27.1 - Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI) 80

27.2 - Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Se sanciona como Declaración 2342.....81

A P É N D I C E

– Asuntos Entrados

– Proyectos presentados

Conforme con los Asuntos Entrados
11 598, de Resolución
11 600, de Declaración
11 601, de Declaración
11 602, de Ley
11 603, de Declaración
11 604, de Ley
11 605, de Resolución
11 606, de Resolución
11 607, de Declaración
11 608, de Declaración
11 609, de Resolución
11 610, de Declaración
11 611, de Comunicación
11 612, de Resolución
11 613, de Ley
11 614, de Resolución
11 615, de Ley
11 616, de Declaración
11 617, de Declaración
11 618, de Comunicación
11 619, de Resolución
11 620, de Resolución
11 621, de Comunicación
11 622, de Resolución
11 623, de Ley
11 624, de Ley
11 625, de Comunicación
11 626, de Declaración
11 627, de Declaración
11 628, de Ley
11 629, de Declaración
11 630, de Resolución
11 631, de Declaración
11 632, de Ley
11 633, de Resolución
11 634, de Declaración
11 635, de Ley
11 636, de Declaración
11 637, de Declaración
11 638, de Ley
11 639, de Ley
11 640, de Comunicación
11 641, de Ley
11 642, de Declaración
11 643, de Resolución
11 644, de Comunicación
11 645, de Declaración
11 646, de Ley
11 647, de Ley
11 648, de Declaración
11 649, de Resolución
11 650, de Ley
11 651, de Declaración
11 652, de Declaración
11 653, de Ley
11 654, de Declaración
11 655, de Declaración
11 656, de Declaración
11 657, de Resolución
11 658, de Declaración
11 661, de Ley
11 662, de Resolución
11.663, de Resolución
11 664, de Resolución
11 665, de Ley
11 666, de Resolución
11 667, de Ley
11.668, de Resolución
11 669, de Declaración
11 670, de Resolución
11 671, de Declaración
11 672, de Declaración
11 673, de Declaración
11 674, de Resolución
11 675, de Resolución
11 676, de Resolución
11 678, de Declaración
11 679, de Resolución
11 680, de Declaración
11 682, de Declaración
Conforme con el desarrollo de la Sesión
11 686, de Ley

– Despachos de Comisión considerados

Expte. O-330/17 – Proy. 11 677, Comisiones I, A y B
Expte. D-239/18 – Proy. 11 599, Comisión I
Expte. D-184/18 – Proy. 11 538, Comisión D
Expte. D-213/18 – Proy. 11 570 cde. 1 y ags. Expte. D-216/18 – Proy. 11 573 y Expte. D-231/18 – Proy. 11 590, Comisión G
Expte. D-232/18 – Proy. 11 591 y ag. Expte. D-115/18 – Proy. 11 466, Comisión C

Expte. D-435/17 – Proy. 10 860 y ag. Expte. E-11/18 – Proy. 11 394, Comisiones E, A y B
Expte. D-203/18 – Proy. 11 560, Comisión A
Expte. D-191/18 – Proy. 11 546, Comisión K
Expte. D-117/18 – Proy. 11 468, Comisión G
Expte. D-214/18 – Proy. 11 571, Comisión F
Expte. D-195/18 – Proy. 11 550, Comisión G
Expte. E-31/18 y ag. cde. 1, Comisión A

– Sanciones

Declaración 2328
Resolución 994
Declaración 2329
Ley 3113
Ley 3114
Comunicación 89
Declaración 2330
Declaración 2331
Declaración 2332
Declaración 2333
Declaración 2334
Declaración 2335
Declaración 2336
Declaración 2337
Declaración 2338
Declaración 2339
Declaración 2340
Declaración 2341
Declaración 2342

– Registros

Asistencia de diputados

Votaciones por sistema electrónico
TG Expte. O-330/17 – Proy. 11 677
TG Expte. O-86/18 – Proy. 11 661
TG Expte. D-435/17 – Proy. 10 860 y ag. Expte. E-11/18 – Proy. 11 394

Votación nominal
Expte. E-31/18 y ag. cde. 1

– Inserciones

Fundamentos de los Proys. 11 550 y 11 627

A B R E V I A C I O N E S

Ag./Ags.	Agregado/Agregados
Art./Arts.	Artículo/Artículos
Cde.	Corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DHC	Despacho de la HC en Comisión
Expte./Exptes.	Expediente/Expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy.	Proyecto
RI	Reglamento Interno
MP	Moción de Preferencia
MST	Moción de Sobre Tablas
TG	Tratamiento en general

Comisiones

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

1

APERTURA

En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, en el recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, a las 11.08 del 9 de mayo de 2018, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Señoras y señores diputados, buenos días.

Iniciamos la Reunión 8 del día de la fecha, 9 de mayo de 2018, correspondiente al XLVII Período Legislativo.

Por Secretaría, se pasará lista a los fines de establecer el cuórum legal. *[Así se hace]*.

Con la presencia de treinta y un señores diputados, se da por iniciada la sesión.

Invitamos al diputado Mariano Mansilla y a la diputada Encarnación Lozano a izar la Bandera nacional y la provincial, y a los demás señores legisladores y público presente, a ponernos de pie. *[Así se hace]*.

Diputado Carnaghi, tiene la palabra.

Buen día.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Buen día.

Es para justificar la inasistencia de la diputada Parrilli.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Du Plessis.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —Muchas gracias.

Buen día, señor presidente.

Es para justificar la ausencia del diputado Pilatti.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Gracias, presidente.

Buenos días.

Es para justificar la inasistencia del diputado Romero.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Buenos días.

Para justificar la ausencia de la diputada Lagunas.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Por Secretaría, se dará lectura a los asuntos entrados. *[A continuación, el presidente —por medio de Secretaría— da cuenta de los Asuntos Entrados]*.

2

ASUNTOS ENTRADOS

2.1

Comunicaciones oficiales

a) De distintos organismos:

– Expte. O-68/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

– Expte. O-69/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

– Exptes. O-71, 72, 73, 90, 91 y 92/18: se giran a las Comisiones A y B.

– Expte. O-74/18: se gira a las Comisiones C, J y A.

– Expte. O-75/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

– Expte. O-76/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

– Expte. O-77/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

– Expte. O-79/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

– Exptes. O-80, 83 y 89/18: se giran a las Comisiones A y B.

– Expte. O-82/18: se gira a la Comisión E.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Domínguez, tiene la palabra.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No, no. Que termine de leer… el convenio colectivo de trabajo de Salud. Pero…

– Expte. O-84/18 y ag. cde. 1:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Ahora, sí, diputado Domínguez.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Para reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

– Expte. O-85/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

– Expte. O-87/18: se gira a la Comisión D.

– Expte. O-88/18: se gira a la Comisión H.

– Expte. O-93/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

– Expte. O-94/18: se gira a la Comisión A.

b) De las anuencias legislativas (art. 206 – CP):

– Exptes. O-70 y 78/18: concedidas. Pasan al Archivo.

– Expte. E-34/18: concedida. Pasa al Archivo.

2.2

Despachos de comisión

– Expte. D-435/17 – Proy. 10 860 y ag. Expte. E-11/18 – Proy. 11 394: pasa al próximo orden del día.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —No, era para hoy.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz, tiene la palabra.
Diputado.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.
Buen día.
Tal cual lo arreglado en Labor Parlamentaria, habíamos solicitado que los primeros seis sean reservados en Presidencia para tratarlos sobre tablas el día de hoy, y que el resto pase para el día de mañana, a fin de poder tratarlos. Si quiere, a medida que los van nominando, los vamos reservando así… Pero para aclarar eso.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —O sea que está reservando en Presidencia este…
Sr. CAPARROZ (MPN). —Reserva en Presidencia.
Sr. MANSILLA GARODNIK (FN). —Siete, siete.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Seis más el miembro del Tribunal Superior de Justicia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva.

– Expte. D-203/18 – Proy. 11 560:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

– Expte. D-191/18 – Proy. 11 546:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

– Expte. D-117/18 – Proy. 11 468:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Para la reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

– Expte. D-214/18 – Proy. 11 571:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.
Sr. CAPARROZ (MPN). —En el mismo sentido, Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

– Expte. D-195/18 – Proy. 11 550:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Para reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

– Expte. D-97/18 – Proy. 11 449: pasa al próximo orden del día.

– Expte. D-217/18 – Proy. 11 574: pasa al próximo orden del día.

– Expte. E-31/18 y ag. cde. 1:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Es para solicitar la reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

– Expte. D-106/18 – Proy. 11 457: pasa al próximo orden del día.

– Expte. D-186/18 – Proy. 11 540: pasa al próximo orden del día.

– Expte. D-302/18 – Proy. 11 659 y ag. Expte. D-123/18 – Proy. 11 474: pasa al próximo orden del día.

– Expte. D-303/18 – Proy. 11 660 y ag. Expte. D-96/18 – Proy. 11 448: pasa al próximo orden del día.

– Expte. D-776/17 – Proy. 11 211: pasa al próximo orden del día.

– Expte. D-322/18 – Proy. 11 681 y ag. Expte. D-107/18 – Proy. 11 458:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Sifuentes.
Sra. SIFUENTES (MPN). —No, es para cuando finalice el destino de este proyecto.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —*Okay*.

Pasa al próximo orden del día.

Diputada Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Señor presidente, quiero pedir la incorporación y que tome estado parlamentario el despacho de comisión del Proyecto 11 677, Expediente O-330/17, que es la actualización del convenio colectivo de trabajo de los empleados del EPEN, dado que el despacho salió fuera del horario, luego de que se reuniera la Comisión de Labor Parlamentaria.

Que se haga la reserva en Presidencia, por favor.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputada.

2.3

Comunicaciones particulares

– Expte. P-22/18: se gira a la Comisión C.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Cacault.
Sr. CACAULT (MPN). —Buenos días, señor presidente.

Era para pedir la unificación de este proyecto —o sea, de esta Comunicación particular— con el Proyecto 11 654, que trata sobre el mismo tema.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿Once…?
Sr. CACAULT (MPN). —Seis cincuenta y cuatro. O bien, la reserva en Presidencia.

Las dos cosas. *[Dialogan]*.

Si no lo pido después, en el…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿Y lo reserva también?
Sr. CACAULT (MPN). —Claro, se unifica. Si no, espero que llegue el otro punto y pido traer este…
Sr. BONGIOVANI (presidente). —No estaría mal…
Sr. CACAULT (MPN). —Bueno, perfecto.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

– Expte. P-23/18: se gira a la Comisión C y se agrega al Expte. D-313/18 – Proy. 11 671:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lozano.
Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

Precisamente, es para pedir la reserva y la unificación con el proyecto que data sobre el mismo tema, el Expediente D-313/18. Pedir la reserva en Presidencia.

Es el Expediente P-23/18, unificarlo con el Proyecto 11 671, que tiene que ver con la misma temática.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Y está pidiendo reserva, también.
Sra. LOZANO (MPN). —Sí, señor presidente.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.
Sra. LOZANO (MPN). —Muy amable.

– Expte. P-24/18: se gira a la Comisión D.

– Expte. P-25/18: se gira a las Comisiones A y G.

– Expte. P-26/18: se gira a la Comisión B.

– Expte. P-27/18: se gira a la Comisión D.

– Expte. P-28/18: se gira a la Comisión C.

– Expte. P-30/18: se gira a las Comisiones A y G.

– Expte. P-31/18: se gira a la Comisión C.

– Expte. P-32/18: se gira a las Comisiones C y B.

2.4

Proyectos presentados

– 11 598, de Resolución, Expte. D-238/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Domínguez.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

Estamos en proyectos presentados. Yo quiero que tome estado parlamentario el Proyecto 11 686, y que sea girado a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento de la Legislatura.

Es un Proyecto de Ley que tiene que ver con que a los diputados que no vienen a trabajar se les descuenten 2000 pesos por Comisión. O sea, si tenemos doce Comisiones, por cuatro semanas, va a haber diputados que van a tener que devolver dinero a la sociedad porque no vienen a trabajar, y tenemos bastante.

Así que *[aplausos]…* pido que tome estado parlamentario y que sea girado, en forma inmediata, a la Comisión, así se hace justicia, y que los que no vienen a laburar que le devuelvan al pueblo lo que es del pueblo.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Domínguez. *[Aplausos]*.

Ponemos a consideración, para que tome estado parlamentario el Proyecto 11 686.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Estaba ya leído, el Proyecto presentado 11 598. Se gira a la Comisión I.

– 11 600, de Declaración, Expte. D-240/18: se gira a la Comisión C.

– 11 601, de Declaración, Expte. D-241/18: se gira a la Comisión A.

– 11 602, de Declaración, Expte. D-242/18: se gira a las Comisiones C y A.

– 11 603, de Declaración, Expte. D-243/18: se gira a la Comisión F.

– 11 604, de Declaración, Expte. D-244/18: se gira a las Comisiones G, A y B.

– 11 605, de Resolución, Expte. D-245/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Escobar, tiene la palabra.
Sr. ESCOBAR (Molisur). —Pido reserva del presente proyecto.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva. ¿Es para tablas? ¿Reserva en Presidencia?
Sr. ESCOBAR (Molisur). —Después lo informo, presidente.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está reservado.

Gracias, diputado.

– 11 606, de Resolución, Expte. D-246/18: se gira a las Comisiones A y E.

– 11 607, de Declaración, Expte. D-248/18: se gira a la Comisión G.

– 11 608, de Declaración, Expte. D-249/18: se gira a la Comisión G.

– 11 609, de Resolución, Expte. D-250/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Esto tiene que ver con el mismo, con la misma reserva en Presidencia, tiene la misma temática que la del diputado Jesús Escobar, tiene que ver con el aumento del cuadro tarifario. Y hay varios proyectos presentados al respecto en los cuales se discutió hacer una reserva que es la que va a anticipar el diputado Escobar, y vamos a sumar otros proyectos. Está el de la diputada Lagunas y hay varios más que vamos a ir sumando a medida que vayan apareciendo.

Así que hacemos la reserva en Presidencia, también.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.

– 11 610, de Declaración, Expte. D-251/18: se gira a la Comisión G.

– 11 611, de Comunicación, Expte. D-252/18: se gira a la Comisión F.

– 11 612, de Resolución, Expte. D-253/18: se gira a las Comisiones B y H.

– 11 613, de Ley, Expte. D-254/18: se gira a las Comisiones F y A.

– 11 614, de Resolución, Expte. D-255/18: se gira a la Comisión H.

– 11 615, de Ley, Expte. D-257/18: se gira a las Comisiones E, A y B.

– 11 616, de Declaración, Expte. D-258/18: se gira a la Comisión G.

– 11 617, de Declaración, Expte. D-260/18: se gira a la Comisión G.

– 11 618, de Comunicación, Expte. D-261/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Podestá.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

En lo mismo que se ha planteado con otros proyectos, en el mismo sentido con el tema de las tarifas, vamos a solicitar la reserva en Presidencia a los efectos de ver si podemos unificar todos los proyectos en el mismo sentido y, en todo caso, cuando terminemos la lectura, yo tengo una lista de todos los proyectos que tratan este tema, a ver si podemos acordar, cuando tratemos la reserva en Presidencia, si podemos unificar a qué comisiones van, a los efectos de que sean tratados todos juntos.

Hay leyes, hay declaraciones, hay comunicaciones. La verdad que sería importante que se traten todos estos proyectos en una misma comisión a los efectos de encontrar una respuesta unificada de la Legislatura respecto del tema.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se reserva en Presidencia.

– 11 619, de Resolución, Expte. D-262/18: se gira a la Comisión D.

– 11 620, de Resolución, Expte. D-263/18: se gira a la Comisión D.

– 11 621, de Comunicación, Expte. D-264/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Carnaghi.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Es para hacer reserva en Presidencia para hacer una moción de preferencia y unificarlo con el resto de los proyectos que ya se han mencionado.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se reserva en Presidencia.

– 11 622, de Resolución, Expte. D-265/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —En Labor Parlamentaria habíamos acordado, también, la reserva. No sé quién la hace.

Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

En el mismo sentido, este proyecto se tiene que unificar con el resto de los mencionados de la misma temática para ser tratados el día de hoy.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se reserva en Presidencia.

– 11 623, de Ley, Expte. D-266/18: se gira a las Comisiones C, A y B.

– 11 624, de Ley, Expte. D-267/18: Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

En el mismo sentido, tal lo anticipado en Labor Parlamentaria, hacemos reserva en Presidencia de este proyecto que es contra el tarifazo.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se reserva en Presidencia.

– 11 625, de Comunicación, Expte. D-268/18: se gira a las Comisiones J y E.

– 11 626, de Declaración, Expte. D-269/18: se gira a la Comisión G.

– 11 627, de Declaración, Expte. D-270/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Cacault.
Sr. CACAULT (MPN). —Señor presidente.
Es para solicitar reserva para tratamiento sobre tablas.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.
Gracias.

– 11 628, de Ley, Expte. D-271/18: se gira a las Comisiones D, A y B.

– 11 629, de Declaración, Expte. D-272/18 y ag. cde. 1: se gira a la Comisión D.

– 11 630, de Resolución, Expte. D-273/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Sánchez.
Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Para pedir reserva, presidente.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.
Gracias.

– 11 631, de Declaración, Expte. D-274/18: se gira a la Comisión F.

– 11 632, de Ley, Expte. D-275/18: se gira a las Comisiones D y A.

– 11 633, de Resolución, Expte. D-276/18: se gira a la Comisión I.

– 11 634, de Declaración, Expte. O-81/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Presidente, para pedir reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.
Gracias.

– 11 635, de Ley, Expte. D-278/18: se gira a las Comisiones E y A.

– 11 636, de Declaración, Expte. D-279/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Carnaghi.
Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Para hacer reserva en Presidencia para el tratamiento sobre tablas.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.
Se reserva en Presidencia.

– 11 637, de Declaración, Expte. D-280/18: se gira a la Comisión C.

– 11 638, de Ley, Expte. D-281/18: se gira a las Comisiones I, C, A y B.

– 11 639, de Ley, Expte. D-282/18: se gira a las Comisiones C, I, A y B.

– 11 640, de Comunicación, Expte. D-283/18: se gira a la Comisión E.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Perdón, perdón.
Tiene la palabra, diputado Sánchez.
Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Señor presidente, es para que este proyecto tenga el mismo destino que el resto de los proyectos que están referidos a tarifas. Que sea incorporado a la lista que tiene el diputado Podestá, que hizo mención hace un instante.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.
Queda incorporado, diputado.
Gracias.

– 11 641, de Ley, Expte. D-284/18 y ag. cde. 1: se gira a las Comisiones A y B.

– 11 642, de Declaración, Expte. D-286/18: se gira a la Comisión D.

– 11 643, de Resolución, Expte. D-287/18: se gira a la Comisión C.

– 11 644, de Comunicación, Expte. D-288/18: se gira a la Comisión F.

– 11 645, de Declaración, Expte. D-289/18: se gira a la Comisión H.

– 11 646, de Ley, Expte. D-290/18: se gira a las Comisiones I, C, A y B.

– 11 647, de Ley, Expte. D-291/18: se gira a las Comisiones E y A.

– 11 646, de Declaración, Expte. D-292/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz, tiene la palabra.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.
Para pedir reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.
Aclaramos que es el Proyecto de Declaración 11 648.

– 11 649, de Resolución, Expte. D-293/18: se gira a la Comisión F.

– 11 650, de Ley, Expte. D-294/18: se gira a las Comisiones C, F, A y B.

– 11 651, de Declaración, Expte. D-295/18: se gira a la Comisión H.

– 11 652, de Declaración, Expte. D-296/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lozano.
Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.
Es para hacer la reserva en Presidencia para el tratamiento sobre tablas.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputada.
Gracias.

– 11 653, de Ley, Expte. D-297/18: se gira a las Comisiones I, A y B.

– 11 654, de Declaración, Expte. D-298/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Cacault.
Sr. CACAULT (MPN). —Señor presidente, es para solicitar la reserva en Presidencia para el tratamiento sobre tablas.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.
Se reserva en Presidencia.

– 11 655, de Declaración, Expte. D-299/18: se gira a la Comisión C.

– 11 656, de Declaración, Expte. P-29/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Pido la reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.
Gracias.

– 11 657, de Resolución, Expte. D-300/18: se gira a Comisión H.

– 11 658, de Declaración, Expte. D-301/18: se gira a la Comisión I.

– 11 661, de Ley, Expte. O-86/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Gallia, tiene la palabra.
Sr. GALLIA (PADEN). —Gracias, presidente.
Para solicitar la reserva en Presidencia.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.
Muchas gracias.

– 11 662, de Resolución, Expte. D-304/18: se gira a la Comisión F.

– 11 663, de Resolución, Expte. D-305/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Tal lo anticipado en Labor Parlamentaria, estos proyectos, este y el siguiente, son… fueron producto de la discusión, debate y votación de las asambleas de los compañeros y compañeras de Cerámica Zanon, de Cerámica Neuquén y de Cerámica Stefani, de Cutral Có, que estuvieron exponiendo en la Legislatura; son tres proyectos.

Hago reserva en Presidencia, porque vamos a pedir una moción de preferencia para tratarlos.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.

Gracias.

– 11 664, de Comunicación, Expte. D-306/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias.

En el mismo sentido que el anterior.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

– 11 665, de Ley, Expte. D-307/18: se gira a las Comisiones C, A y B.

– 11 666, de Resolución, Expte. D-308/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —A Comisiones… ¿este es el Expediente D-308/18?
VARIOS DIPUTADOS. —Sí.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —A Comisiones I, D, A y B *[aplausos desde la barra]*.

– 11 667, de Ley, Expte. D-309/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Domínguez, tiene la palabra.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Este, sí, señor presidente, es reserva en Presidencia, justamente, por el presentismo docente, por el conflicto que estamos viviendo ahora.

Y voy a pedir después la preferencia para las comisiones, para que tenga pronto despacho en cada una de las comisiones.

Muchas gracias.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.

Gracias.

Diputado Monteiro.
Sr. MONTEIRO (NCN). —Gracias, señor presidente.

Quería dejar constancia de que acompaño el proyecto tal cual está presentado.

Gracias.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Usted quiere que lo aplaudan.

Gracias, diputado.

– 11 668, de Resolución, Expte. D-310/18: se gira a la Comisión D.

– 11 669, de Declaración, Expte. D-311/18: se gira a la Comisión A.

– - 11 670, de Resolución, Expte. D-312/18: se gira a la Comisión B.

– - 11 671, de Declaración, Expte. D-313/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lozano.
Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

Con antelación había pedido la unificación de este proyecto con el Expediente P-23/18, que tiene que ver con la misma temática, para la reserva en Presidencia y su tratamiento sobre tablas.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputada.

– 11 672, de Declaración, Expte. D-314/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Soto, tiene la palabra.

Sr. SOTO (MPN). —Gracias, presidente.

Para pedir la reserva para su tratamiento sobre tablas.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.

Gracias.

– 11 673, de Declaración, Expte. D-315/18: se gira a la Comisión D.

– 11 674, de Resolución, Expte. D-316/18: se gira a la Comisión C.

– 11 675, de Resolución, Expte. D-317/18: se gira a la Comisión H.

Al mencionarse el siguiente expediente, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Quiroga, ¿era por el anterior?

Sra. QUIROGA (NCN). —No, no, por el…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¡Ah!, perdón.

– 11 676, de Resolución, Expte. D-318/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Quiroga, tiene la palabra.

Sra. QUIROGA (NCN). —Gracias, presidente.

Es para pedir la rreserva en Presidencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

Gracias.

– 11 678, de Declaración, Expte. D-319/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Tal lo anticipado en Labor Parlamentaria, vamos a hacer moción de preferencia; o sea, vamos a hacer un pedido de reserva en Presidencia de este proyecto ya que, justamente, se está atacando a los trabajadores de la Educación, que llevan tres meses en huelga y el Poder Ejecutivo no solo amenaza con descontarles los días, no solo amenaza con echarlos de la Legislatura, sino que también, ahora, el proyecto de presentismo.

Entonces, queremos discutir, justamente, que el Poder Ejecutivo atienda los reclamos de los trabajadores y trabajadoras de la Educación, que ya lleva más de tres meses y que el Poder Ejecutivo no ha respondido.

Una moción de preferencia para este proyecto.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.

– 11 679, de Resolución, Expte. D-320/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Carnaghi.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Para hacer reserva en Presidencia, para hacer una moción de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.

Gracias.

– 11 680, de Declaración, Expte. D-321/18: se gira a la Comisión K.

– 11 682, de Declaración, Expte. D-324/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Nogueira.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, presidente.

Para solicitar reserva en Presidencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia, diputado.

Gracias.

2.5

Solicitudes de licencia

– Exptes. D-247, 256, 259, 277, 285 y 323/18: concedidas. Pasan al Archivo.

3

ASUNTOS VARIOS
(Art. 175 – RI)
(11.57 h)

3.1

Asuntos reservados en Presidencia

3.1.1

Expte.D-245/18 – Proy. 11 605; Expte. D-250/18 – Proy. 11 609;
Expte. D-261/17 – Proy. 11 618; Expte. D-264/18 – Proy. 11 621;
Expte. D-265/18 – Proy. 11 622; Expte. D-267/18 – Proy. 11 624 y
Expte. D-283/18 – Proy. 11 640

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Raúl Podestá, tiene la palabra.
Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

Es para pedir —si los diputados están de acuerdo— que unifiquemos el tratamiento de todos los proyectos que tienen que ver con el tema de tarifas, a los efectos de solicitar una moción de preferencia para la próxima sesión de esta Cámara, para el próximo par de sesiones, de todos los temas que tienen que ver con el tema tarifas, que pasen a la Comisión J y a la Comisión E, y —si fuera necesario— a la Comisión B, o a la Comisión A, en el caso de que sea una Ley. Pero que originalmente para todos los proyectos, de los cuales tengo una lista aquí, se trate la reserva en Presidencia, unificadamente, si estamos de acuerdo.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —La votación para la unificación.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Ponemos a consideración la moción del diputado Podestá, de unificación de todos los proyectos…

Perdón, hay pedidos de palabra.

Diputada Rambeaud.
Sra. RAMBEAUD (PRO). —Buenos días, señor presidente.

Es para solicitarle al diputado Podestá si puede leer todos los proyectos que quiere unificar.

Gracias.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Escobar.
Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, señor presidente.

Es para acordar con el planteo que hizo el diputado Godoy, y que ahora realiza el diputado Podestá, y argumentar las razones para hacerlas las dos al mismo tiempo o como disponga la Presidencia del por qué solicitar el tratamiento en preferencia, además de la unificación.

En general, los proyectos que pedimos la unificación, son los vinculados con el brutal incremento de la tarifa de agua por parte del Ente Provincial de Agua y Saneamiento. El intendente de Andacollo expresó, hace días atrás, que en su localidad el aumento del agua había llegado al 500 %. Personalmente, pude observar facturas de la localidad de Cutral Có, de la localidad de Centenario y de la ciudad de Neuquén también, en donde el incremento de la tarifa de agua era de un 300 %, muy alejado a los valores que decía el presidente del EPAS.

En el mismo momento en el cual el Poder Ejecutivo provincial incrementaba entre un 200 a un 400 % —saquemos lo del 500 % que decía un intendente del mismo partido del Ejecutivo provincial, que decía 500 % en Andacollo—; digo, en el mismo momento que se producía un incremento de entre el 200 al 400 % en la tarifa de agua, se ofrecía a un sector de los trabajadores del Estado un incremento del 6 %.

La Corte Suprema de la Nación dice que las tarifas deben ser justas y razonables y, además, hay amplia legislación, incluyendo varias de las propuestas que hemos hecho en esta Legislatura, en donde decimos que cualquier variación, no solo debe ser sometida a una audiencia pública previa, sino que, además, no puede superar o el IPC o la canasta de incremento de los trabajadores de la Administración pública. Esto se da, además, en un contexto en donde tenemos en Neuquén la tarifa más alta del país en electricidad, y en la Patagonia. El ministro Aranguren y el presidente Macri, no solo le están pidiendo ayuda al Fondo Monetario Internacional, sino tienen previsto aumentar el gas cada seis meses en nuestra región hasta octubre del 2022, entre un 30 y un 40 % en cada oportunidad, cada 1 de abril y cada 1 de octubre de cada año. Entonces, dentro de los alcances que tiene esta Legislatura, se ha presentado toda una serie de proyectos que proponen un freno al incremento de tarifas, producido por el Ente Provincial de Agua y Saneamiento (el EPAS), y varios de ellos también proponen que se retrotraiga el último incremento, que se quede en la tarifa anterior, y si la Administración entiende que debiera hacer alguna modificación, que convoque a audiencia pública.

Por esas razones, señor presidente, es que solicito, además de acompañar el pedido de unificación de todos los proyectos existentes en la Cámara, un pedido de preferencia para el tratamiento del despacho que emitan las comisiones donde sea remitido para la próxima sesión de dentro de quince días.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Escobar.

Diputado Podestá, tiene la palabra.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

La intención de mi intervención era ordenar el trabajo en la comisión para que cuando le toque el turno a alguno de estos temas, tratemos todos los temas unificadamente. Es decir que primero debemos acordar tratarlos unificadamente —y esta es mi propuesta—.

Voy a leer cuáles son de los temas que tienen pedido de reserva en Presidencia, que quiero que se unifiquen: 11 605, 11 609, 11 618, 11 621, 11 622, 11 624 y 11 640. Esos serían los que tratan los temas que estamos tratando de unificar. Y el pedido es que pasen a las Comisiones J y E, y tengan una moción de preferencia para dentro de quince días.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Domínguez.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

El bloque del Movimiento Popular Neuquino va a acompañar la unificación, y va a acompañar la preferencia; y también para aclarar que Centenario no tiene EPAS.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Entonces, ponemos a consideración la moción del diputado Podestá para unificar los Proyectos 11 605, 11 609, 11 618, 11 621, 11 622, 11 624 y 11 640.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobada.

Iría a Comisiones J, *[dialogan]…*

¡Ah! Perdón, la preferencia *[risas]…* perdón.

Vamos a votar ahora la otra moción, que es la preferencia para las Comisiones J y E.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobada.

Y los Proyectos 11 624 y 11 640, también irían a las Comisiones A —son proyectos de ley— y B.

Diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Presidente, tal cual lo planteado por el diputado Godoy, en la primera moción, es que incorporo que se unifiquen alrededor del Proyecto 11 605.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Sí, lo nombramos, es el primero que nombramos. Está incorporado.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —No, no, no, que ese es el expediente que encabece.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¡Ah!, que encabece, sí.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Ese es el pedido del diputado Godoy.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está bien.

Tiene la palabra, diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

El 11 624, que va a la Comisión A, también es porque es proyecto de ley, y nos parecía importante que esto, más allá de las declaraciones y demás, se transformara en una… que por ley, se pararan estos tarifazos, y el nuestro también, el otro objetivo que tiene es, no solamente parar el cuadro tarifario en lo inmediato y retrotraerlo a enero, sino que directamente terminar con esto porque los servicios públicos son servicios públicos, no tienen por qué dar ganancia a ningún tipo de empresa.

Por eso, nos parece importante, por un lado, el congelamiento de las tarifas, pero después el otro proyecto en perspectiva tiene el objetivo de que esto de ninguna manera, los tarifazos los tenga que pagar el pueblo trabajador en beneficio de empresas ni poner…, porque el agua no tiene precio para los trabajadores y el pueblo. El agua es un recurso natural que nos pertenece.

Así que por eso queremos discutirlo hasta el final y, por eso, también va como proyecto de ley. Pero van incorporados sumados, y los discutiremos en conjunto.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Godoy.

3.1.2

Expte. O-84/18 y ag. cde. 1

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente O-84/18 y agregado corresponde 1. La Subsecretaría de Trabajo de la Provincia eleva copia certificada del convenio colectivo de trabajo para el personal dependiente del sistema público provincial de Salud.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Domínguez, tiene la palabra.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

Vamos a pedir preferencia para el convenio colectivo de trabajo de Salud, vamos a pedir un plenario de Comisiones I, A y B para que sea discutido el día martes 15, plenario de comisión, con un orden del día, donde se va a invitar a Siprosapune a las 9; a las 10, al Poder Ejecutivo provincial, y a las 11, a ATE. Y el miércoles y jueves, miércoles 16 y jueves 17, vamos a pedir también en esta votación que haya sesión, así se puede aprobar y, si es favorable, los trabajadores de Salud puedan cobrar el incremento salarial que está establecido en el convenio.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Smoljan.

Sr. SMOLJAN (UCR). —Gracias.

Para adelantar, desde el bloque nuestro, el acompañamiento al pedido de preferencia, la unificación de las comisiones, pero solicitar la posibilidad de que se incorpore, también, la Comisión de Salud, que tanto tiene que ver con este tema.

Eso es lo que quería adelantar.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Usted está pidiendo que incorporemos…

Sr. SMOLJAN (UCR). —Que se incorpore a la Comisión de Salud.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —…la Comisión C.

Gracias, diputado.

Diputado Domínguez.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

Todos los convenios colectivos de trabajo, todos, no importa si era el del Registro Civil, el que tenía que ver con Desarrollo Social, los porteros, Vialidad, EPEN, todos pasaron por la I, por la A y por la B; no hay necesidad de pasar por otra Comisión. Porque acá lo que discutimos es el convenio colectivo de trabajo, no nos vamos a poner a discutir si está bien, si está mal, porque ya la Ley 1974, de Convenio Colectivo de Trabajo, establece que los diputados votan o desaprueban la parte presupuestaria. Lo que es convenio y lo que es homologado y lo que las partes acordaron en el convenio pasa a ser ley. Nosotros no nos podemos meter en el convenio, sino que tenemos que aprobar la parte presupuestaria o desaprobarla.

Por lo tanto, tiene que ir a las Comisiones I, A y B. Y estamos pidiendo el plenario de Comisiones I, A y B. Van a estar todos los diputados, supongo, porque es un tema importante y se va a convocar a todos los interesados.

Así que nosotros seguimos con esa postura: plenario de Comisiones I, A y B y sesión para el miércoles 16 y el jueves 17.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Fuentes, tiene la palabra.

Sr. FUENTES (FN). —Gracias, presidente.

Bueno, es una lástima que se torne intransigente el bloque oficialista con la demanda que hace el diputado preopinante de que el proyecto en cuestión pase por la Comisión C, popularmente conocida como Comisión de Salud.

Es una lástima porque estamos analizando en comisión. Si no, para qué lo va a pasar a comisión si no lo va a analizar, ¿no?

Dice que va a escuchar a las partes, pero no se permite analizarlo. Si vamos a escuchar a las partes es porque estamos analizando el convenio. Y si vamos a analizar el convenio es pertinente, en vías de encontrar una salida que apoye, acompañe, ponga en plano de valor el trabajo de doce años de los trabajadores que ha sido absolutamente manoseado por el ministro de Salud solamente, y nada más y nada menos que en estos artículos y que genera una contaminación de la política de fondo de Salud pública que él mismo expresa en los medios masivos de comunicación graciosamente y lo identifica como un nuevo plan de Salud. Tenemos un plan de Salud de 47 años que todos los trabajadores apoyan y apoyamos y que el ministro dice que quiere cambiar y que pone en evidencia —que así lo hace— al alterar la metodología y forma de trabajo de los profesionales de la Salud, que los profesionales en su conjunto lo manifiestan, queremos acompañar el trabajo construido en casi ciento cuarenta artículos y los artículos de los profesionales hay que mirarlos. Es necesario que pase a la Comisión de Salud. Y es valioso también que se recuerde que las decisiones de plenario son decisiones de los presidentes de bloque que innecesariamente ponen a la Cámara en ese espacio de debate y que la sesión a la cual hace apelación el diputado preopinante terminará de cerrarse en la Comisión de Labor Parlamentaria. Así que lo que deberíamos decidir es el pase a comisión, como se está haciendo en este momento, y dejar que la responsabilidad institucional que así nos compete, de todos los legisladores, de honrar un convenio colectivo de trabajo que ha sido muy bien pergeñado por los trabajadores, pero boicoteado por el ministro de Salud y que nos ha puesto en esta situación de enfrentamiento de trabajadores contra trabajadores y de debate legislativo, sea —al menos— analizado, entre las otras comisiones, por la Comisión de Salud. Y no fui solamente yo el que dice que este era otro plan de Salud: el ministro de Salud se jacta de decir que se trata de un nuevo plan de Salud.

Entonces, pareciera que el tema amerita la Comisión de Salud.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Nosotros también estamos a favor de que esto se discuta y se pueda debatir, que se incluya a las partes para que se pueda debatir ampliamente. Desde ya, valoramos y rescatamos cada uno de los derechos de los compañeros trabajadores que se han conquistado con la lucha durante mucho tiempo, y acá queremos también anticipar, porque nosotros siempre lo hemos planteado como una cuestión de posición política, que estamos en contra de que los convenios se discutan y se abran acá en esta Legislatura. Estos convenios, los convenios colectivos de trabajo debieran discutirse en otro ámbito y es justamente, entendemos nosotros, casi una maniobra por parte del Poder Ejecutivo provincial de querer *[expresiones de desaprobación desde la barra]…*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por favor, por favor al público. Les pedimos, por favor, que respetemos a los diputados, por favor. Así podemos seguir sesionando.

Gracias.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Queremos denunciar, justamente, al Poder Ejecutivo provincial por esta dilación de doce años. Queremos denunciar por el vaciamiento que ha sufrido la Salud pública; no doce años, veinte años hace que viene decayendo. Y hemos recibido acá y hemos acompañado en el Hospital público, por ejemplo en el Castro Rendón, a FAVEA, a Familiares y Amigos del Hospital público, en casos de oncología, porque hace cuarenta años está la misma cantidad de camas en el servicio de Oncología; ¡cuarenta años! Un Hospital público que se cae a pedazos, mientras miren este lujo que hay acá y el Hospital público es absolutamente un desastre.

Entonces, sí, queremos discutir; pero, sí, queremos salvar el servicio público de Salud. Entendemos que el Hospital público tenemos que defenderlo y es de conjunto. No estamos de acuerdo en generar esa división que ha impuesto el ministro Corradi Diez y lo ha impuesto el Poder Ejecutivo y lo ha impuesto el Gobierno del MPN durante años de meter esa división entre trabajadores, de enfrentar a trabajadores con profesionales y a profesionales contra trabajadores y la discusión no está ahí. La discusión está en si salvamos, justamente, el sistema público de Salud que lo están hundiendo, lo están hundiendo hace muchísimos años. Y esto no lo salva. Justamente, el ministro dijo: esto es un nuevo paradigma. Por eso el plan de rendimiento óptimo. Rendimiento óptimo; es decir, están, de alguna manera, metiendo una característica del sistema privado en el sistema público de Salud. Lo que están haciendo es tratando de hundirlo, y yo creo que todos tenemos que defender el sistema público de Salud. Todos los trabajadores, profesionales y no profesionales, porque a la hora, después de atender en el hospital, todos juntos lo tienen que hacer. Y acá, justamente, poner el enemigo donde está, y el enemigo son las políticas del Gobierno, tanto nacional como provincial, que vienen destruyendo el sistema público. Se cae la Pediatría en Centenario, tienen que cerrar, recargan el Hospital Castro Rendón; se cae en el Bouquet Roldán y tienen que venir… en Chos Malal, una sola ginecóloga para atender a toda la zona. Entonces, esos problemas nos tenemos que abocar a resolverlos porque tienen que ver con todo el pueblo trabajador; la gente más *[expresiones de desaprobación desde la barra]…* la gente más necesitada…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por favor, por favor, al público presente le pedimos que no interrumpa.

Gracias. *[Continúan las expresiones de desaprobación desde la barra]…*

Por favor.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Yo cobro igual que una maestra, como lo hemos planteado desde el inicio y el resto de los sueldos *[expresiones de desaprobación desde la barra]…* está puesto para la cosa… Bueno, yo creo que, justamente, el Movimiento Popular Neuquino en este caso ha hecho ingresar una patota para hostigar, para hostigar. Digamos, no le alcanzó con el tiro que me pegaron en la puerta de MAM, sino que también incentiva este tipo de prácticas para apretar y negarnos la palabra. Y esto tiene *[continúan las expresiones de desaprobación desde la barra]* que ver con lo mismo que dijera, en su momento, la diputada Sifuentes de decir que había que desaforar y echar a Angélica Lagunas. Lo que pasa, que eso no llegó ni siquiera, no pudo prosperar porque era tan bizarro y era tan de apriete, era tan de patota la actitud de querer sacar a una diputada por apoyar la huelga docente *[expresiones de desaprobación desde la barra]…* que era fuera de lugar. Entonces, entendemos que hay peleas para dar, entendemos que la defensa del sistema público de Salud hay que darla, entendemos que… Por eso vamos a aprobar, vamos a apoyar a que se discuta en comisiones abiertas, que se discuta el tema de Salud y, desde ya, también desde esta banca vamos a

seguir apoyando, porque nos parece que mientras el Ejecutivo genera este tipo de cosas, estos son los aumentos que han recibido: por un lado, en estos días, los jueces 70 000 pesos de aumento, los diputados, que se enganchan con los trabajadores legislativos, 11 000 pesos y para un docente 500 pesos, 500 pesos *[el diputado Godoy muestra un cartel con esos datos]*…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado, le pido, por favor…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Quinientos pesos, 500 pesos…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —… que se siente. Estamos viendo…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡Muy bien! Sí, sí, sí.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —… para votar las mociones.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Pero como está el debate, como está el debate de Salud y Educación pública, es así.

Entonces, nosotros vamos a aprobar que se discuta en comisiones; obviamente, vamos a aprobar que se discuta en comisiones. Pero también vamos a seguir defendiendo los derechos de la gente a ingresar al sistema público de Salud, y que no lo privaticen; eso también lo vamos a defender.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Domínguez.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

Ya que habló de los diputados y de los jueces, estaría bueno que vengan a trabajar y que aprueben el proyecto *[aplausos desde la barra]*… que aprueben el proyecto, que aprueben el proyecto que el diputado que no trabaja, no cobra. Porque voy a hacer mención que el diputado del Frente de Izquierda, cuando estaba Alejandro López —una cosa así—, dijo que era inhumano descontarles a los diputados. No sé. Entonces, que vaya… es del mismo partido de él. Así que espero que apruebe el proyecto que, cuando el diputado no viene a trabajar, que se le descuente, y que después no pongan excusas que no lo van a aprobar porque ellos tienen que ir a Santa Fe, a no sé dónde, que la lucha de la cooperativa de no sé cuánto, etcétera, etcétera. Así que lo que dice con la boca que, por lo menos, levante la mano y que apruebe el proyecto que el diputado que no trabaja, no cobra. Va a haber algunos que van a tener que devolver plata acá. *[Aplausos desde la barra]*.

Y con respecto al convenio colectivo de trabajo, me da mucha vergüenza que un diputado que dice representar a los trabajadores —que no los representa— desconozca, desconozca a los representantes gremiales que ganaron por democracia. Es una vergüenza que los desconozca, que desconozca a los paritarios, que ponga en duda un convenio como que el gremio fue a menos; el gremio siempre va a más y defiende los intereses y los derechos de los trabajadores. Sea respetuoso con el… sea respetuoso con el gremio y con los paritarios, no les falte el respeto… *[El diputado Godoy pronuncia palabras que no se alcanzan a comprender]*… ¡¡¡No le falte el respeto!!!

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡¡Caradura!!!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡¡¡No le falte el respeto porque es un caradura!!!! Usted, usted con su partido no votó el convenio colectivo de trabajo de los porteros; se levantaron y se fueron porque tenían…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡¡Sos un caradura!!!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —… porque tenían diferencias, tenían diferencias…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡¡Sos un delincuente!!! ¡¡¡Les mandás la represión!!!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡¡¡Vamos, señor!!!

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputados, por favor.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡¡¡Hágase cargo de lo que dice!!!

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputados, por favor.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡¡¡Hágase cargo de lo que dice!!!

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡¡Después les mandás la Policía a las escuelas!!! ¡¡¡Vos, vos y tu Gobierno!!! *[El diputado Godoy muestra un cartel con datos]*.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡¡¡Por un lado!!! ¡¡¡Por un lado!!! Por un lado, usted se llena la boca diciendo que los convenios colectivos de trabajo acá tienen que… no tendrían ni que pasar, que tendrían que ser aprobados automáticamente, y, por otro lado, está en contra. ¡Bueno! Vamos a ver

si el convenio colectivo de trabajo de Salud usted va y lo aprueba, a ver si una cosa es lo que dice y otra cosa es lo que hace.

Y yo le voy a leer la Ley 1974, en el artículo 1 dice… convenio colectivo de trabajo, espero que la lea porque usted es diputado *[señala con el dedo al diputado Godoy]*:

> A partir de la vigencia de la presente Ley, las cuestiones que se susciten en materia de condiciones de trabajo y relaciones laborales del personal de la Administración Pública, organismos descentralizados y entes autárquicos del Estado provincial, se resolverán por el procedimiento de Convenciones Colectivas de Trabajo, dentro del marco general del Decreto 1853/58 con las *[sic]* modificatorias, los que quedan homologados "como Ley".
> Artículo 9.°: El texto del convenio colectivo se presentará a la autoridad de aplicación, quien —previo control de legalidad— deberá homologarlo y ordenar su registro y publicación dentro de los quince días hábiles de recibido. Transcurrido el plazo y no habiendo observaciones, se tendrá por automáticamente homologado, entrando en vigencia al día siguiente.

Y:

> Artículo 11: En el supuesto de que alguna cláusula de la convención colectiva implicara la modificación de normas presupuestarias vigentes —como es este convenio—, la misma será sometida a consideración del Poder Legislativo, sin perjuicio de la inmediata aprobación y homologación de las restantes, en tanto sea posible su vigencia.

¿Qué es lo que está diciendo? El convenio, cuando lo firman y es homologado, pasa a ser ley. Y si tiene alguna imputación presupuestaria, como este convenio que significa 690 millones de pesos, tiene que venir a la Legislatura para ser aprobada su imputación presupuestaria. Y si no lo aprobamos, y si no lo aprobamos, los trabajadores de Salud no van a cobrar el convenio. Así que es por eso la urgencia. Y si es necesario poner la C, no hay problema, ponemos la C. ¿Quiere hacer el plenario con la C? Hacemos la I, la A, la B, la C, pero todas juntas el día martes, y el miércoles y el jueves, sesión.

Así que yo voy a pedir que se vote el plenario de la I, la A, la B y la C, pero, sí, también voy a pedir en la misma votación que tengamos sesión el miércoles 16 y el jueves 17.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Podestá.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

A los efectos de ordenar el debate, estamos debatiendo una moción de preferencia. Es lo único que tenemos que debatir aquí, el pase a comisión y la moción de preferencia.

Decidirán los presidentes de las comisiones si se hace un plenario y solicitarán Presidencia o los diputados que así les interese la sesión especial, que deberá hacerse si así lo solicitan.

En este momento *[murmullos desde la barra]*… Perdón. En este momento, lo que nosotros tenemos que debatir es el pase a las comisiones con una moción de preferencia, y esta es *[dialogan los diputados Mansilla Garodnik y Domínguez]*… y a qué comisiones debe ir. Esto es lo que estamos discutiendo en este momento.

Me parece que a ese lugar tiene que girar el debate hoy, y discutiremos en la comisión las cuestiones que —creo— se están debatiendo en este momento.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Gracias, presidente.

Solo que cuando tocamos temas de Salud aquí, hay realmente diputados que agreden permanentemente a la figura del ministro de Salud. Y son muy fuertes las denuncias que hacen en este recinto. Son diputados que han estado en el sistema de Salud, y, realmente, es extraño porque hay una Justicia independiente y que, si el ministro de Salud incumple —como dice el diputado Fuentes permanentemente en las comisiones y aquí, en este recinto—, yo le pido, por favor, en honor a la verdad y a lo que se merece el pueblo del Neuquén, que realmente se remita a la Justicia y que haga las denuncias que corresponde. Porque, así, mostramos valentía los que estamos ocupando estas bancas, porque, si no, pasamos solamente a hablar porque tenemos libertad, y

porque hay un sueldo de por medio. Pero lo más importante de un ciudadano y de quienes tenemos la representatividad del pueblo del Neuquén, nos gustaría encontrar en la Justicia alguna denuncia del señor diputado Fuentes. Eso por un lado.

Segundo, quiero desagraviar realmente a quienes se encuentran presentes hoy en esta Legislatura, justamente, para acompañar, porque tienen la libertad, tienen la libertad de estar aquí porque son los representantes gremiales y son los trabajadores del EPEN, no son patota de nadie. Realmente, es un insulto, es un agravio que cada vez que vienen trabajadores a estar presentes en el recinto de esta Legislatura se los trata de patoteros o aliados al Gobierno del Movimiento Popular Neuquino. Aquí estuvo ATE, aquí estuvo UPCN, aquí estuvieron cuando aprobamos los convenios colectivos de trabajo de Desarrollo Social, de Termas —muy reciente—, de los registros civiles. Y están en todo su derecho. No tenemos por qué nosotros, los diputados, agraviar realmente a los representantes genuinos de los trabajadores en distintos lugares de la Administración pública. Así que le pediría realmente al diputado Godoy que haga un pedido de disculpas formalmente porque corresponde a un hombre de bien, porque el pueblo del Neuquén nos votó a nosotros, justamente, para escuchar las opiniones de todos, nos guste o no nos guste, señor presidente. *[Aplausos desde la barra]*. Permanentemente, el diputado Godoy vive agrediendo a los representantes gremiales; pareciera que él solo representa a los trabajadores del Neuquén, y no merecen, no merece ningún empleado de la Administración pública, guste o no les guste un convenio colectivo de trabajo, ser agraviado cuando acompañan las sesiones en este recinto.

Y con respecto al convenio colectivo de Salud, quiero decir que estuvieron doce años los paritarios reuniéndose. Acá no hay culpas de uno ni de otros. Estos son acuerdos de partes, acuerdo de parte, del gremio ATE, del gremio UPCN, de los representantes del Gobierno de la Provincia que son trabajadores, que son trabajadores. Que en su momento el doctor Dell'Alli representaba y era paritario de ATE. Era paritario de ATE. Luego conformó el sector de Siprosapune y resulta que hoy habla en contra de sus propios compañeros del sistema público de Salud.

Entonces, respeto, señor presidente. Si no tiene personería gremial para sentarse, para ser paritario, que no obstruya la aprobación de un convenio que beneficia a todos los empleados y profesionales del sistema de Salud.

Muchísimas gracias *[Aplausos y expresiones de aprobación desde la barra]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Carnaghi, tiene la palabra.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Como dijo un diputado preopinante, estamos discutiendo si pasamos, si se aprueba una moción de preferencia o no. La discusión de fondo, vamos a tener la oportunidad en las comisiones, en los plenarios y en la sesión que corresponda para discutir la cuestión de fondo.

Así, que desde ese lugar, no voy a opinar sobre la cuestión de fondo. Pero, sí, quiero dejar sentada la posición de nuestro bloque de acompañar la moción de preferencia para que sea tratado en comisiones y luego, una vez resuelto este tema, pueda ser tratado en una sesión para también, esto, en caso de que tenga un despacho favorable en las comisiones, pueda ser aplicado el convenio colectivo de trabajo.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Godoy, fue mencionado.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Sí, gracias.

Gracias, presidente.

Estamos, hay un momento crítico, ya… pero hay… ya hay un debate abierto y fui mencionado, efectivamente. Y esto parece el reino del revés. Mientras el gobernador está en Houston, entregando nuestros recursos; mientras está discutiendo a nivel nacional y hay una movilización en el Congreso de la Nación contra el tarifazo, que estos tarifazos los está matando, trescientos, cuatrocientos puntos de aumento para las tarifas y a los trabajadores les ofrecen un 6 %; mientras hay trabajadores que están resistiendo como en Río Turbio, en Jujuy, en muchísimas provincias el ajuste, vemos sindicatos aplaudiendo al partido del ajuste en la provincia del Neuquén.

Hace tres meses que están los trabajadores de la Educación peleando y es la primera vez, en el mundo —y, la verdad, es para, para el récord Guinness— que veo a un sindicato aplaudir al

oficialismo, al partido que asesinó a Carlos Fuentealba, al partido que nos ha reprimido en la ruta, al partido que nos manda la Policía *[expresiones de desaprobación desde la barra]…* nos manda la Policía y entonces, es la verdad que..

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por favor…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —…que nos llama la atención.

Por otra parte, por los dichos de la diputada, de la diputada Sifuentes, vamos a tener *[sube el tono de voz el diputado porque las manifestaciones de la barra dificultan escucharlo]…*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a tener que pedir un cuarto intermedio, si seguimos interrumpiendo, por favor…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Porque la culpa de los trabajadores ceramistas fue por haber tomado la fábrica…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¡Por favor!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡El MPN nada que ver! ¡El MPN nada que ver!

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Discúlpeme, diputado.

Vamos a hacer silencio, ¡por favor!

¡De esta manera no podemos continuar!

Es imposible continuar una sesión así. ¡Por favor! Tratemos de mantener la calma, escuchemos a los diputados y tratemos, los diputados, de centrarnos en el tema que estamos tratando.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Muy bien.

Entonces, los aplausos para el partido de Gobierno, el que mantiene a los trabajadores de la Educación sin dar respuesta, el partido que nos ha reprimido históricamente, los aplausos a este partido, la verdad, me dan vergüenza ajena. Me dan vergüenza ajena. Y esto, nuestro total solidaridad con los trabajadores y trabajadoras… Como siempre, como ha sido siempre y como va a seguir siendo siempre. Porque acá, lo que decimos acá nosotros los sostenemos afuera. No como otros diputados que hoy cuando están dicen una cosa y cuando se van los tratan de delincuentes, y no solo los tratan de delincuentes con la boca, les mandan la Policía y los judicializan y les arman procesos judiciales.

Entonces, yo a eso no lo aplaudo, la verdad que no. La verdad que no.

Entonces, desde ese lugar…, y quiero decir otra cosa más. Ahora en el último congreso de ATE, CTA Nacional, hay una compañera estatal que está en terapia intensiva, producto de los golpes que recibió por parte de otra fracción sindical.

Entonces, hay patotas, las patotas existen y repudiamos ese ataque, que está la compañera internada, está en terapia intensiva y no sabemos si tiene muerte cerebral, hoy en Buenos Aires; entonces, eso existe.

A Mariano Ferreyra, un militante de izquierda, lo mató una patota de la burocracia sindical, a tiros, asambleas, amenazas —de todo tipo y color—, se reciben siempre. Y yo, desde… la tenemos y las denunciamos. Pero no nos amedrentan en nuestras ideas, vamos a seguir peleando por los derechos de los trabajadores, igual que como lo hemos hecho toda la vida.

Por eso queríamos ratificar, nosotros vamos a acompañar que pase a comisiones, que se escuchen todas las voces y —una vez más— vamos a pelear, a seguir defendiendo —como lo hemos hecho siempre— al sistema público de Salud.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias.

Diputado Fuentes, tiene la palabra.

Sr. FUENTES (FN). —Gracias, presidente.

A la diputada preopinante, en relación a mis observaciones permanentes, al ministro CEO, al ministro empresario, al ministro emblemático del vínculo carnal entre el Gobierno de Cambiemos y del MPN, Ricardo Corradi Diez, lo denunciamos ante el fiscal Pablo Vignaroli; Eduardo Fuentes, documento 12 415 483; Mariano Mansilla; en nuestra calidad de ciudadanos de la provincia del Neuquén y diputados provinciales, ante usted nos presentamos y decimos: Denuncia: Que vengo a formular denuncia penal por la presunta comisión del delito tipificado en el artículo 249 del Código Penal, omisión de deberes a su cargo, delito de acción pública, del cual sería autor y presunto el ministro de Salud de la Provincia, y después los fundamentos que hacen mención a la denuncia.

Esto, para dejar en claro que este diputado trabaja en la Cámara, habla donde debe hablar y denuncia donde debe denunciar.

Y decirle, además, a la diputada preopinante y a varios diputados preopinantes, que se honra la tarea con convicciones, se honra la tarea con trabajo profundo, con estudio, con dedicación. No hablando para la tribuna.

Yo respeto mucho al trabajador, y respeto mucho a esta tribuna, aunque está en más de una oportunidad ocultando o tapando las palabras de algún legislador, pero respeto al trabajador en todo su sentido.

Así que, por favor, les pido a los diputados presentes que no hagan uso de su banca demagógicamente, desnaturalizando su trabajo.

Este diputado se hace cargo de lo que dice y me alegra que pase a Comisión C este proyecto, entre los otros tantos, y que se disponga el Poder Ejecutivo a escuchar a todos los trabajadores.

Y les pido a todos los trabajadores que ayudemos a que el convenio salga fortalecido, sin poner en la vidriera de oferta a los profesionales de la Salud. Empujarlos a que opten por una propuesta de trabajo que les va a pagar mejor y que les permite salir al privado, es ponérselos en la vidriera al empresariado de la Salud para que los venga a buscar y sacarlos de los hospitales.

Entonces, como todos lo comprendemos y nos hemos dado cuenta de esto, que nos ayuden, que colaboremos todos para que este convenio salga fortalecido; y todos disfrutemos, como corresponde, de un convenio que hemos sabido conseguir por la lucha de los trabajadores.

Muchas gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias. *[Expresiones de desaprobación desde la barra]…*

Silencio, por favor. Gracias.

Diputada Rambeaud.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Muchas gracias, señor presidente.

Es para solicitar al resto de mis colegas que evitemos hacer de esta sesión un *show* de chicanas, agravios, y apelar a la responsabilidad y al respeto entre pares, también.

Y solicitar, también, que votemos lo que tenemos que votar, que es la preferencia como se dijo recién. Decidir si se va a hacer el plenario de las tres o cuatro comisiones propuestas.

Y celebrar que puedan venir, la semana que viene, representantes del Ministerio de Salud de esta provincia, porque lamentablemente, hemos presentado —desde diferentes bloques— cantidad de pedidos de informe en relación a deficiencias varias, sea edilicia, sea de insumos y demás, y nunca, lamentablemente, nunca hemos tenido respuesta en el ámbito que debe darse, que es esta Legislatura.

Yo respeto mucho todo lo manifestado por mis colegas, previamente, pero no se trata aquí de ver quién es el más valiente, quién hace la denuncia más mediática o quién tiene más presencia en los medios para denunciar tal o cual problema. De lo que se trata aquí, y me he cansado, desde nuestro bloque nos hemos cansado de repetirlo, es que los funcionarios, y nosotros como diputados también, tenemos que hacer la tarea para la cual se nos ha ordenado, mandado estar aquí. Y una de nuestras tareas es pedirles informes a los funcionarios de las áreas competentes. Celebro, nuevamente, que venga el Ministerio de Salud, sea quien sea. Pero no hemos tenido igual suerte, el año pasado, de hecho, hubo una sesión en la que yo personalmente la pasé muy mal, por los agravios que sufrí de parte del bloque oficialista, en relación a las deficiencias que había cuando pedimos un pedido de informes por las deficiencias que había —y que hay y que aún no nos han respondido— en el Hospital de Centenario. Ayer nos enteramos de que, por ejemplo, en el Hospital de Centenario no hay vacunas para la gripe *[es interrumpida por el diputado Domínguez]…* no, no, es que me…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado, por favor. Respetemos la palabra de la diputada.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —No se trata de ninguna chicana, diputado Domínguez. Estoy poniendo de manifiesto algo que ha sucedido aquí en este recinto, y me parece que tenemos que ocupar el lugar y honrar el lugar en donde estamos sentados, y los funcionarios del Poder Ejecutivo lo mismo. Los gobiernos tienen que rendir cuentas. Y eso es, ni más ni menos, lo que estamos pidiendo.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Domínguez, usted ya tuvo uso de su palabra.

¿Va a hacer alguna moción?

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Acá no hay, no tiene nada que ver esto. O sea, no, no, no, no *[dialogan]…*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿Fue aludido, diputado?

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Sí, fui aludido como setenta veces, más o menos.

Señor presidente… Mariano, decidí si va…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿Nos podemos centrar en el tema que estamos, así podemos votar la moción?

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Sí, sí, justamente, para aclarar esto.

Nosotros estamos pidiendo, nosotros estamos pidiendo preferencia para la I, la A, la B; como el diputado Smoljan pidió que se incorpore la C y el diputado Fuentes pidió que se incorpore la C, la C también. O sea, plenario de comisiones, preferencia y plenario de Comisiones I, A, B, C para el martes 15, invitando en primer lugar a Siprosapune, en segundo lugar al Gobierno, y en tercer lugar a los representantes gremiales. Y sesión miércoles 16 y jueves 17. Eso es lo que vamos a votar. Nada más.

Y para aclarar que yo tenía entendido que las vacunas venían de Nación.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Nogueira. *[Aplausos desde la barra]*.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Pedimos silencio, por favor, en la sala.

Gracias.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Es para adelantar que acompañamos el pase a comisión con moción de preferencia. Entendemos que esa es la moción a poner en consideración. El plenario es potestad y acuerdo de los presidentes de las comisiones, no pasa por la Cámara. Es muy claro, Reglamento Interno, artículo 89.

Digo que nosotros acompañamos el pase a comisión con moción de preferencia porque es, de alguna manera, reconocer que sobre este tema existe un conflicto, y existen voces divergentes en relación al tema. Y, como les decía ayer a los trabajadores de ATE, lo peor que puede ocurrir es que pongamos este conflicto debajo de la alfombra. Entonces, hay que reconocer esto, y hay que abordarlo para llegar a un buen puerto.

Posición similar tuvimos nosotros cuando se votó sobre tablas el convenio colectivo de trabajo de Desarrollo Social. En ese momento, existía y existió un pedido fuerte de los trabajadores de ATE de que habían estado excluidos de esa discusión. Es por eso que, en ese momento, nosotros nos negamos, desde este bloque, a que se tratara sobre tablas. Entendíamos de que el tema tenía que ser abordado en las comisiones, no porque vamos a pedir que se abra el convenio colectivo de trabajo al debate de la Comisión, sino para que se pudiera presentar el problema, y para que nosotros pudiéramos, en todo caso, encausar esto hacia un buen puerto, hacia un lugar donde, efectivamente, existiera un convenio que sea colectivo y que incluyera a todas y absolutamente a las partes. Lo peor que podemos hacer es negar la divergencia, es negar el conflicto porque eso, posterior e inmediatamente, tiene consecuencias peores.

Así que, insisto, apoyamos el pase a comisión con moción de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Bueno, vamos a poner a consideración, entonces —para ordenar—, en primer lugar, la moción de preferencia.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No, no, preferencia con plenario de Comisiones I, A, B y C para el martes…

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Votamos todo junto en primer *[el diputado Domínguez se dirige al presidente]*…

Está bien, diputado, y sé… ya entendí, ya entendí.

Le pido, por favor, que respete, ya entendí.

Vamos a poner a consideración *[dialogan]…* Le va a hacer mal, diputado.

Diputado Podestá, tiene la palabra.

Sr. PODESTÁ (FG). —Presidente…
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —La Cámara es soberana…
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado, por favor, Domínguez. *[Dialogan]*. Diputado, por favor, le pido. Usted habló todas las veces que quiso. Entonces, escuchemos al diputado, por favor, con respeto.
Sr. PODESTÁ (FG). —Tenemos un Reglamento al cual debemos atenernos y estas son las normas de convivencia que tenemos treinta y cinco personas dentro de esta Casa.

El Reglamento establece claramente los mecanismos, mecanismos que están absolutamente a disposición de resolver este problema porque lo que tenemos que discutir en este momento es la moción de preferencia, el pase a las comisiones. El plenario de comisiones lo deciden los presidentes de las comisiones. Esto está en el Reglamento.

Si va a haber una sesión especial para tratar el tema porque el tema lo amerita, es una decisión que se debe tomar con la decisión de un cuarto de los legisladores. El oficialismo tiene el cuarto de legisladores para pedir la sesión especial *[el diputado Domínguez pronuncia palabras que no se alcanza a comprender]*… Me deja terminar, diputado, porque ya habló lo suficiente y lo hemos escuchado *[se dirige al diputado Domínguez]*.

Yo voy a plantear mi postura, el oficialismo hará lo que quiera. Siempre he dicho en esta Casa, si no tenemos normas de convivencia y las respetamos y pretendemos que acá lo único que sirve son las mayorías, cada vez vamos a tener más dificultades para trabajar juntos.

Esto es lo que establece el Reglamento: moción de preferencia y pase a comisiones. En las comisiones se podrá decidir el plenario y rápidamente se puede, la semana que viene, tratar esto. Si en el plenario hay un acuerdo y hay despacho de comisión, el oficialismo puede pedir la sesión especial y trabajarlo. Esta debería ser la forma en que deberíamos trabajar.

Gracias, presidente.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Escobar.
Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, presidente.

No se puede pasar por arriba del Reglamento, insistimos en repetidas oportunidades. Lo dijo el diputado Nogueira, lo dijo el diputado Podestá y lo reitero. El artículo 89 es muy claro. El tratamiento en conjunto en lo que se denomina habitualmente plenario, es potestad de los presidentes de las comisiones, ellos son los que lo determinan. El pedido de preferencia, por supuesto que lo puede realizar cualquier diputado y la Cámara acompañará o no. Ese es el único pedido que se puede realizar.

En segundo lugar, algo que ya hemos repetido en variadas oportunidades y siempre lo hago, por la coyuntura pero para evitar sentar bases de que algún futuro oficialismo pueda tomarse sobre una resolución anterior, para otras situaciones en el futuro. Nosotros determinamos por Labor Parlamentaria, y con acompañamiento de la Cámara, cuáles son las sesiones ordinarias que tiene durante el período del año en que toca legislar. ¿Para qué se hace eso? Para evitar una avivada de un circunstancial oficialismo para que pueda llamar a una sesión para tratar algún tema de la noche a la mañana y que no hubiera diputados, que llamara un sábado o un domingo, un lunes a la mañana a una sesión. Para eso está el Reglamento y pone pautas *[manifestaciones de desaprobación desde la barra]*… y pone pautas *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*…
Sr. BONGIOVANI (presidente). —¡Por favor! ¡Por favor! *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*.

Continúe, diputado.
Sr. ESCOBAR (Molisur). —El Reglamento pone pautas, precisamente, para limitar un circunstancial abuso que podría llegar a hacer un circunstancial oficialismo, para que no nos convoque un sábado a la mañana a una sesión para cambiar el presupuesto, para hacer un endeudamiento, para entregar un pozo petrolero, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, las sesiones ordinarias son las que prevé Labor Parlamentaria acompañada por el voto de la Cámara al principio de cada año legislativo.

Para poder convocar a una sesión especial, también el Reglamento lo prevé —es en el artículo 20—, tiene que haber un asunto imprevisto. El asunto imprevisto, en este caso, sería la aprobación de un despacho y la necesidad del tratamiento de un despacho. Por lo tanto, esta

situación recién se puede dar la semana que viene, y tiene que ser presentado por nota, tal cual lo indicó un diputado preopinante, se tiene que presentar por nota el pedido de tratamiento especial a la Presidencia de la Cámara, con un cuarto de la firma de los diputados.

Ahora, lo que tenemos que votar, hoy, acá, es la preferencia *[expresiones de desaprobación desde la barra]*… Acá lo que tenemos que votar, en el día de hoy, es la preferencia, eso es lo único que hay que votar. Lo digo para no dejar sentadas cosas que, en el futuro, puedan ser utilizadas para cualquier otra cosa, pongo el caso extremo como es la cesión de un pozo petrolero a un estado extranjero. *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Yo le pido, por favor, al público que está presente, porque vamos a tener que hacer un corte y ya está avanzado el debate, venimos avanzados para poder sacar este tema. Les pido colaboración, por favor, con respeto a los diputados que están hablando *[expresiones de desaprobación desde la barra]*…

Les pido, por favor, que ustedes hagan silencio porque estamos en sesión, ¡estamos en sesión!

Les pido que se calmen porque vamos a pedir que los retiren *[el presidente se dirige a la barra]*... Necesitamos silencio, si no tenemos que cortar…

Vamos *[expresiones de desaprobación desde la barra]*… ¡No! *[El presidente se dirige a la barra]*...

Vamos a hacer un cuarto intermedio, vamos a hacer un cuarto intermedio hasta que ordenemos todo y después continuamos, porque no se puede así.

Vamos a hacer un cuarto intermedio.

De esta manera no se puede sesionar… No, no se puede así. No se puede.

Vamos a hacer un cuarto intermedio porque esto se ha desbandado.

Cuarto intermedio de diez minutos. Ordenamos y continuamos.

De esta manera no se puede.

Se aprueba *[12.53 h]*.

A las 12.58, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por favor, diputados.

Continuamos con la sesión.

Diputado Fuentes, ya hizo uso de la palabra.

Le voy a dar la palabra al diputado Canuto, y ya después ponemos a consideración la moción de preferencia.

Sr. FUENTES (FN). —Por respeto a su Presidencia, voy a conceder…, pero acá habló todo el mundo. Está bien. Apoyando su Presidencia, retiro la palabra.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Canuto.

Sr. CANUTO (PRO). —Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero expresar que lamento, realmente, que la sesión se distorsione de esta manera porque me parece que subyace un entendimiento que está dado, ahí me aparece un principio, un entendimiento y todo esto podría ser más sano si no se apelara a actitudes realmente demagógicas, buscando el aplauso o el repudio. Me parece innecesario.

Dicho lo cual, me parece que estamos en condiciones de zanjar esta cuestión. Lo que hay que votar, como bien se dijo —uno de los diputados preopinantes, permítame que lo nombre, el diputado Podestá dijo—, es la preferencia. También él mencionó que, en realidad, aunque no se discutiera ningún tipo de convocatoria previa, aquí estaría en condiciones de convocarse, con el cuarto de los diputados, a una sesión; por lo cual, tampoco es necesario que lo discutamos aquí.

Y, en todo caso, lo que genera dudas en el oficialismo, que es lo que se ha insistido con esto de someter a la votación de la Cámara el plenario, entiendo, comparto también que tampoco es necesario porque —como bien se dijo— es potestad de los presidentes. Y si sirve de algo —creo que sí sirve de algo, independiente de mi posición frente al convenio—, creo que los presidentes de las comisiones implicadas podemos comprometer públicamente, en esta misma sesión, la voluntad

de que la semana que viene —ya que tiene preferencia—, el plenario de las comisiones lo trate. En mi carácter de presidente de la Comisión I puedo comprometer públicamente aceptar que sea con la A, la B y la C o con el resto de las comisiones que se decida que sean pertinentes. Dicho lo cual, entonces, manifiesto esto para que quede asentado, independientemente de que no se discute aquí, no se vote, queda comprometido que la Comisión I habrá de funcionar en plenario el martes que viene con el resto de las comisiones.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Nosotros vamos a insistir en la moción de ponerlo a votación. Si bien es verdad lo que dice el Reglamento que es potestad de los presidentes hacer el llamado unificado para el plenario, también es verdad —y no dice en ningún lado el Reglamento que no se puede—, y ya que todos los presidentes están de acuerdo en hacerlo, por qué no votarlo y dejar el compromiso establecido con una votación del pleno —que es soberano— para que estemos todos de acuerdo y que no haya malos entendidos para el martes.

Igual, aclarar que la sesión que estamos solicitando no es una sesión especial, es una sesión ordinaria que convocamos e incluso podemos adelantar la de la semana siguiente y ya dejar tratados todos los temas, incluso, el convenio colectivo. No es una sesión especial.

Entonces, vamos a pedir que se vote la moción que hizo el diputado Domínguez con respecto a convocar la preferencia y el plenario de comisiones votado por el Pleno.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a poner a…

Diputado Escobar, usted ya habló también y queremos…

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Ustedes han hablado en varias oportunidades.

¡No estamos en el tratamiento de un proyecto!

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Voy a poner a consideración… voy a poner a consideración la moción de preferencia y el plenario de Comisiones I, A, B y C.

Sr. VIDAL (UCR). —¡Hay dos mociones!

Descríbalas, por favor, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —La moción de preferencia es con plenario de las Comisiones I, A, B y sumaron la C. Esa es una moción. Esa es la que estamos poniendo a consideración en este momento.

La votación es afirmativa *[aplausos]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobada *[el diputado Escobar se dirige a la Cámara a viva voz]*.

Acabamos a aprobar la preferencia con plenario de Comisiones I, A, B y C para el martes de la semana que viene *[el diputado Escobar continua dirigiéndose a la Cámara a viva voz]*.

Continuamos con la sesión, continuamos.

3.1.3

Expte. D-435/17 – Proy. 10 860 y ag.
Expte. E-11/18 – Proy. 11 394

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-435/17, Proyecto 10 860 y agregado Expediente E-11/18, Proyecto 11 394, con despacho de la Comisión de Producción, Industria y Comercio, por unanimidad; de la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad, y de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, por unanimidad. Proyecto de Ley por el cual se adhiere a la Ley nacional 26.509 —Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios—.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Escobar, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Es por otro tema.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —¡Ah! ¿Era de otro tema?
Sr. CAPARROZ (MPN). —Es por el anterior *[dialogan]…*
Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿Y ahora quién está ahí?

Diputado Caparroz, tiene la palabra.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Tal cual lo arreglaron en Labor Parlamentaria, solicito que estos proyectos y los que siguen, que ya tienen la reserva en Presidencia, pasen directamente al orden día para ser tratados el día de hoy.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿Qué está pidiendo? ¿Tratamiento sobre tablas para el día de la fecha?

Sr. CAPARROZ (MPN). —Sí, sí, que pasen al orden del día para ser tratados en el día de la fecha todos los que tienen reserva en Presidencia para el día de hoy, como lo establecimos, por Secretaría, cuando se fue leyendo.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Ponemos a consideración la moción del diputado.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se incorporan al orden del día de la fecha.

Diputado Bertoldi, ¿me podría remplazar un momento, por favor *[risas]*?

Sr. BERTOLDI (FPVProv). —¿Volvemos al tema anterior *[risas]*?

Asume el vicepresidente 2.º Bertoldi.

Sr. VIDAL (UCR). —¿Qué pasa, presidente *[en alusión al tiempo transcurrido en silencio]*?
Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-203/18, Proyecto 11 560.
Sr. BERTOLDI (presidente). —¿Esto está en reserva en Presidencia o pasamos al próximo orden del día?
VARIOS DIPUTADOS. —Ya están reservados.
Sra. SIFUENTES (MPN). —Están todos reservados en Presidencia *[dialogan]*.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Bueno, entonces lo ponemos a votación para que sea tabla.
VARIOS DIPUTADOS. — Ya se votó.
Sr. BERTOLDI (presidente). —¿Ya se votó? ¿Todos?

Estamos… estamos de acuerdo con que se votaron los seis proyectos, por las dudas que no haya dudas. ¿Estamos? ¿Estamos de acuerdo?

Sr. PODESTÁ (FG). —Todos los despachos de comisión ya pasaron.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Bueno.

Por Secretaría, se van a nombrar para la versión taquigráfica, así queda claro.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-191/18, Proyecto 11 546; Expediente D-117/18, Proyecto 11 468; Expediente D-214/18, Proyecto 11 571; Expediente D-195/18, Proyecto 11 550.
Sra. DU PLESSIS (MPN). —Y el 31.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado Gallia.
Sr. GALLIA (PADEN). —Presidente, lo que nosotros votamos fue el tratamiento, fue la reserva en Presidencia. Lo que se debería ahora es votar la incorporación sobre tablas al orden día de todos estos proyectos.
Sra. DU PLESSIS (MPN). —Eso se hizo.
Sr. GALLIA (PADEN). —No, no, no, no, se votó la reserva en Presidencia, no se hizo el voto individual de cada proyecto de estos.
Sr. PODESTÁ (FG). —No, pero pidió todo junto *[dialogan]*.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Era…
Sr. GALLIA (PADEN). —Lo pidió en el momento en que se hizo la reserva en Presidencia, no se hizo la incorporación del voto de dos tercios.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Sí, diputado, se votaron los seis.

Sr. GALLIA (PADEN). —No se votaron, en Presidencia se reservó *[dialogan]*.
Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente E-031/18, agregado corresponde 1.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Un segundito.

Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Es para ordenar…
Sr. BERTOLDI (presidente). —Sí…
Sr. CAPARROZ (MPN). —Para ordenar.

Cuando —por Secretaría— se empezaron a leer los despachos de comisión, mocioné que todos los que tenían reserva en Presidencia pasen directamente al orden del día, a los fines de acotar los tiempos, no leerlos todos y ganar tiempo con el horario de la sesión.

Se mocionó y se votó a favor los proyectos, inclusive, el E-31/18, que es el candidato al Tribunal Superior de Justicia.

Estaba la reserva hecha en Presidencia y cuando se empezaron a leer mocioné que pasen todos directamente al orden del día, a fin de ser tratados. Para ser tratados sobre tablas.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —Y eso se votó.
Sr. CAPARROZ (MPN). —Y eso fue lo que se votó hace un ratito.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Bien, diputado.

Ya están aprobados los seis que se van a tratar en el orden del día.

Pasamos *[dialogan]…*

A ver… Vamos a trabajar uno por uno, ¿estamos de acuerdo?

Trabajemos uno por uno y los votamos para tablas, para que se traten en el orden del día de hoy. ¿Estamos de acuerdo?

Bueno, empecemos de vuelta.

3.1.4

Expte. D-203/18 – Proy. 11 560

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-203/18, Proyecto 11 560, con despacho de la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad. Proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las actividades a realizarse en el marco del Día de la Constitución Nacional, que se conmemora el 1 de Mayo.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado.

3.1.5

Expte. D-191/18 – Proy. 11 546

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-191/18, Proyecto 11 546, con despacho de la Comisión de Parlamento Patagónico y Mercosur, por unanimidad, aconseja la sanción del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las actividades conmemorativas por el Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Malvinas, Islas y sector antártico, a celebrarse el 10 de junio de 2018.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.
Siguiente proyecto.

3.1.6

Expte. D-117/18 – Proy. 11 468

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-117/18, Proyecto 11 468, con despacho de la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento, por unanimidad. Proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el descubrimiento y reciente presentación del dinosaurio *Saurópodo titanosaurio*, en Villa El Chocón.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.
Siguiente proyecto.

3.1.7

Expte. D-214/18 – Proy. 11 571

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-214/18, Proyecto 11 571, con despacho de la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte, por unanimidad. Proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el 35.º Congreso Federal de Guías de Turismo, Innovar para crecer, a realizarse del 29 de mayo al 2 de junio de 2018 en la ciudad de San Martín de los Andes.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.
Siguiente proyecto.

3.1.8

Expte. E-31/18 y ag. cde. 1

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente E-31/18 y agregado corresponde 1, con despacho de la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por mayoría, aconsejando el tratamiento en sesión pública de los pliegos y antecedentes curriculares del doctor Roberto Germán Busamia, a fin de prestar el acuerdo legislativo correspondiente para su designación como vocal del Tribunal Superior de Justicia de la provincia.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.

3.1.9

Expte. O-333/17 – Proy. 11 677

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente O-330/17, Proyecto 11 677, con despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales, por unanimidad; de la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, por unanimidad, y de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, por unanimidad. Proyecto de ley por el cual se aprueba el convenio colectivo de trabajo para el personal dependiente del Ente Provincial de Energía del Neuquén.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputada Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Señor presidente, yo había hecho la reserva en Presidencia, y ahora voy a repetir el pedido del tratamiento sobre tablas, y que se incorpore como primer punto en el orden del día, dado que los trabajadores y los representantes gremiales se encuentran en este recinto, porque es necesario el tratamiento, dado que hay muchos despachos de comisión y expedientes para tratar.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas del proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Queda aprobado.

3.1.9.1

Alteración del orden del día

Sr. BERTOLDI (presidente). —Y ahora ponemos a consideración si este proyecto pasa a estar primero en el orden del día.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, así pasa a formar parte del orden del día de la sesión de la fecha.

Próximo proyecto.

3.1.10

Expte. D-270/18 – Proy. 11 627

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-270/18, Proyecto 11 627, de Declaración, iniciado por el bloque de diputados Movimiento Popular Neuquino y por el diputado Gallia, por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo los aniversarios de las localidades de Las Ovejas, San Patricio del Chañar, El Sauce y Taquimilán, a celebrarse en el mes de mayo.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.

3.1.11

Expte. D-273/18 – Proy. 11 630

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-273/18, Proyecto 11 630, de Resolución, iniciado por los diputados Sánchez, Nogueira, Cacault, Domínguez, Rols, Rioseco, Quiroga, Koopmann y Fuentes, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial la pronta reglamentación de la Ley 3075, que regula la actividad de los bomberos voluntarios.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Estamos… ¿cómo?

Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Disculpe, presidente, hay un desorden…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Sí.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Estamos en despachos de comisión, estamos aprobando pasar a sobre tablas los despachos de comisión. De los despachos de comisión que se *[dialogan]*… la aprobación de reserva en Presidencia. De los despachos de comisión que se arreglaron en Labor Parlamentaria, faltaron dos que no los nombraron, y ya estamos tratando proyectos presentados.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Sí, diputado, tiene razón *[dialogan]*…

Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Dentro de los despachos de comisión que faltaron, según lo arreglado en Labor Parlamentaria, son el Proyecto 11 394, Expediente E-11/18, y el Expediente D-195/18, Proyecto 11 550; esos dos son los que faltaron en los despachos de comisión para la reserva de Presidencia y tratamiento sobre tablas.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Un segundito, diputado.

Ya está, diputado, ya están aprobados los dos…

Sr. CAPARROZ (MPN). —¿Están agregados?

Sr. BERTOLDI (presidente). —Sí, sí.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Bueno.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Gracias, señor presidente.

Es para fundamentar, brevemente, el pedido sobre tratamiento sobre tablas del Proyecto 11 630, que tiene que ver con el pedido que le hacemos al Poder Ejecutivo sobre la reglamentación de la Ley 3075.

En oportunidad de recibir la visita de la Federación de Bomberos a la Comisión de Medio Ambiente, que preside el diputado Domínguez, permítame que lo nombre, por un proyecto de mi autoría que tiene que ver con la quema irresponsable de pastizales que provocan, que han provocado lamentables siniestros, lamentables incendios, se acordó allí con el resto de los diputados, la necesidad de pedir o de reglamentar la ley que tiene ya en poder del Poder Ejecutivo, ya un año prácticamente. Es una ley que se votó con el consenso de la mayoría de mis pares, y que también tuvo el trabajo y el consenso de todas las partes involucradas. Motivo por el cual no vemos ningún impedimento para que el Poder Ejecutivo ya ponga en funcionamiento el mecanismo para reglamentarla. Insisto, se acordó con todas especificaciones políticas de la Comisión de Medio Ambiente, con lo cual, veo que ya hay consenso.

Por eso, la fundamentación de poder tratar este proyecto.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado, o sea, ¿está pidiendo preferencia o tablas?

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —No, no, preferencia, tratarlo, pedirlo sobre tablas, pero con preferencia para la primera comisión que corresponda de la semana que viene.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por eso, entonces, ¿preferencia?

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Preferencia.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Bien.

Está a consideración el tratamiento de preferencia del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a la comisión que corresponde, a la Comisión A.

Pasamos al siguiente proyecto.

3.1.12

Expte. O-81/18 – Proy. 11 634

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente O-81/18, Proyecto 11 634, de Declaración, iniciado por el diputado mandato cumplido Juan Carlos Ibáñez, presidente del Círculo de Legisladores de la provincia del Neuquén, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el Primer Encuentro de Vicegobernadores de la República Argentina, a realizarse el 17 de mayo del 2018, en el marco del 60.º Aniversario del primer gobierno constitucional.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado Caparroz, tiene la palabra.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

A los fines de solicitar el tratamiento sobre tablas de este proyecto, dado la fecha, y este es un encuentro trascendente en cuanto a que los vicegobernadores de distintas provincias van a tener un encuentro en esta ciudad, que fue elegida para el Primer Encuentro de Vicegobernadores en donde van a tratar distintos temas con respecto al trabajo legislativo y vamos a ser sede en esta Casa de esta reunión.

Así que, por la fecha también, que es el 17, solicito la aprobación.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas del presente expediente.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día de la sesión del día de la fecha.

Siguiente tema.

3.1.13

Expte. D-279/18 – Proy. 11 636

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-279/18, Proyecto 11 636, de Declaración, iniciado por el bloque de diputados Frente para la Victoria, por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo los actos a realizarse en el marco del Día del Docente Universitario a conmemorarse el 15 de mayo.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado Carnaghi, tiene la palabra.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Por razón de fecha, es el 15 de mayo, pedimos su tratamiento sobre tablas.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.

Siguiente proyecto.

3.1.14

Expte. D-292/18 – Proy. 11 648

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-292/18, Proyecto 11 648, de Declaración, iniciado por el bloque de diputados Movimiento Popular Neuquino y los diputados Gallia y Rols, por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las XI Jornadas Patagónicas de Geografía y el I Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia Argentina-Chilena, a realizarse desde el 26 al 29 de septiembre del 2018, en la ciudad de Neuquén.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Nos han solicitado, si bien falta todavía para la fecha, desde la organización poder contar con la declaración para ellos poder gestionar distintas cuestiones que necesitan para poder llevar a cabo este encuentro que es un encuentro ya tradicional entre Chile y Argentina e involucra a todos los estados chilenos al sur y a todas las provincias patagónicas y estamos solicitando una moción de preferencia.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está a consideración la moción de preferencia.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobada la moción de preferencia y pasa a la Comisión D.

Pasamos al siguiente tema.

3.1.15

Expte. D-296/18 – Proy. 11 652

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-296/18, Proyecto 11 652, de Declaración, iniciado por el bloque de diputados Movimiento Popular Neuquino y por el diputado Sánchez, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la misión a la feria Offshore Technology Conference, a realizarse del 30 de abril al 3 de mayo de 2018, en la ciudad de Houston (Texas).

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputada Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

Como bien dijo la secretaria, ya este evento de relevancia y de importancia fue el día 30, por lo tanto nos parece que debemos hacer su tratamiento sobre tablas para el día de hoy.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.

Siguiente tema.

3.1.16

Expte. D-298/18 – Proy. 11 654

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-298/18, Proyecto 11 654, de Declaración, iniciado por el bloque de diputados Movimiento Popular Neuquino y por el diputado Sánchez, por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las actividades a realizarse en el marco de la Semana Mundial del Parto Respetado, a celebrarse del 14 al 20 de mayo de 2018 en la ciudad de Neuquén.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Cacault.
Sr. CACAULT (MPN). —Gracias, señor presidente.
El pedido de tratamiento sobre tablas es debido a la fecha.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.
Está a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.
Siguiente tema *[el diputado Domínguez solicita el uso de la palabra mediante el sistema electrónico y gestos]*.
Diputado Domínguez.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.
Están los padres autoconvocados en la tribuna, padres y madres autoconvocados, y hay un proyecto presentado que ellos vienen, justamente, para ver si se le da preferencia o no al proyecto del presentismo. ¿No se puede poner, así se vota y ellos saben si tiene o no tiene preferencia para que se pueda discutir en comisiones? Es el D-308/18 *[expresiones desde la barra. Una persona le habla a los diputados, los que permanecen en silencio]*.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Ahí, señora, ahí vamos a tratar el expediente, el pedido del diputado Domínguez. El Expediente *[aplausos]…* D-309/18, Proyecto 11 667.
Por Secretaría, se va a leer.

3.1.17

Expte. D-309/18 – Proy. 11 667

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-309/18, Proyecto 11 667 de Ley, iniciado por los diputados Domínguez, Quiroga y Canuto, por el cual se establece un adicional por presentismo de 2000 pesos —no remunerativo y no bonificable— para el personal docente y directores que se desempeñen en establecimientos de gestión estatal como titular, interino o suplente.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Domínguez.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.
Vamos a pedir preferencia para este proyecto. Si bien no entiendo cómo hace para pasar por tantas Comisiones, falta la K, la J, la X, la y griega, pero lo respeto. Ya hay diputados como Juan Monteiro que han dado su visto bueno, que sea 4000 bimestral y hasta se puede hacer mucho más plata, pero no es quitarle la plata a nadie, sino que es darle un plus, un premio para aquel que va a trabajar y respeta los derechos del niño a educarse.
Así que pido preferencia para las comisiones que usted mencionó.
Muchas gracias.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.
Tiene la palabra, diputado Godoy.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, señor presidente.
Desde esta banca no vamos a dejar de decir, lo que decimos acá lo decimos afuera, lo decimos en la calle, lo decimos en la escuela, y queremos decir claramente que acá, si no han empezado las clases, la responsabilidad es exclusiva del Poder Ejecutivo provincial. Estos actos de demagogia para tirarle más leña al fuego en un conflicto que el Poder Ejecutivo no ha resuelto, no ha sabido resolver desde el año pasado, porque el Gobierno provincial, y en esto el Poder Ejecutivo es el responsable, tendría que haber discutido con el gremio docente en diciembre, en enero, en febrero, en marzo, en abril y no esperar *[expresiones de desaprobación desde la barra]*, y no esperar, y no esperar hasta mayo para que este conflicto se desencadene. El otro día vinieron unas familias de Aluminé, por ejemplo, a denunciar, vinieron padres, estudiantes, maestros, maestras a denunciar el cierre de cursos. Hay un proyecto presentado que vamos a pedir moción de preferencia. Ellos, ahora, le cierran, le cerraron nueve. De los nueve volvieron seis, se quedaron

varios cursos cerrados por falta y eso es absoluta responsabilidad del Consejo Provincial de Educación y demás.

Entonces, queremos discutir y queremos discutir eso. Y queremos discutir la responsabilidad que tiene el Gobierno de dar respuestas porque, yo vuelvo a repetir, esto, para mí, es una vergüenza, esta es la principal vergüenza, que los jueces se lleven 70 000 pesos de aumento en estos días, 70 000 pesos cada uno de los jueces, que los diputados nos hayamos otorgado, enganchados con los legislativos, 11 000 pesos cada uno por arriba y a los docentes les hayan dado 500 pesos, 500 pesos de sueldo, nada más *[el diputado muestra un papel]*.

Sra. SIFUENTES (MPN). —…cobran y no vienen…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Entonces, nos parece absolutamente injusto, fuera de lugar *[expresiones de desaprobación desde la barra]*. Entonces, como no tenemos doble discurso desde esta banca, y lo que decimos acá no hablamos para el aplauso, hablamos lo que creemos, nuestras convicciones, las decimos acá, afuera y donde sea. Y si por esas convicciones nos han reprimido, nos han perseguido, nos han amenazado, han amenazado a mi familia, han entrado a mi casa y me la reventaron en su momento, y el otro día me pegaron un tiro por la espalda, imagínense que no…, a mí los gritos no me asustan. Yo voy a seguir diciendo mis convicciones siempre y desde esta banca tenemos esa postura. Por eso, vamos a bancar a los trabajadores y a las trabajadoras de la Educación que pelean todos los días del año en defensa de la Educación pública.

Muchas gracias *[expresiones de desaprobación desde la barra]*.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Por favor, por favor, silencio.

Tiene la palabra, diputado Fuentes.

Sr. FUENTES (FN). —Gracias, presidente.

Es para anticipar que no voy a acompañar esta preferencia. Adherir a las palabras del diputado preopinante.

Dejar claramente establecido que la responsabilidad de garantizar los días de clase y la educación del pueblo neuquino es del Gobierno, a quien el pueblo votó, y es al Gobierno a quien hay que pedir respuesta.

Y para recordar que esta Legislatura hizo un esfuerzo importante días pasados, con la presencia de la totalidad de los legisladores opositores al oficialismo. Generamos una mesa de diálogo con el Ejecutivo provincial y los representantes sindicales, mesa de diálogo que tenía como propósito rencauzar la búsqueda, rencauzar la búsqueda, ya perdida, de llegar a un consenso y volver rápidamente a clases. La evidencia de que las razones por las cuales se continúa el conflicto es la falta y la silla vacía que dejó el Ejecutivo en esa reunión. No asistió nadie del Ejecutivo. Asistieron todos los legisladores, "todos" los legisladores de esta Cámara, opositores o que no están en el oficialismo, todos asistieron. Asistió toda la dirigencia del gremio ATEN provincial. Y "no" asistió el Ejecutivo de la provincia del Neuquén, dejando en evidencia su absoluta i-responsabilidad. Esa i-responsabilidad es la que lleva a que esto no se resuelva.

Entonces, esto de agregar elementos que solamente complejizan el problema, agravan el problema, le echan leña al fuego, des-naturalizan un conflicto que tiene como propósito volver a la escuela, la gente quiere volver a trabajar, y el Ejecutivo debe garantizar eso. Este proyecto es una vergüenza, un despropósito, es demagógico, y "no" lo voy a acompañar.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No lo votes y listo.

Sr. FUENTES (FN). —Muchas gracias, presidente. *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*.

¡Y controle la barra, presidente, por favor! Sé que no es habitual que usted esté ahí, pero se lo pido porque esto puede terminar innecesariamente mal.

Gracias, presidente.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado. *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*.

Señores, por favor, por favor, hagan silencio. Tenemos que respetar las palabras de cada uno. *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*. Por eso, se está tratando, señora. Por eso, se está tratando, señora. *[Aplausos y expresiones de desaprobación desde la barra]*. Hagamos lo siguiente, señora: si vuelve a discutir la barra, pasamos a un cuarto intermedio…

Sra. SIFUENTES (MPN). —Eso lo decide la Cámara.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Lo decidimos nosotros.
Sr. BERTOLDI (presidente). —…y no se trata el tema. Por favor, respetémonos, respetémonos, como debe ser. ¡Por favor, señora!

Diputado Monteiro, tiene la palabra.
Sr. MONTEIRO (NCN). —Gracias, señor presidente.

Quería volver a repetir lo que dijo el diputado Domínguez —permítame que lo nombre—. Pidió el tratamiento de preferencia. Respeto las voces de todos, pero lo que está pidiendo el diputado es que votemos esto, el tratamiento de preferencia, va a ir a las comisiones para que se trate urgente. La urgencia que estamos necesitando para, de alguna u otra manera, solucionar este inconveniente, y lo que están pidiendo las madres y los padres autoconvocados es que los chicos vuelvan a las aulas. *[Aplausos]*.

No perdamos más tiempo, pongámoslo a consideración, votémoslo, llevémoslo a la comisión y, ahí, vamos a tener todos la oportunidad de debatir y de decir todo lo que pensamos.

Gracias.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Ah! Y que los padres sean invitados, que sean invitados los padres.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¿Por qué no te vas a un circo?!
Sr. BERTOLDI (presidente). —¡Ay! Un segundito. Yo creo que, diputado Domínguez, déjeme conducir. ¿Sí? ¿Estamos de acuerdo? Y creo que cada uno tiene derecho a tener su palabra y a decirla y a expresar su opinión.

Tiene la *[dialogan]*… ¡Por favor, hagan silencio!

Tiene la palabra, diputado Nogueira.
Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero decir que comparto la preocupación de los padres y de las madres por el tema de la falta de clases de los niños. En segundo lugar, que es claro que quien tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la Educación es el Gobierno. Para eso lo votó el pueblo de la provincia del Neuquén.

En segundo lugar… *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*. Exactamente, creo que el Gobierno tiene que hacer algo para solucionar este conflicto. En segundo lugar, dejar expreso que nosotros no vamos a acompañar esta iniciativa. Entendemos que no solo es demagógica, sino que es profundamente contradictoria. Profundamente contradictoria en el sentido de que quienes presentan esta propuesta, en el tema anterior, acaban de decir que no debe ser el ámbito legislativo quien meta cuchara sobre los convenios o sobre los arreglos entre los empleados y los empleadores...
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No tienen convenio los maestros.
Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Discutir el presentismo, efectivamente, es discutir la relación laboral entre uno y otro…
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No tienen convenio los maestros.
Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Entonces, creo que este acto, efectivamente, de demagogia lo único que busca es deslindar la responsabilidad del Gobierno de la provincia en este no inicio de clases, en esta ausencia de clases que están teniendo nuestros niños y nuestras niñas. Es por eso.

Insisto, abordemos esta cuestión, pero abordémosla a fondo, sin demagogia. Vamos al fondo y tratemos de abordarlo de manera coherente y de manera seria. No sirve de nada echar leña al fuego, hacer simplemente fuegos de artificio como si esto lo solucionáramos acá.

Exhortamos, desde esta banca, al gobernador de la provincia del Neuquén que asuma su responsabilidad y solucione este conflicto de una vez por todas. *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

¡Por favor, hagan silencio! *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*.

Tiene la palabra… tiene la palabra… ¡Por favor! ¡Por favor!

Tiene la palabra el diputado Carnaghi.
Sr. CARNAGHI (FPVProv). —En la misma línea que el diputado preopinante, estamos todos preocupados por el conflicto de Salud. Obviamente que estamos preocupados por los niños, por la familia. Esto está claro. Eso está claro *[expresiones de desaprobación desde la barra]*… No, no. En

mi caso, no, pero creo que no es la discusión y no es lo que importa *[expresiones de desaprobación desde la barra]*… Mis hijos estudiaron todos en la pública y mis nietos estudian todos en la pública. Pero no es la discusión. Disculpe, señor presidente.

La preocupación está, el conflicto nos preocupa. Ahora, presentar este proyecto como solución me parece que es para la tribuna. Y en respeto, en respeto a lo que expresa la tribuna, su preocupación y demás, le tenemos que decir que esto no es un proyecto que sería viable.

En línea con lo que dijo el diputado preopinante, se discutió la importancia del acuerdo de partes en el convenio colectivo de Salud; y también hoy vamos a aprobar un convenio colectivo, una deuda, en realidad, al convenio colectivo del EPEN; y también vamos a aprobar sobre tablas la posibilidad del acuerdo salarial del SEJuN, de los empleados judiciales. Es en esos ámbitos donde se discute salario y donde se discuten adicionales. No es en este ámbito.

Entonces, no es negarse a la preferencia, pero, sí, dejar en claro que esto sirve para la tribuna, pero no tiene viso de realidad y no es un planteo serio que podamos tomar en cuenta para resolver un conflicto que a todos nos preocupa en el área de Educación.

Gracias, señor presidente. *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Se pone a consideración de los señores diputados el tratamiento de preferencia del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Aprobado! ¡Aprobado! *[Aplausos y expresiones de aprobación desde la barra]*.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado Domínguez, ¿quiere usted presidir acá la Presidencia? Yo no tengo ningún problema. Se la dejo. ¡Venga! ¡Venga! ¡Venga, presidente! ¡Venga! ¡Venga! Si quiere *[expresiones de desaprobación desde la barra]*…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡¡Artista!!!

Sr. BERTOLDI (presidente). —Así, queda aprobada la moción de preferencia. Pasa a las Comisiones I, D, A y B. *[Aplausos y expresiones de aprobación desde la barra]*.

Pasamos al siguiente punto.

3.1.18

Expte. D-298/18 – Proy. 11 654 y ag. Expte. P-22/18

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente P-22/18, iniciado por la licenciada Lorena Warzel. Solicita declarar de interés del Poder Legislativo la Semana Mundial del Parto Respetado bajo el lema «Menos Interferencias. Menos intervenciones. Más acompañamientos», a celebrarse del 14 al 20 de mayo.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Cacault.

Sr. CACAULT (MPN). —Gracias, señor presidente.

Ese es el proyecto que habíamos pedido la unificación con el 11 654. Esta es la nota presentada y el proyecto de declaración está formulado…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Sí, diputado. Usted pide la unificación.

Sr. CACAULT (MPN). —Claro, que esta petición de esta señora pase a unificarse al proyecto que se va a tratar dentro de un rato sobre tablas.

Sr. BERTOLDI (presidente). —¿Usted está pidiendo tablas?

Sr. CACAULT (MPN). —¿Eh?

Sr. BERTOLDI (presidente). —¿Está pidiendo tablas, diputado?

Sr. CACAULT (MPN). —Ya la pedí cuando llegue al proyecto.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Bien.

Entonces, ponemos a votación la unificación de los dos proyectos, que sean tratados sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado.

¿Está bien, diputado?

Sr. CACAULT (MPN). —Perfecto.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias.

Pasamos al siguiente punto.

3.1.19

Expte. P-29/18 – Proy. 11 656

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente P-29/18, Proyecto 11 656, de Declaración; iniciado por la licenciada Liliana Gómez, Dirección de Salud Mental y Adicciones de la provincia, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la capacitación Formación de interventores comunitarios para el abordaje del trastorno del comportamiento suicida: Entrenadores de Vida, a realizarse entre los meses de mayo a octubre en la provincia del Neuquén.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Vamos a pedir una preferencia para este proyecto, que ya empezó, en realidad el 2 de mayo, esta capacitación que se va a extender casi hasta fin de año, abordando la problemática de suicidio y salud mental, una problemática, una patología prevalente hoy en casi todas las sociedades, inclusive la nuestra.

Así, pedía la preferencia para el tratamiento.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración la moción de preferencia.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobada, pasa a la Comisión C.

Pasamos al siguiente punto.

3.1.20

Expte. O-86/18 – Proy. 11 661

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente O-86/18, Proyecto de Ley 11 661, iniciado por el Tribunal Superior de Justicia de la provincia, por el cual se establece un incremento salarial para el personal del Poder Judicial.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Gallia.

3.1.20.1

Alteración del orden del día

Sr. GALLIA (PADEN). —Gracias, presidente.

Para solicitar, tal cual fue convenido en Labor Parlamentaria, el tratamiento sobre tablas de este proyecto. Y tratándose de una validación de un aumento salarial para los trabajadores, solicito que sea incorporado en el orden del día en segundo lugar, detrás del convenio del EPEN.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Bien.

Vamos a votar el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

Perdón, tiene la palabra —un segundito, por favor—; tiene la palabra el diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, señor presidente.

Es para adherir al planteo realizado por el diputado preopinante, y hacer algunas consideraciones.

Las hemos hecho en anteriores oportunidades cada vez que tenemos que tratar este proyecto, y que tiene ver con que seguimos estando en deuda con los trabajadores judiciales que para cobrar sus haberes —aparte de acordar con la patronal— tiene que ser validado por la Legislatura. Después, seguramente en el tratamiento lo voy a ahondar un poquitito más. Por eso la importancia de hacerlo ahora, lo antes posible para no dilatar más el pago de los haberes.

Pero tomo las palabras del vicegobernador, en el acto que hubo ayer cuando se preguntaba si realmente un Poder del Estado no tiene los recursos para pagar sus salarios, como es el caso del Poder Judicial, como nuevamente vamos a verlo en la Ley, ¿es realmente independiente? Es para reflexionar esto que nos planteaba ayer el vicegobernador. Lo vi con buenos ojos, porque es algo que desde este bloque venimos planteando, prácticamente, desde el año 2004.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Queda aprobado.

Y ponemos a consideración, de los señores diputados, que esté en el segundo lugar del orden del día.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado.

Pasa a formar parte del orden del día de la sesión del día de la fecha, y pasamos al siguiente punto del orden del día… no tengo que decir del Orden del Día, ¿no?, porque creo que nos pasamos de la hora.

Del siguiente punto, bueno.

3.1.21

Expte. D-306/18 – Proy. 11 664

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Resolución 11 664, Expediente D-306/18, iniciado por los diputados Godoy, Lagunas, Bertoldi, Mansilla, Nogueira, Parrilli y Gutiérrez, por el cual se insta al Ministerio de Producción e Industria de la provincia, a dar cumplimiento y a actualizar los montos del Acta de Entendimiento firmada con Fasinpat Limitada; y para que gestione ante el Ministerio de Trabajo de la Nación la continuidad y urgente restitución de los subsidios caídos del Programa de Trabajo Autogestionado.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Tal lo anticipado. Este proyecto fue a solicitud de los trabajadores y trabajadoras de Fasinpat, no solo lo resolvieron en sus asambleas, sino vinieron a explicar al conjunto de los diputados y diputadas, en una audiencia pública acá en esta Casa, en esta Legislatura. Y se trata del planteo de que se cumpla un acta firmada con el ministro Brillo, un acta convenida, un convenio que, hasta ahora, desde hace seis meses ha quedado sin cumplimiento. Y con el nuevo ministro no ha habido, no se ha avanzado, porque dice que no, no, no recuerda el acta, no la encuentran y demás.

Entonces, lo que han solicitado es, justamente, instar a que el Ministerio de la Producción dé cumplimiento al acta firmada por el exministro Brillo para la continuidad de los puestos de trabajo, en defensa de la gestión obrera.

De eso se trata, por eso queríamos una moción de preferencia para que los compañeros puedan venir y explicarlo.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Ponemos a consideración la moción de preferencia del presente proyecto.

La votación es negativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —No alcanza. Pasa a la Comisión I. *[Expresiones de aprobación desde la barra]*.

Siguiente punto.

3.1.22

Expte. D-313/18 – Proy. 11 671
y ag. Expte. P-24/18

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Declaración 11 671, Expediente D-313/18, iniciado por el bloque de diputados Movimiento Popular Neuquino y los diputados Rols y Gallia, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización de la Jornada Interdisciplinaria sobre Adopción, organizada por la Fundación Fedra, Juan y Tiago, a realizarse el 11 de mayo de 2018 en la ciudad de Neuquén.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputada Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, presidente.

Anteriormente ya se había solicitado la unificación de los dos expedientes, a los fines de tratarlos sobre tablas, habida cuenta de que mañana comienza, el día 11 comienza esta jornada. Y es importante que tengan esta declaración de interés legislativo.

Gracias, señor presidente.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputada.

Ponemos a consideración, de los señores diputados, la unificación de los dos proyectos.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado.

Y ponemos a consideración de ustedes el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.

Siguiente proyecto.

3.1.23

Expte. D-305/18 – Proy. 11 663

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Resolución 11 663, Expediente D-305/18, iniciado por los diputados Godoy, Lagunas, Bertoldi, Mansilla, Nogueira, Parrilli y Gutiérrez, por el cual se insta al Poder Ejecutivo provincial a que arbitre todas las medidas para garantizar la continuidad laboral de los trabajadores de la Cerámica Neuquén.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Bueno, visto y considerando que hay convenios y convenios, trabajadores y trabajadores y los que se votan son los que convienen solamente al

Poder Ejecutivo provincial, de cualquier manera vamos a someter a votación para una moción de preferencia, o sea, para debatir y discutir esta situación todos los diputados.

Pedimos una moción de preferencia.

Muchas gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Ponemos a consideración la moción de preferencia del presente proyecto.

La votación es negativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —No alcanza, así que pasa a Comisión I. *[Expresiones de aprobación desde la barra]*.

Siguiente proyecto.

3.1.24

Expte. D-314/18 – Proy. 11 672

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Declaración 11 672, Expediente D-314/18, iniciado por el bloque de diputados Movimiento Popular Neuquino y por los diputados Rols y Gallia, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo, el Primer Encuentro Provincial de Acordeonistas a realizarse el 23 de mayo de 2018 en el Cine Teatro Español de la ciudad de Neuquén.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Soto.

Sr. SOTO (MPN). —Gracias, presidente.

Es una actividad cultural que se va a realizar en el Cine Teatro Español el 23 de mayo, y por la fecha, queríamos plantear la declaración de interés.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.

Siguiente proyecto.

3.1.25

Expte. D-318/18 – Proy. 11 676

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Resolución 11 676, Expediente D-318/18, iniciado por los diputados Smoljan, Monteiro, Quiroga, Canuto y Rambeaud, por el cual se solicita al Ministerio de Salud, que informe sobre la situación que atraviesa el Hospital Castro Rendón en cuanto a la atención médica.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputada Quiroga.

Sra. QUIROGA (NCN). —Gracias, presidente.

Este es un pedido de moción de preferencia, bueno, ya que es un pedido de informes al Ministerio de Salud, por la grave situación —que es de público conocimiento— en que se encuentra el Hospital Castro Rendón. Ya hemos presentado infinitos pedidos de informes y ninguno ha sido respondido por el Ejecutivo. Así que espero tener mejor suerte en alguno de los pedidos que hemos hecho.

Gracias.

Concretamente, es una moción de preferencia, por si no se entendió.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputada.

Ponemos a consideración la moción de preferencia.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Se aprueba la moción de preferencia.

Pasa a la Comisión C.

Siguiente proyecto.

3.1.26

Expte. D-319/18 – Proy. 11 678

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Declaración 11 678, Expediente D-319/18, iniciado por los diputados Lagunas y Godoy, por el cual se expresa rechazo al Decreto 556/18 por el cual el Poder Ejecutivo provincial actualiza unilateralmente, a partir de abril de 2018, los sueldos de los trabajadores de la Educación.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Este proyecto también tiene el mismo objetivo, que se atienda la demanda de los trabajadores y las trabajadoras de la Educación. Queremos que comiencen las clases cuanto antes, con salarios dignos y con las escuelas en funcionamiento y en condiciones, justamente. Por eso, este planteo con moción de preferencia porque entendemos que no es castigándolos, que no es persiguiéndolos, que no es amenazándolos con sacarles los fueros como los trabajadores y las trabajadoras de la Educación pueden volver a las aulas, sino que es, justamente, atendiendo las demandas. Y esto es absoluta responsabilidad del Poder Ejecutivo. Una vez más debo decir que, justamente, no pueden solucionar con decreto con esto. Setenta mil pesos para un juez, 11 000 pesos para un diputado, 510 pesos para un docente. Esto nos parece absolutamente desproporcionado. Por eso entendemos que queremos discutir esto con preferencia para que se le dé un curso rápido porque ya hace cuatro meses que el Gobierno provincial debiera haber resuelto esta situación.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Se pone a consideración de los señores diputados la moción de preferencia del presente proyecto.

La votación es negativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —No queda aprobada.

Pasa a la Comisión I.

3.1.27

Expte. D-320/18 - Proy. 11 679

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Resolución 11 679, Expediente D-320/18, iniciado por los diputados Carnaghi y Parrilli, por el cual se solicita al Ministerio de Ciudadanía de la provincia, que brinde informes sobre las medidas que se están llevando adelante para garantizar la renovación y entrega de nuevos certificados de discapacidad, a través de la Junta Coordinadora para la Atención de las Personas con Discapacidad.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Carnaghi.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Solicitamos una moción de preferencia para que trate en comisiones este pedido de informes porque el mal funcionamiento de la Jucaid o el no funcionamiento de la Jucaid está demorando la entrega de los certificados de discapacidad a muchos vecinos y a muchos habitantes

de la provincia del Neuquén, con todos los perjuicios que esto acarrea en cuanto que, sin este certificado, no pueden acceder a derechos que establecen por su condición, las distintas leyes.

En función de esto, entendemos que sería importante poder evaluarlos, sacar despacho durante la semana para ser aprobado el pedido de informes al Ministerio de Ciudadanía que es de quien depende esta área, para ver cómo está la situación.

Gracias, presidente.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra, diputada Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, presidente.

Sobre el mismo tema que manifiesta el diputado que me antecedió en la palabra, el jueves próximo pasado estuvo en la Comisión C, la cual presido, la subsecretaria de Discapacidad, la profesora Paula Cortez, y dio un informe detallado, de acuerdo a la solicitud de quienes, los diputados que están en la Comisión, manifestando, precisamente, que está en etapa de regularización la situación de la entrega de certificados de discapacidad a más de mil discapacitados de toda la provincia que hoy están esperando ese certificado. Habida cuenta, también, de que quienes tienen que ser los profesionales que ya están en miras de contratación, tres profesionales al menos —en este caso, dos médicos evaluadores y una psicóloga—, necesitan también estar aprobados a nivel nacional, habida cuenta de que el certificado que se extiende es un certificado único y se emite con papel moneda. Este detalle que dio la señora subsecretaria en forma personal, le pedí que enviara por escrito este informe que nos hizo en forma verbal allí en la Comisión, y lo solicité para que pudiese ser un informe que pueda ser también tenido para que cada diputado que lo solicite pueda tenerlo en forma personal; así es que, ya lo solicitamos. Igualmente, habida cuenta de que el diputado que me precedió en la palabra lo está solicitando, no habría inconvenientes porque ya lo habíamos tenido en detalle.

Gracias, señor presidente.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Fuentes.

Sr. FUENTES (FN). —Gracias.

Para acompañar el pedido de informes porque es verdad —y acredito— de que se nos informó que está en proceso de resolución pero no está resuelto. Y esto es un tema de fondo. Así que bienvenido el pedido de informes una vez más. Hay otro pedido de informes en la Comisión. Hasta tanto se resuelva, estas cosas ayudan, más de una vez, a acelerar los procesos.

Así que acompañar el pedido de informes.

Gracias, presidente.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Ponemos a consideración el pedido de informe del presente proyecto, la moción de preferencia.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Queda aprobada la moción de preferencia y pasa a la Comisión C.

Siguiente proyecto.

3.1.28

Expte. D-324/18 – Proy. 11 682

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Declaración 11 682, Expediente D-324/18, iniciado por los diputados Caparroz, Escobar y Nogueira, por el cual se reconoce la destacada representación d el seleccionado argentino compuesto por neuquinas y neuquinos en el XV Campeonato Mundial IKF de Federaciones, realizado en la ciudad de Budapest (Hungría).

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Nogueira.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, presidente.

Es para solicitar tratamiento sobre tablas de este proyecto. El fundamento, una cuestión de fecha y sentido de oportunidad. Hace pocos días regresó de Budapest el seleccionado argentino que está compuesto íntegramente por neuquinos y neuquinas. Llegaron de Budapest, de participar de este torneo mundial, con la enorme alegría de haber salido Argentina campeona mundial en este evento de kenpo, con lo cual es una alegría muy grande, y sería muy oportuno si pudiéramos hoy sancionar esta declaración para la enorme alegría de todos los neuquinos, de los competidores y de las familias de estos competidores que nos han representado tan bien en este mundial que es muy destacado y muy prestigioso a nivel mundial dentro de las artes marciales.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado, pasa a formar parte del orden del día.

¿Otros Asuntos?

¿Homenajes quién? ¿Nadie?

Bien.

Entonces, pasamos a Otros Asuntos.

3.2

Otros Asuntos

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra el diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, presidente.

Hoy es 9, y ayer fue 8. Es un día para recordar. Es el día en el cual el presidente Mauricio Macri decidió el retorno de nuestro país a las negociaciones, a los fines de pedir un crédito, con el Fondo Monetario Internacional. Por eso, digo, es un día para recordar, como han ocurrido otros tantos a lo largo de la historia de nuestra patria, en los cuales Gobiernos recurrieron al Fondo Monetario Internacional, todos con el mismo derrotero.

Vamos al Fondo, recurrimos al Fondo para poder seguir con una política gradualista, dice el presidente Macri. En nuestra opinión, veamos la historia. A cualquier argentino que uno le pregunte, desde el sentido común va a indicar cuando vamos y hablamos al Fondo, cuando vamos y metemos al Fondo en la política económica de nuestro país, significa ajuste, significan despidos de trabajadores, significan negociaciones de salarios a la baja, significa descenso en las jubilaciones, significa descenso en las partidas para la obra pública, significa una profundización del traslado de recursos del conjunto de la ciudadanía a los sectores más concentrados de la economía.

¿Qué podemos decir con lo que ha ocurrido a lo largo del último año? La plata que han hechos los bancos extranjeros en nuestro país o con nuestro país —y cuando decimos con nuestro país, hablamos con el ciudadano de a pie, con la señora que va a comprar a la verdulería, con el docente, con la escuela que no se hace, con la cama que falta en el hospital—, esa es la perspectiva, señor presidente.

Asume el presidente de la Comisión B Gallia.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Yo espero que nuestra ciudadanía tenga la sabiduría de encontrar el camino para que este Gobierno reflexione y modifique este rumbo; pero, si no lo hace, también esta ciudadanía tenga la sabiduría de encontrar un camino que ofrezca un futuro distinto, a nosotros y a las futuras generaciones. Nada bueno, nada bueno trae un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional sino profundizar aún más esta oscuridad en la cual nos ha ido paulatinamente sometiendo el Gobierno del presidente Mauricio Macri.

Gracias, presidente.

4

PRÓRROGA DE LA HORA DE ASUNTOS VARIOS
(Art. 175 – RI)

Sr. GALLIA (presidente). —Gracias, diputado.

En mérito a que hemos excedido la hora de otros asuntos, yo les pediría a los diputados que votemos el cierre de la lista de oradores y la autorización para que tengan cinco minutos cada uno de los que están todavía inscriptos, en mérito a la hora que es, a la gente que está esperando para poder empezar el orden del día.

Si están de acuerdo, les pido que levanten la mano, por favor.

La votación es afirmativa.

Sr. GALLIA (presidente). —Gracias.

Aprobado.

Ahora, sí, le cedo la palabra al diputado Fuentes.

Sr. FUENTES (FN). —Gracias, presidente.

Bueno, en la misma línea que el diputado que se expresó recientemente, poner en valor, que no deja de ser un disvalor absoluto lo que acaba de pasar en Argentina en el día de ayer.

Estábamos en Comisión de Labor Parlamentaria acordando situaciones cuando en la República Argentina se estaba cerrando con el Fondo Monetario Internacional, diecisiete años después de haber dejado de ser parte de ese servicio de aplaudidores, de acatadores de órdenes internacionales que supimos sacarnos de encima.

El diario *El País* dice —diario *El País*, de Madrid—: Buenos Aires no puede doblegar al dólar y volverá a pedir asistencia al Fondo Monetario Internacional después de diecisiete años.

El diario subrayó también que hoy el peso argentino se depreció más del 5 % frente al dólar en un contexto internacional de fuerte presión. También recordó que el pedido de ayuda al Fondo Monetario es la historia de un fracaso, en alusión a las cíclicas crisis de la Argentina. Se supone el pago de un altísimo costo político, etcétera, etcétera.

Este es un fracaso estructural que lo venimos anticipando desde los primeros días. Se acataron las políticas del Fondo, se llevaron adelante esas políticas y ahora el Fondo aparece, nuevamente, en escena después de la aparición de Cavallo, en escena también, el último ministro de Economía del Gobierno de De la Rúa que dio lugar al inicio del final de ese Gobierno. Y coincide no solamente la aparición de Cavallo sino la aparición de Sturzenegger, presidente del Banco Central de la República Argentina, 2001. Si uno pone a Sturzenegger y blindaje, aparece doscientas mil veces ese hombre, en asociación al blindaje.

Este es un nuevo blindaje, nuevo megacanje, una nueva política de entrega en la República Argentina. Vienen por la Anses, por el PAMI, por la Salud pública, por desembarcar con la CUS y todas esas podredumbres que ha traído el Fondo Monetario Internacional a través de sus testaferros y sus hacedores, y que van a desembarcar también en la provincia del Neuquén. Vienen por todo.

Esto nos obliga a fortalecernos en la política. Es la política la que puede resistir, es la política la que debe encontrar una salida, es la política la que nos debe ayudar a que el pueblo argentino no siga siendo sometido por el ajuste. Encima, llegan cuando ya está el tarifazo altísimo, cuando ya se desprendieron de los impuestos que le hacían al campo y a la minería, cuando ya ajustaron el salario, cuando ya depreciaron el dólar, cuando ya fracasaron con la llegada de capitales. No les llegó un mango pese a esa integración. Les parecía que era cuestión de ponerse bonitos y salir a hablar estúpidamente para, de esa manera, captar los capitales. ¡No vino nadie a la Argentina! ¡No hay capital! ¡No llegaron los famosos capitales! No aparecieron los brotes verdes. No controlaron la inflación que era lo más fácil, ¡era lo más fácil! No controlaron la inflación. Ya están vendiendo dólar futuro. Una instancia que era un resorte de la economía y la judicializaron vía el pistolero de Bonadío. ¿Y ahora serán pasibles ellos de ser imputados por Bonadío como traidores

a la patria por el dólar futuro que acaban de instalar como política monetaria nuevamente de búsqueda de..? ¿Sabe a cuánto se está pagando el dólar, en este momento, el dólar futuro a diciembre? A 27,50; 27,50 se está pagando el dólar futuro a diciembre.

Están entregando todo, están judicializando a nuestros referentes, a nuestros dirigentes, que están metiendo presos innecesariamente, injustamente, sin debido proceso a actores políticos y sociales, están destruyendo todo lo que construimos. Están tratando de dejarnos sin futuro. No tienen patria, la patria la tienen en el mundo y les molestan los argentinos y las argentinas. Esa es la verdad de lo que está pasando hoy en día. Así que será la política, presidente —insto a eso—, la política la que pueda resolver este nuevo desastre de la República Argentina. Trabajaremos todos, todas para que eso sea posible.

Y, solamente, un pasaje breve por lo que fue este manoseo del Reglamento que se hizo hace no más de media hora. Si seguimos trabajando manoseando el Reglamento, es muy difícil tener destino en la democracia, en la república. Que esta Cámara reflexione, que terminemos de manosear el Reglamento, que trabajemos a consecuencia de lo que indican las normas prestablecidas porque si no, no hay rumbo, no hay norte, no hay horizonte.

Todo está en manos del que más ruido hace, del que más gente junta, del que más bochornos genera; ahí está la suerte de las normas y desgraciadamente la suerte de todos y todas en muchos aspectos.

Se trata… lo que se viene la semana que viene, de la Salud pública neuquina.

Pongámonos a trabajar en ese sentido, honremos nuestro trabajo, honremos el trabajo de los trabajadores y salvemos clara y concretamente la oferta que está haciendo Corradi de los profesionales de la Salud una vez más. Lo quiso hacer con el proyecto de recupero financiero y lo pudimos parar, y ahora lo quiere hacer, está empujando a los profesionales a que salgan al privado, a ponerlos en una vidriera para que los pueda captar el mercado empresarial.

Gracias, presidente.

Sr. GALLIA (presidente). —Gracias, diputado Fuentes.

Tiene la palabra la diputada Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Gracias, presidente.

Como dijo el diputado preopinante: estamos honrando el trabajo quienes estamos en estas bancas, estamos honrando al pueblo del Neuquén, que nos votó.

Quienes no honran estas bancas están en otros lados; están perjudicando a la población haciendo cortes de ruta; están perjudicando a la población cuando no permiten, realmente, el ingreso a muchísimos empleados de la Administración pública a que concurran a sus lugares de trabajo, llámese Casa de Gobierno, el Centro Ministerial, el Consejo Provincial de Educación, el Ministerio de Hacienda; esos, los que no están honrando con el trabajo y con el voto popular.

En esta Cámara se ha hablado hoy, en varios proyectos que han presentado, sobre el conflicto docente y a él me voy a referir porque, justamente, una integrante de esta Cámara también tiene una responsabilidad gremial, y creo que en esa responsabilidad gremial hay otros dirigentes que están aportando dentro del sindicato de ATEN, también, con su representatividad y que tranquilamente la pueden remplazar para que ella pueda venir acá, sentarse en la banca y dé la discusión que quiera, la discusión que quiera con este conflicto; la discusión que quiera en las comisiones que corresponde. Pero no se le aporta absolutamente nada cuando están ausentes, cuando hablan en otros lugares, cuando generan presión a los directores para que no informen de los docentes que están cumpliendo con su trabajo, de los docentes que les están generando al niño, realmente, una desprotección para ser educado, para formarse el día de mañana y que tengan las mismas posibilidades que tuvieron ellos de poder contar con una formación que, realmente, les permita acceder al mundo del trabajo.

Estamos todos preocupados, los legisladores, por esta situación. Pero yo quiero decir que desde el mes de diciembre del año pasado, el Gobierno de la provincia ha convocado a los distintos gremios que nuclean a la Administración pública y a los docentes —a través de ATEN— a una mesa de negociación.

Quiero decir que en el mes de febrero el gremio de ATE, el de UPCN —y otros gremios más— aceptaron la propuesta del Gobierno con un incremento del 6,3 %. Solo el gremio docente no aceptó esta propuesta y ya no es un problema de los legisladores ni del Gobierno de la provincia del

Neuquén, está en manos de la responsabilidad de quienes conducen este gremio que, realmente, está llevando a una situación extrema a los niños que, realmente, concurren a las distintas escuelas de la provincia del Neuquén.

Quiero decir que este grado de violencia que hemos podido comprobar en distintos lugares y actos donde el gobernador de la provincia ha concurrido, llámese acto en el Banco Provincia, llámese en el acto del gremio de los gastronómicos, llámese en la entrega de viviendas en las 127 hectáreas, ¿cómo se le puede llamar a esto? ¿Cómo se le puede llamar a esto cuando realmente, permanentemente, en la convocatoria a la mesa de negociación y acuerdo que ha realizado el Gobierno de la provincia, han tenido la posibilidad de ir por más, de ir por más, también, dentro de los espacios que este presupuesto que hemos aprobado aquí, en este recinto, ha podido disponer el Poder Ejecutivo?

Y no podemos aceptar, como legisladores de la provincia, que una diputada en medios de… medios radiales locales, nos ha tratado de bandidos a todos, ¿eh?, a todos, incluida a la exdiputada Patricia Jure, que le ha dejado la banca a ella. Patricia Jure le dejó la banca a Lagunas para que represente a su partido, y resulta que hoy esta Legislatura se ha transformado en una cueva de bandidos.

Realmente, esto es extremadamente muy, pero muy delicado, que nos trata a todos los legisladores que estamos aquí de delincuentes, prácticamente.

Y como decía en una intervención anterior, que si hay motivos para que nos denuncien porque somos delincuentes, tienen los espacios de la Justicia para que realicen las denuncias correspondientes.

Reasume el vicepresidente 2.º Bertoldi.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Realmente, atacar a la figura del gobernador en un espacio público, como ha sido la Catedral de Neuquén, en un acto netamente particular, ha sido un atropello a las instituciones, ha sido un atropello a la investidura del gobernador.

Esto, nosotros, no lo podemos permitir. No lo podemos permitir, señor presidente.

Y yo, para que le quede claro al diputado Godoy, en el día de la fecha he presentado el Expediente D-328, porque a nosotros también nos caben las generales de la ley. Nosotros, primero, aquí, somos diputados, y después representamos a los sectores que queramos. Pero la Constitución es clara, señor presidente, y en su artículo 167 habla de la conducta que tenemos que tener los legisladores. Irá a la comisión que corresponde este Expediente D-328.

Pero creo que todos los legisladores tenemos la responsabilidad de medirnos y que la población vea de qué manera nosotros defendemos al pueblo del Neuquén, y en este pueblo del Neuquén, hoy, están los niños, los únicos perjudicados con este conflicto son los niños de escuelas cerradas, de escuelas cerradas, orientadas a que les pongan un candado para que ningún docente, ningún directivo permita el ingreso de tantos maestros que quieren ir a dar clases.

Señor presidente, realmente, el Gobierno ha hecho todo lo posible para que el sector docente tenga los mismos, los mismos incrementos que ha tenido el resto de la Administración pública y el Decreto 556, emitido por el Poder Ejecutivo, era al solo efecto de que los docentes que están dando clases —que son muchos— empiecen a cobrar este incremento a partir del mes de abril.

Creo que es justo, es claro, es lo que dice la Constitución, que el trabajador que trabaja, que cobre lo que corresponde y el trabajador que no cumple con sus funciones, pues que se le haga los descuentos que corresponde. A eso apuntamos.

Y en el seno del Consejo Provincial de Educación, donde está el cuerpo colegiado, donde está el representante gremial, que es Marcelo Guagliardo, donde están los vocales por la comunidad, por la rama media, por el nivel inicial, por el nivel primario, es donde se discute el refrigerio, donde se discuten los días perdidos de clases de tantos alumnos de las escuelas neuquinas.

Quiero decir que todas estas actuaciones de la diputada Lagunas, y la voy a mencionar porque esta diputada Lagunas, que habla de que la violencia la tenemos que desterrar, habla de que

en esta Legislatura hay delincuentes, yo creo que se tiene que preguntar si ella no está en el número uno de todas estas cosas, ¿no? Porque está cobrando un sueldo sin venir a cumplir y sentarse en esta banca; está cobrando un sueldo por no asistir a las sesiones y, si no, que renuncie voluntariamente, porque le va a hacer un favor al pueblo del Neuquén *[aplausos y expresiones de aprobación desde la barra]*.

Quiero *[aplausos]*… quiero saludar, señor, quiero saludar a todos los docentes que están en los establecimientos, que están volviendo a dar clases, que están trabajando por los derechos del niño y de los adolescentes.

Realmente, quiero destacar que hay muchísimos y muchísimos profesores y docentes que en las escuelas de toda la provincia del Neuquén apuestan a mejorar la calidad de vida de nuestros niños.

No podemos seguir insistiendo con un gremio que no quiere dialogar, que no respeta a las instituciones, que quiere imponerse a través del atropello. Quiero agradecer porque se me vienen las imágenes de docentes que hace muchísimos años atrás, de los cuales yo me formé en algunos establecimientos primarios y secundarios de acá, de Neuquén capital, y me pasa por mi mente la función de la señora María Rosa Botti, de Sabina Conde de Pardo, de Iris de Ros, docentes en la Escuela 132 (La Granja), como los profesores: Carolina Lugone, el profesor Chanea, la señora de Gervasoni en el Colegio General San Martín. Señor presidente, ellos buscaron educar, y lo hicieron por vocación *[finaliza el tiempo de exposición]*… eran sus objetivos, señor presidente.

Por eso, entendemos que este Gobierno de la provincia, la mesa está tendida, solamente hay algunos que están distraídos y están en otros lados.

Muchísimas gracias. *[Aplausos desde la barra]*.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Godoy.

Recordemos son los cinco minutitos; por favor, respetemos un cachito.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Bueno, pero esto parece un local del MPN; o sea, hacen lo que quieren. Recién llevaron puesto el Reglamento, ahora votamos cinco, hablan diez, y el que viene, como es de la oposición, no, cinco minutos. ¿Sabe qué? Nos paramos y nos vamos. Me paro y me voy. ¿Quiere seguir el local del MPN? *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*. Bueno, pero es increíble, ¡es increíble! ¡La verdad que es el local del MPN esto, y después le llaman Honorable Legislatura! Esto… son unos cachivaches, son unos cachivaches. Estos se pasan, se pasan la… cuando quieren *[expresiones de desaprobación desde la barra]*… aplican el Reglamento, bueno. Pero con patota o sin patota vamos a hablar igual; con patota o sin patota vamos a hablar igual. No nos *[expresiones de desaprobación desde la barra]*…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor, por favor…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —…esta misma gente…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Hagamos silencio, por favor.

Sr. FUENTES (FN). —Ordenemos un poquito esto, porque si vamos a hablar así, no podemos…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —No, bueno, sí, sí, sí.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está bien, diputado… por favor, calmemos…

Sr. FUENTES (FN). —Cállense la boca… Todo esto es un quilombo…Terminémosla.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Calmemos.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —No, bueno, bueno, bueno, pero está bien, está bien…

Sr. FUENTES (FN). —Terminémosla.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Esto es lo que muestra… está bien, diputado Fuentes, esto lo que muestra hoy, justamente…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —…esta es la democracia, esta es la democracia neuquina, es con la patota, es con la patota…

Sr. FUENTES (FN). —¡¡Dejá de hinchar las pelotas, Claudio Domínguez!! ¡¡Dejá de romper las pelotas *[expresiones de desaprobación desde la barra]*…!!

Sr. GODOY (PTS-FIT). —…sí, sí, totalmente…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —…sí…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Señores diputados, por favor…
Sr. GODOY (PTS-FIT). —…sí, es la patota, es la patota agitada, obviamente, por diputados que son conocidos que manejan patota afuera o qué ¿no lo conocemos? *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*... Es más, es más…
Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor, señores…
Sr. GODOY (PTS-FIT). —…entonces, esto es para…
Sr. BERTOLDI (presidente). —…hagan silencio…
Sr. GODOY (PTS-FIT). —…esta práctica de patota que tiene… ahora y acá es público, pero esta es la misma gente que después paga para que te amenacen afuera, paga para que te revienten tu casa, y mandan a la Policía para remedir. Es así *[expresiones de desaprobación desde la barra]*... Entonces, este Gobierno, que es un Gobierno de las petroleras y es la democracia de las petroleras, es el Gobierno de la patota. El Gobierno que te impone y aprieta a trabajadores y te impone. *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*...
Sra. SIFUENTES (MPN). —Vos, nosotros no.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —…sí, bueno, sigan, está bien, el local del MPN *[expresiones de desaprobación desde la barra]*... sí, bueno, el local del MPN. Mirá ¡qué linda democracia! Yo… está bueno porque está filmado y esto… nosotros hoy vamos a hacer la denuncia y públicamente y mostrar lo que es este cachivache de Legislatura que hay acá, donde cada uno de los diputados *[expresiones de desaprobación desde la barra]*... sí, son como delincuentes, son bandidos, son bandidos, son bandidos, sí, son bandidos, son una manga de delincuentes. Nosotros lo que votamos, justamente, propusimos discutir a ver… porque son tan ásperos, ningún trabajador…
Sr. BERTOLDI (presidente). —Un segundito, por favor, diputado; un segundito, por favor, discúlpeme.

Por favor, hagamos silencio y nos respetemos, sí, por favor, escuchemos la palabra. Todos tenemos el derecho, por favor se lo pedimos, cada uno tiene una posición y es respetuosa. Entonces, por favor, ahora tiene la palabra el diputado Godoy. Escuchemos al diputado Godoy. Por favor, le pido a la barra, a los señores que están arriba, hagan silencio, por favor *[expresiones de desaprobación desde la barra]*, si no… está bien. Escuchémonos, por favor, escuchémonos. Tiene todo el derecho el diputado a expresar y a hablar. Por eso pidió la palabra.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —Bueno, hoy se está discutiendo y votando en el Congreso de la Nación, justamente, todo el tema de los tarifazos, que es seguir saqueando los recursos naturales que tiene nuestro país y seguir entregándoselos, pagándoles sumas millonarias, multimillonarias a las empresas extranjeras que vienen y saquean. Eso es lo que se intenta silenciar, cuando se intenta silenciar a la oposición. Gobiernos absolutamente entregadores, entreguistas de nuestros recursos, que son capaces, justamente, de mantener a pibes sin clases durante cuatro meses, darles dos pesos con cincuenta de refrigerio porque no les importa y no tienen la más mínima idea de lo que es cuando un pibe va sin comer porque viven bien, porque viven en el lujo, porque les sobra la plata, pero a los pibes no, y a las maestras que tienen que darles clases a esos pibes que muchas veces van sin comer, ellos le ponen el cuerpo todos los días, todos los días. Y hoy, justamente, se está discutiendo nuevamente esta vuelta al Fondo Monetario Internacional, y esto ya es histórico de un país dependiente como el nuestro, porque es lo que arrastramos y pegó un salto enorme en nuestro país, asesinando a treinta mil compañeros y compañeras desaparecidos, reventando sindicatos, reventando las puertas, haciendo desaparecer, incluso con más de cuatrocientos niños y niñas apropiadas, justamente, tuvo que ver con generar esa deuda externa para los más poderosos de este país que sigue siendo el gran flagelo que tiene nuestro país, un país absolutamente dependiente con una deuda externa enorme, donde los funcionarios se jactan de que tienen las cuentas en el exterior, y ahora los herederos, los que nos hacen pagar la deuda externa, esos grupos de empresarios son los que están gobernando hoy el país, justamente. Porque uno de los beneficiarios de toda esa estatización, la estatización de la deuda externa que tiene nuestro país es Mauricio Macri, hijo de Franco Macri, un tipo que se enriqueció en la dictadura militar. Mientras asesinaban a compañeros y compañeras, ellos hacían un gran negocio, y hoy nos están gobernando, y hoy nos meten otra vez en esto. Entonces, nosotros estamos por desconocer absolutamente los mecanismos de esa deuda externa fraudulenta. Estamos por la nacionalización de la banca y el comercio exterior para parar a esos delincuentes, amparados por el poder político, que saquean nuestros recursos y llevan la plata

afuera, y encima te lo dicen en la cara, y después la culpa la tiene un trabajador cuando reclama. Sí, vamos a seguir reclamando; sí, vamos a hacer huelga cuando tengamos que hacerla; sí, vamos a cortar una ruta cuando tengamos que cortarla; sí, lo vamos a hacer; sí, tenemos el pleno derecho *[expresiones de desaprobación desde la barra]*... a defendernos y los trabajadores y trabajadoras de la Educación tienen el pleno derecho a luchar. No los mató…, mire, nos persiguió la dictadura, nos hicieron desaparecer a treinta mil, más de treinta mil compañeros, estuvieron presos, presos políticos y demás, no nos callaron. Imagínense que patotas chetas no nos van a correr a nosotros *[expresiones de desaprobación desde la barra]*. Entonces, por eso, de un lado y del otro. Lo que estamos reclamando desde acá, y vamos a reclamar desde nuestra banca también, es que las conducciones sindicales que están en otras, que son otros funcionarios que viven bastante bien, no como vive un trabajador, que viven en Puerto Madero, como esos burócratas sindicales a nivel nacional que no han convocado a una sola medida de fuerza, vamos a decidir un paro nacional, un paro activo nacional, porque se viene una nueva crisis en nuestro país y los trabajadores y trabajadoras no estamos dispuestos a seguir pagando la crisis para que los ricos de siempre se lleven todos nuestros recursos.

Así que eso y, desde ya, vamos a seguir levantando esa bandera de esta banca, porque para eso nos votaron.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Domínguez.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

Cachivache, cachivache es él, que no viene a trabajar, que no viene a las comisiones; cachivache es su compañera que no viene a trabajar, que son los que más faltan, que le devuelvan la plata, pero a la gente, porque es una estafa lo que hacen. *[Aplausos]*. Cuando vos no venís a trabajar, no tenés que cobrar, y más si sos diputado. ¡Honorable Legislatura! ¡Cómo te gusta cobrar el sueldo! ¡Cómo te gusta cobrarla! *[Expresiones de aprobación desde la barra]* ¡Cómo te gusta cobrarla, porque la cobrás, no la devolvés! ¡Si tenés dignidad, devolvé la plata cuando no venís a trabajar, flaco! ¡Devolvé la plata porque estás estafando al pueblo cuando no venís a laburar!...

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡Eso es mentira…!! ¡¡Payaso!!!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Cachivache, sos vos! ¡Sos un cachivache, sos un cachivache! ¡No sabés por qué! Porque decís defender a los trabajadores y no sos capaz de aprobar un convenio colectivo de trabajo. ¡Sos un cachivache! *[Expresiones de desaprobación desde la barra]*.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡No tenés vergüenza!! ¡¡Sos un mafioso!! ¡¡Callate!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Sos un cachivache! No, ¿sabés por qué sos cachivache?...

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor…

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —…yo te voy a decir por qué…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Acá estoy. ¡Vos le mandás la Policía, a vos te cuida la Policía!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —…yo te voy a decir por qué sos cachivache…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor, diputado.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —…porque no respetás la conducción gremial…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor…

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —…¡presentate a elecciones!

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡A ATEN respetá!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Presentate a elecciones en ATE!

Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor, por favor…

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Por favor, yo le voy a pedir a *[el diputado Godoy continúa gritando]*...

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡Asesino de Carlos Fuentealba!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —…les voy a pedir a Carlos Quintriqueo y a Jorge Marillán que le digan cuando son las elecciones, así se presenta, pobrecito…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado…

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —…a ver si gana.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Vos, porque tenés la guita ahí… ¡¡Mafioso!!

Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado, diputado, por favor *[aplausos]*.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Le tenés bronca, les tenés bronca a la conducción gremial de ATE, pero presentate y ganá, flaco, ¡presentate y ganá! Capaz que sacás tres votos…
Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡Con tribuna hablás!
Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado…
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Pero andá! *[Gritando]*.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputados…
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —…¡Y te lo digo de frente también…!
Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado Domínguez…
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —…te lo digo de frente…,
Sr. BERTOLDI (presidente). —Diputado Domínguez, por favor.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡qué con tribuna…!, ¡te lo digo de frente! ¡Sos un cachivache! Y te lo digo en la cara. Sos un cachivache, no tenés vergüenza de ser diputado, ¡no honrás nada!
Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡Sos un ladrón de los recursos!
Sr. BERTOLDI (presidente). —¡Orden, por favor!
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Sos un estafador! ¡Sos el que más gastás acá en la Legislatura! *[Expresiones y aplausos desde la barra]*.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡De ninguna manera! ¡¡Probámelo, caradura!!
Sr. BERTOLDI (presidente). —¡Basta, por favor! Basta. Basta, por favor.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡Te lo llevás en negro!!
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Hey!, señor presidente, tenía el orden de la palabra.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Un segundito. No usemos, vamos a poner orden. Se ha ido de los carriles normales, ¿sí? Creo que no tienen sentido estas cosas. Así que, por favor, queda…
Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡¡Mafioso!! ¡¡Caradura!!
Sr. BERTOLDI (presidente). —Por favor, diputado Godoy, hagamos silencio, se los pido por favor.
Diputado Domínguez, ¿usted quiere seguir expresándose o dejamos ahí?
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No, ya está.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Estamos ahí. Bien.
Gracias, diputado.
Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Que pasemos al convenio colectivo de trabajo del EPEN que están los trabajadores en el recinto *[aplausos y expresiones desde la barra]*.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Le pido, por favor, nuevamente, diputado, que no me dirija la sesión.
Gracias.
Tiene la palabra, usted, diputada Lozano.
Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.
Precisamente, era para solicitarle que pasemos al primer punto del orden del día, el convenio colectivo de trabajo del EPEN.
Gracias *[aplausos y expresiones desde la barra]*.
Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputada.
Les pido silencio, por favor.
Por Secretaría, se dará lectura al primer punto del orden del día.

5

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL EPEN
(Expte. O-330/17 – Proy. 11 677)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general del proyecto de ley por el cual se aprueba el convenio colectivo de trabajo para el personal dependiente del Ente Provincial de Energía del Neuquén.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputada Du Plessis.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, y en nombre del bloque del MPN, un saludo a los trabajadores que hoy nos acompañan y han venido a presenciar esta sesión donde se trata la adenda a su convenio colectivo de trabajo, una adenda que se trabajó desde el mes de febrero hasta el mes de octubre del año 2017 y que está destinado a ser aplicado, aproximadamente, a setecientos trabajadores.

Si bien, como ha quedado dicho en este recinto tantas veces y también en el día de la fecha, esta Legislatura no aborda las cuestiones que fueron objeto del convenio colectivo, porque eso viene sellado en un acuerdo de partes y solamente viene a la Legislatura por una cuestión de aprobación del presupuesto necesario para que ese convenio sea aplicado, me voy a permitir mencionar algunos de los puntos que se modifican en este convenio, al solo efecto ilustrativo de quienes vamos a aprobar este convenio y también de la comunidad toda.

Entre las modificaciones que se han aprobado tenemos aquellas que benefician a los trabajadores que, ejerciendo un cargo de conducción en el Ente Provincial de Energía y teniendo una planta permanente, gocen de los mismos beneficios que gozan los trabajadores, por ejemplo en el caso de que accedan a una jubilación, se les pueda permitir, se les reconozca cada año de servicio prestado en la conducción también para la antigüedad a los efectos de la jubilación; pueda solicitar una reserva de cargo sin goce de haberes mientras se ejerce ese cargo de conducción y también se le abonen los ocho sueldos que reciben de bonificación los empleados cuando acceden a la jubilación.

También se prevé en este convenio la incorporación de la licencia por violencia de género. También, una bonificación de guardias pasivas al 6 % por un máximo de quince días. Se decide renombrar la Dirección de Salud Ocupacional y denominarla Comisión de Seguridad, Salud Ocupacional y Relaciones Laborales que entre las funciones tiene, además de llevar los recursos humanos del ente, promover la igualdad de oportunidades y acompañar a las compañeras que padezcan violencia de género, entre otras muchas funciones, por supuesto.

También debemos mencionar que el tratamiento en las comisiones, en las tres comisiones por las que pasó: la Comisión I, la Comisión A y la Comisión B, este proyecto fue aprobado por unanimidad, por lo cual tiene un gran consenso dentro de esta Cámara.

Sí nos permitimos agregar un artículo en el cual se aclara o se dispone, mejor dicho, que la vigencia va a ser a partir de la publicación en el Boletín Oficial para evitar que rija el artículo 5 del Código Civil que establece que las leyes se aprueban, comienzan a regir a partir del octavo día de su publicación si la Ley no prevé otra cuestión.

Pero también hay que aclarar que la vigencia del convenio está dispuesta, desde cuándo se va a aplicar, en la propia letra del convenio en su artículo 8.º cuando dispone que rige desde el 1 de enero de 2018 y por dos años. De esta manera, acortamos los plazos lo más posible para que, cuanto antes, los trabajadores puedan tener este convenio en aplicación.

Desde ya, voy a solicitar a mis compañeros que aprobemos este convenio hoy en general y mañana será en particular para que podamos, prontamente, ponerlo en vigencia.

Muchas gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputada.

Un segundito, diputada Sifuentes, ya le doy la palabra.

Vamos a leer, por Secretaría, los despachos de comisión.

Se leen los despachos de las Comisiones I, A y B.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputada Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Gracias, presidente.

Solamente, quiero hacer un poco de historia y recordar que en el año 1981 se crea el Ente Provincial de Energía Eléctrica del Neuquén, el EPEN, a través de un decreto, un decreto-ley, el 1303. Cuando vuelve la democracia, en el año 1987, y bajo la conducción del gobernador Felipe Sapag, a través de la Ley 1745 se conforma el directorio del Ente Provincial de Energía, compuesto por seis integrantes: cinco representantes del Gobierno de la provincia y un representante de los empleados. En el año 2002, a través de la Ley 2386, se modifica la

composición del directorio, y quedan tres representantes del Poder Ejecutivo con un representante de los empleados del ente. En el año 2005, por primera vez, y a través de la Ley 2510 se aprueba el primer convenio colectivo de trabajo.

Y lo que estamos sancionando hoy es una actualización, dado que era necesario actualizar algunas situaciones que había que modificar de aquel convenio colectivo de trabajo aprobado en el año 2005. En una de estas modificaciones, realmente, se fija la bonificación por guardias pasivas en un 6 %, estableciendo que los trabajadores tendrán un límite máximo de quince días de guardia. Y entiendo que esto es muy importante porque es una manera de proteger al trabajador, es una manera de no recargarlos en sus tareas habituales, es una manera de cuidarlos y en esto de decir «una manera de cuidarlos» quiero decir que en el año 2012, el 30 de diciembre de 2012, y el 29 de abril de 2012, por descargas eléctricas de alta tensión, en las localidades de Villa El Chocón y de Plaza Huincul sufrieron consecuencias terribles dos empleados del Ente Provincial de Energía. Y los voy a mencionar, que son Jorge Villalba y Héctor Pradena, dos trabajadores del EPEN que, cumpliendo con su trabajo, entregaron la vida *[emocionada]*.

Entonces, creo que esta actualización del convenio colectivo de trabajo, que lleva beneficio a todos ellos, tenemos la obligación nosotros, como legisladores de la provincia, brindar la calidad y mejorar el trabajo de todos los empleados de la Administración pública que vienen aquí, a través de los convenios.

Los convenios son trabajos de partes, trabajos de quienes representan a los trabajadores, sea un sector, sea otro, pero creo que no tenemos derecho nosotros, los legisladores, en no acompañar cuando, realmente, este convenio colectivo de trabajo, en algunos casos, entró en el mes de diciembre, no se perdió el expediente, en diciembre esta Legislatura estuvo en receso legislativo. Pero como bien decía la diputada Du Plessis que no puede quedar asentado en la ley, pero, sí, puede quedar, quedó asentado, justamente, en la homologación del convenio ante la Subsecretaría de Trabajo que esta actualización de los incrementos que, realmente, deben percibir los empleados del EPEN tienen que ser cobrados a partir del mes de enero de este año.

Así que felicito a los representantes gremiales y a los trabajadores del Ente Provincial de Energía que son, realmente, la única empresa estatal que está en toda la provincia del Neuquén, y es mérito, también, de todos los trabajadores.

Muchísimas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración el tratamiento en general. Queda…

¡Ah, perdón! Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Para dejar asentado el voto positivo, el voto afirmativo a este convenio colectivo conseguido por los trabajadores con mucho esfuerzo, y que es un acto de justicia.

Y que, obviamente, va a haber mucho más que enfrentar, más con estos gobiernos y con estos tarifazos, con esta inflación, con esta vuelta al Fondo Monetario. Pero tenemos que plantarnos porque todo lo que han conseguido los trabajadores ha sido con la lucha, no ha sido ninguna concesión graciosa absolutamente de ningún gobierno.

Así que vamos a votar a favor.

Y, desde ya, vamos a seguir peleando.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a disposición el sistema de votación electrónica.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Yo voy a votar también, por supuesto, positivamente.

Entonces, tendríamos 28 votos positivos y ninguno negativo. Así que queda aprobado en general. *[Aplausos y expresiones de aprobación desde la barra]*. Y pasa al próximo orden del día para su tratamiento en particular.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Desde ya, les agradecemos a los trabajadores que hayan participado. Gracias.

6

INCREMENTO SALARIAL PARA EL PERSONAL
DEL PODER JUDICIAL
(Expte. O-86/18 – Proy. 11 661)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general del proyecto de ley por el cual se establece un incremento salarial para el personal del Poder Judicial.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Gallia.

¡Ah, perdón! El despacho… no tiene despacho.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de ley.

La Legislatura de la provincia del Neuquén sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.º.- Fíjase, a partir del 1 de abril de 2018, un incremento salarial del siete con cinco por ciento (7,5 %) en la asignación de la categoría MF-1 y en la asignación especial creada por el artículo 6.º de la Ley 2526.

Artículo 2.º.- Fíjase, a partir del 1 de junio de 2018, un incremento salarial del dos con cinco por ciento (2,5 %) en la asignación de la categoría MF-1 y en las asignaciones especiales creadas por los artículos 8.º de la Ley 2350 y 5.º y 6.º de la Ley 2526, calculado sobre los salarios devengados al 31 de mayo del año en curso.

Artículo 3.º.- Fíjase, a partir del 1 de agosto de 2018, un incremento salarial del tres por ciento (3 %) en la asignación de la categoría MF-1 y en las asignaciones especiales creadas por los artículos 8.º de la Ley 2350 y 5.º y 6.º de la Ley 2526, calculado sobre los salarios devengados al 31 de julio del año en curso.

Artículo 4.º.- Fíjase, a partir del 1 de octubre de 2018, un incremento salarial del cuatro por ciento (4 %) en la asignación de la categoría MF-1 y en las asignaciones especiales creadas por los artículos 8.º de la Ley 2350 y 5.º y 6.º de la Ley 2526, calculado sobre los salarios devengados al 30 de septiembre del año en curso.

Artículo 5.º.- Fíjase, a partir del 1 de abril de 2018, en la asignación especial creada por el artículo 8.º de la Ley 2350, una modificación en los valores de escala, fijándose los mismos en Anexo I de la presente Ley.

Artículo 6.º.- Fíjase, a partir del 1 de abril de 2018, en la asignación especial creada por el artículo 5.º de la Ley 2526, una modificación en los valores de escala, fijándose los mismos en Anexo II a la presente Ley.

Artículo 7.º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

6.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BERTOLDI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Aprobado.

Tiene la palabra el diputado Gallia.

Sr. GALLIA (PADEN). —Gracias, presidente. Muy breve.

Es un acuerdo salarial al que arribaron los representantes gremiales de los trabajadores judiciales con el Tribunal Superior de Justicia. Por acuerdo esto fue convalidado. Llega para nuestra validación, para que lo tratemos a través de la norma legal respectiva.

Por lo que les pido a mis pares el apoyo a este proyecto.

Los límites de la razonabilidad indican, están indicados en las cifras, que son razonables y comparativas con otros sectores del Estado, así que no hay mayores problemas en aprobar este texto.

Sí, quisiera hacer mención, como lo hago todos los años, a que aspiro a que en algún momento el Tribunal Superior de Justicia pueda acordar los aumentos salariales con las autoridades gremiales en un marco de independencia económica y, por otro lado, también, sin necesidad de que esto pase a través de la Legislatura. Porque repito siempre, que los acuerdos salariales en la Legislatura los lleva adelante el presidente del Cuerpo, a través de una resolución, y el Poder Ejecutivo provincial el propio gobernador, como jefe de la Administración pública, y el único Poder del Estado que tiene que solicitar que se valide a través de una norma legal es la Justica. Así que, en algún momento, esto va a tener que ser equiparado a los otros Poderes del Estado.

Por lo expuesto, solicito la aprobación.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento…

¡Ah, perdón! Diputado Godoy…

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Yo sé que…

Sr. BERTOLDI (presidente). —Está bien, diputado.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Voy a ser breve, igual… porque ya creo.

¿Lo mostré este cartel de hoy? Sí. *[Muestra un cartel]*.

Nosotros obviamente vamos a aprobar, vamos a votar positivamente este acuerdo, pero queremos dejar sentado nuestro desacuerdo absoluto con este enganche por parte de los jueces, de lo que pelean, reclaman y consiguen los trabajadores judiciales. Con estos números, por ahí, un trabajador judicial, estamos hablando de una cifra de mil, mil quinientos, hasta dos mil pesos de aumento; pero en el caso de los jueces son 70 000 pesos el de arrastre; el porcentaje que se llevan puesto de lo que pelean los trabajadores abajo, arriba es increíble, no pagan ganancias, se transforman en una casta llena de privilegios. Por eso, vamos aprobar, pero quiero dejar constancia es mi repudio de este abuso, y de este mantenimiento de esta casta de jueces. No solo en la provincia del Neuquén sino a nivel nacional.

Gracias.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, presidente.

Lo decía cuando respaldaba el pedido de tablas, a mí me sorprendió gratamente escuchar en boca del presidente de la Legislatura algo que nosotros venimos diciendo desde hace casi dos décadas, y que es esta tan limitante, para decirlo en buenos términos, que tiene el Poder Judicial en su funcionamiento, y que nuevamente se expresa cada vez que tenemos que aprobar estos acuerdos. Si es que tienen un ítem en donde no está claro de dónde sale la plata o que autoriza al máximo Tribunal a gestionar ante el Poder Ejecutivo los recursos para consolidar el pago total de los haberes.

Entonces, la autonomía se vuelve relativa, digo, en un ámbito que tiene que muchas veces analizar conflictos en la cual está involucrada la parte a la cual tiene que solicitar la plata para su propio funcionamiento. Ojala esto, en la Ley de Presupuesto, alguna vez lo podamos resolver y así como la Legislatura el Poder Judicial, también, tenga autonomía desde un punto de vista económico.

Y después, también dejo sentado, como hemos hecho cada vez que discutimos este convenio, en que el Poder Legislativo, en este caso, está en deuda todavía con el Poder Judicial, porque debemos legislar en el sentido de que cada vez que un acuerdo de partes, entre patrón y trabajadores, se realiza en el ámbito del Poder Judicial, una vez arribado el acuerdo puedan, directamente, viabilizarse administrativamente los sueldos.

Porque si no los trabajadores y las trabajadoras judiciales tienen este mecanismo que a veces es ágil, rápidamente viene acá, pero ha habido oportunidades en donde perversamente, luego de haber estado meses en conflicto salarial, una vez resuelto en el ámbito del Poder Judicial, se les ha dilatado el tiempo del tratamiento legislativo. Y, en realidad, una conquista laboral tardó meses más en verse concretada en sus salarios, con lo cual, inflación mediante, una parte de las conquistas que habían tenido en la mesa de negociación se perdió en el tiempo de espera legislativo.

Digo, tenemos que legislar —tal cual lo hemos dicho muchas veces— en esa dirección.

Dicho esto, adelanto el voto afirmativo del bloque Libre del Sur al presente proyecto.

Gracias.

6.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Cerramos el estado de la Cámara en comisión.

Y pasamos a considerar, en general, quedando habilitado el sistema electrónico para su votación.

La votación es afirmativa.

Sr. BERTOLDI (presidente). —Con veintiséis presentes, más mi voto positivo, tenemos 26 votos positivos. Así queda aprobado en general y pasa al próximo orden del día para su tratamiento en particular.

Ahora hacemos un cuarto intermedio de media horita.

Algunos que se tomen un té de hierbas, por favor.

Gracias.

Se aprueba *[15.03 h]*.

A las 16.04 se reanuda la sesión con el vicepresidente 1.º Bongiovani.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a continuar con la sesión del día de la fecha.

7

PREOCUPACIÓN POR EL AJUSTE
DE LA EDITORIAL RÍO NEGRO S. A.
(Expte. D-239/18 – Proy. 11 599)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se expresa preocupación por el proceso de ajuste iniciado por la editorial Río Negro Sociedad Anónima, tal como lo denuncia el Sindicato de Prensa de Neuquén, que ha manifestado la existencia de despidos encubiertos, jubilaciones anticipadas y el posible cierre de corresponsalías del diario.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión I.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Podestá, tiene la palabra.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

Todos tenemos presente que la comunicación ha ido cambiando con el correr del tiempo, pero en los últimos años ese cambio ha sido vertiginoso; la llegada de Internet, los diarios virtuales vía *on line*, la inmediatez del acceso a la información mediante los medios digitales ha cambiado la lógica de la comunicación y ha tenido un importante implicancia en el negocio de los medios de comunicación.

En el caso particular que ahora nos preocupa a los legisladores de la provincia, es el tema del diario *Río Negro*, un diario señero, sin ninguna duda, el decano de la información en toda nuestra región que hoy pasa por esa crisis, por esa crisis que creo que afecta no solo a los medios de la región sino a los medios nacionales y también a los medios internacionales, estamos en presencia de un cambio fundamental en la lógica de la comunicación. Esto tiene un impacto enorme en los trabajadores del medio, un gremio que ya viene siendo desde hace mucho tiempo castigado por otras circunstancias del cambio de costumbres. Una concentración de medios, una forma de trabajo de los medios de comunicación distinta. La verdad que el rol del periodista, ese nexo imprescindible entre la realidad y el ciudadano hoy está realmente en discusión y, realmente, ha perdido muchísimos de los ámbitos donde antes tenía su lugar de trabajo.

En el diario *Río Negro*, por lo que nos comunica el sindicato, nada más que en la central de Roca, en Neuquén y en algunas agencias ya se han perdido diecinueve puestos de trabajo de compañeros periodistas.

Están en vías de cambio y de reducción las distintas agencias que el *Río Negro* tiene en la provincia del Neuquén y en la provincia de Río Negro. Esto significa, claramente, una caída en las posibilidades de trabajo del gremio pero también una preocupación por quienes trabajan en esta empresa.

Ante esto, yo consulté otros medios de comunicación, el diario que tenemos en nuestra provincia, y la realidad es más o menos parecida. Se les está ofreciendo a los periodistas de larga trayectoria en estos medios lo que, entre comillas, se llama retiro voluntario. El trabajador tiene dos opciones, o aceptar ese despido voluntario o ser despedido e iniciar un largo camino de un juicio y sin la posibilidad de tener, realmente, a mano un nuevo trabajo que les permita sobrellevar ese tiempo que significa un juicio, con lo cual ese retiro deja de ser voluntario para ser un retiro obligatorio en el cual percibe mucho menos de lo que realmente debiera recibir por su larga trayectoria. Esta es la realidad que estamos viendo, y esta es la preocupación que esta Legislatura quiere expresar con este comunicado que estamos haciendo.

Claramente ponemos de manifiesto nuestra preocupación por el tema laboral de los trabajadores periodistas y todos los trabajadores que trabajan en los medios de comunicación, sobre todo en los medios gráficos donde hay trabajadores administrativos y trabajadores de imprenta que trabajan en este diario.

Pero, también, queremos manifestar nuestra preocupación por el trabajo del periodista que, entendemos, desde la política, cumple ese rol fundamental de ser, realmente, quien lleva a la masividad de la población la realidad de los acontecimientos sociales, económicos, políticos de una provincia, de un país.

Por lo tanto, y por esto, solicito a los compañeros diputados, que nos acompañen con el voto.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Podestá.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado el tratamiento en general, pasamos a considerar el mismo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada por unanimidad…, no, por mayoría, perdón, la Declaración 2328.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

8

PEDIDO DE INFORMES SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES
(Expte. D-184/18 – Proy. 11 538)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de resolución por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial y al Ministerio de Educación, informe sobre la ejecución de las obras de mantenimiento, reparación y acondicionamiento de los edificios escolares.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión D.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Este proyecto surgió después de un encuentro muy concurrido acá en esta Legislatura, donde vinieron delegaciones de trabajadores, de padres, de estudiantes, incluyendo delegaciones del interior, que señalaban la situación que se vivía en varios aspectos, pero este es un aspecto concreto, que es el tema edilicio de las escuelas, tanto en el interior de la provincia como acá en la capital donde se mostraban o se planteaban obras que estaban inconclusas, obras que estaban votadas y presupuestadas y que no se estaban llevando adelante. Entonces, para tener claridad, para poder hablar con un criterio, que con una información concreta es que se estableció este proyecto que es un pedido de informe, justamente, para que se nos diga cuáles son las obras que están en construcción y cuáles son las que se realizaron y las que necesitan todavía un reacondicionamiento.

Ahora, justo estaba leyendo en este cuarto intermedio, una noticia que en Plottier estudiantes y padres tomaron un colegio por falta de terminación de obras, también hay un conflicto abierto; pero, bueno, esto es actual. Este proyecto es un pedido de informes y se discutió, se tomó en la Comisión, se debatió y se votó favorablemente. Por eso llamo al conjunto de los diputados a votarlo, es justamente, para tener información concreta de un lugar oficial para hacer un relevamiento de cómo están las escuelas en términos edilicios.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado el tratamiento en general, pasamos a considerar el mismo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Resolución 994.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

9

RECHAZO AL ENCARCELAMIENTO DEL
EXPRESIDENTE DEL BRASIL, LUIZ INÁCIO «LULA» DA SILVA
(Expte. D-213/18 – Proy. 11 570 cde. 1 y ags.
Expte. D-216/18 – Proy. 11 573 y Expte. D-231/18 – Proy. 11 590)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se expresa rechazo al encarcelamiento arbitrario del expresidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio «Lula» da Silva, y el interés por la inmediata restitución de su libertad.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión G.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy, tiene la palabra.
Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Este proyecto, y ya este despacho, tuvo una resolución, un debate, una discusión y ya vienen en términos positivos, este despacho tiene la intención, justamente, de poner sobre la mesa nuestra profunda preocupación, por un lado, y también el repudio que genera esta —entendemos nosotros— persecución política y esta escalada de persecución utilizando un órgano como la Justicia brasilera para recortar libertades democráticas. Esto, ya venimos de un llamado un golpe blando o un golpe blanco que fue la destitución de la presidenta Dilma Rousseff. Nosotros, desde nuestra banca obrera y socialista, desde una mirada de izquierda, obviamente, no compartimos los planes de ajuste que incluso el mismo Partido de los Trabajadores, el mismo PT impulsó en Brasil administrando una economía en términos capitalistas, en términos patronales donde se beneficiaron muchas empresas, pero sabemos reconocer cuando hay una escalada de la derecha y cuando hay un ataque a las libertades porque sabemos, en última instancia, que cualquier recorte a las libertades democráticas, cualquier persecución a los partidos de la oposición siempre, siempre terminan contra los trabajadores. Por eso, nos pareció importante propiciar este proyecto. Nos parece que la Legislatura del Neuquén se tiene que expedir al respecto, máxime porque esto tiene consecuencias porque algunos nos preguntaban, bueno, pero qué tiene que ver Brasil o la situación brasilera con nuestro país. Tiene mucho que ver porque estos golpes, estos recortes, justamente, vienen de la mano con mucho más ajuste al pueblo trabajador. En este caso, por ejemplo, en Brasil, a partir de esta escalada se vino una reforma laboral en la que les quitan derechos a los trabajadores y trabajadoras del pueblo brasilero que después, justamente, los grandes grupos económicos lo utilizan para poder exportar con una mano de obra mucho más barata. Es decir, la precarización laboral en Brasil que viene junto con estos golpes, con estos golpes a las libertades democráticas tienen una redundancia concreta después, en el comercio exterior, por ejemplo, mercado donde abaratan los mercados laborales de determinados países para después expandir su negocio sobre otros… y las empresas qué dicen, las multinacionales, bueno, después hablan del costo argentino, después hablan de que los trabajadores de nuestro país tienen demasiado derechos. Entonces, justamente, esto repercute directamente, más allá de la necesaria pelea en defensa de libertades democráticas tiene esta connotación también económica y social sobre nuestras economías. Por eso, nos parecía muy importante que esta Cámara se expidiera y, obviamente, esta pelea también la damos en el Congreso Nacional para que nuestro país, justamente, repudie esto.

Y queremos, también, denunciar en este mismo sentido —y esto yo creo que también se charló en las comisiones y hubo también exposiciones que fueron importantes—, también se tiene en cuenta otra cuestión, que es la injerencia norteamericana en estos golpes, que es la injerencia de Estados Unidos de estos golpes, de estas avanzadas, siempre, incluso rememora las épocas del Plan Cóndor en la que los golpes militares en nuestra región estaban financiadas y fomentadas por Estados Unidos, ahora, en estos casos, es una situación similar. Siempre, detrás de estas avanzadas

judiciales y estos ataques están los intereses norteamericanos detrás y juegan un rol muy importante.

Por eso, invito al conjunto de esta Cámara a votar esta declaración que, justamente, sirva como punto de referencia también para otras legislaturas y el Congreso Nacional para que nuestro país repudie este tipo de avances.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Carnaghi, tiene la palabra.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Parece que nos podemos poner más de acuerdo en cuestiones que pasan lejos de nuestra frontera que para analizar lo que pasa en nuestro país, inclusive, en la provincia, pero bienvenido sea. Creo que es necesaria la expresión de la Cámara en esto que está pasando en Brasil porque también está pasando —entendemos nosotros— en otros países y también en la Argentina esta alianza en sectores judiciales, medios concentrados de comunicaciones del poder económico contra líderes populares, líderes populares que han hecho grandes transformaciones en su país, es el caso de Lula, me permito discrepar con el diputado preopinante en su valoración de lo que fue la gestión de «Lula» porque me viene una frase y la voy a introducir sin ánimo de generar mucha polémica, pero siempre recuerdo una frase de un gran dirigente político y gremial, Germán Abdala, que nos decía, en alguna charla decía que algunos sectores de izquierda le cuestionan a Fidel Castro no haber invadido a Estados Unidos, a veces hay algunas posturas que son un poco de máxima, entonces, entiendo yo, que tenemos que valorar desde el campo nacional y popular todas las grandes transformaciones que ha hecho «Lula» en Brasil, y creo que son esas grandes transformaciones sociales, esos cambios sociales lo que han generado esta combinación de distintos poderes para tenerlo hoy encarcelado con la cuestión que se puede llegar a dar que desde la cárcel gane una elección. También, obviamente, lo que fue el golpe, este golpe blando —en eso coincido— con la expresidente Dilma Rousseff.

Así que, desde este lugar, proponer…, acompañar esta declaración, creo que es importante. Hay otro factor que creo que es que en Brasil también, para destacar, la intromisión de las Fuerzas Armadas en este debate condicionando el dictamen del Tribunal Superior de Justicia de Brasil para facilitar el encarcelamiento de «Lula». En el medio de todo este clima, también está el asesinato de la concejala de Río de Janeiro Marielle Franco como también como clima de política y de violencia contra aquellos dirigentes del campo popular.

Así que, desde nuestro bloque tuvimos la iniciativa de un proyecto de declaración y pedimos el acompañamiento de la Cámara a este proyecto que está presentado.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Nogueira, tiene la palabra.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, presidente.

Muy breve, se han explayado ya los demás miembros informantes.

Solo para decir que es muy importante que hayamos emitido despacho en la Comisión G. Que en esta oportunidad hayamos podido, a diferencia de lo que fue en su momento cuando hubo distintos proyectos de declaración vinculados al golpe de Estado a Dilma Rousseff, que fue —de alguna manera— el antecedente de esto que está ocurriendo ahora en Brasil con «Lula».

Coincidimos todos, en la Comisión G, en la gravedad de la situación de lo que está ocurriendo, cómo se está intentando forzar mecanismos institucionales, mecanismos jurídicos que están dentro del marco jurídica de la República del Brasil, pero que —de alguna manera— tiene un claro intento de tergiversar la voluntad popular. Y, en este caso, ni más ni menos que encarcelando al candidato que mayor intención de votos tiene para las próximas elecciones del Brasil. Con lo cual, es una preocupación muy grande, es una luz de alerta para toda la región, para toda América Latina y el mundo, en general. Por eso, es auspicioso que podamos votar esta declaración.

Preocupa, y me sumo a las palabras del diputado preopinante, la preocupación por la injerencia de las Fuerzas Armadas en Brasil, en el debate político y en todo lo que está aconteciendo y la preocupación, claro, también —como lo señalaba el otro miembro informante—, de la, sin duda, injerencia de los Estados Unidos en este proceso, de lo que viene ocurriendo.

Escuchaba, días pasados, ni más ni menos que a Rosendo Fraga, alguien que uno no podría acusar de izquierdista o imperialista, analizando la situación y donde él —muy claramente— decía:

es difícil no ver los intereses de las empresas constructoras norteamericanas buscando desplazar a algunos de los capitales que estos años, o el ciclo de Gobierno pasado, tallaban fuerte en la obra pública latinoamericana; digo, más allá de esto, después de la valoración de si hubo casos de corrupción o no.

Lo cierto es que está preso un candidato que tiene la mayor intención de votos y en donde no se ha respetado el principio de inocencia, porque hay que aclararlo: a «Lula» Inácio da Silva se lo ha encarcelado sin ningún tipo de pruebas y, eso, la verdad que es… constituye un incidente de muchísima gravedad, el cual amerita que el conjunto de esta Cámara expresemos nuestro repudio a esa situación.

Así que exhortamos al conjunto de la Cámara a que, en esta oportunidad, sí podamos emitir esa declaración.

Nada más.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Nogueira.

Diputado Luis Felipe Sapag, tiene la palabra.

Sr. SAPAG (MPN). —Gracias, presidente.

Para expresar el total y absoluto apoyo al proyecto por parte del bloque del Movimiento Popular Neuquino, recordando que en el momento en que se discutió este tema concurrió un conocedor del tema, Pablo Colantuono Gutiérrez.

Y nuestro saludo, si le llega, a «Lula», que todos lo queremos mucho.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración de los señores diputados el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado el tratamiento en general.

Pasamos a considerar el mismo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación de los artículos 1.º, 2.º y 3.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2329.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

10

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 27.428
(Expte. E-17/18 – Proy. 11 400)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se adhiere a la Ley nacional 27.428 —Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno—.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º, 2.º y 3.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda aprobado por unanimidad…

VARIOS DIPUTADOS. — No, es por mayoría.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿No? ¿No era unanimidad? Perdón.

Por mayoría, queda sancionada la Ley 3113.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

11

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 27.397
(Expte. E-15/18 – Proy. 11 398)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se adhiere a la Ley nacional 27.397 —Determinaciones de Precios en los Contratos de Obra Pública destinados a Vivienda—.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Ley 3114.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

12

PEDIDO DE INFORME AL INTENTENDE DE CAVIAHUE-COPAHUE
(Expte. D-232/18 – Proy. 11 591 y ag. Expte. D-115/18 – Proy. 11 466)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de comunicación por el cual se solicita al intendente de la Municipalidad de Caviahue-Copahue informe qué acciones se tomaron ante la denuncia por acoso sexual radicada contra el director de Defensa Civil y Transporte, señor Adrián Alaniz Arias, y la medida cautelar de restricción de acercamiento a la víctima, en el marco del procedimiento que tramita en la ciudad de Zapala.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión C.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Tiene la palabra, diputada Mucci.

Sra. MUCCI (FN). —Gracias, señor presidente.

Tal cual como lo dice o como fue leído hasta ahora, lo que estamos pidiendo nosotros al intendente es… le estamos solicitando saber cuáles son las medidas que él —como intendente— ha tomado, atendiendo a que la persona que ha sido denunciada por acoso es un funcionario del Gabinete del intendente de ese lugar.

Entendiendo que es un funcionario público y que ya hay un pedido de restricción de la Justicia ordinaria, en cumplimiento de las Leyes 2785 y 2786, es menester saber si ese municipio ha tomado alguna medida con relación a estos casos.

Atendiendo las grandes cantidades de denuncias que tenemos referidas al tema de violencia y a los últimos acontecimientos producidos en Las Ovejas, me parece que es necesario que todos hagamos un control preventivo del cumplimiento de dichas leyes.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado el tratamiento en general.
Pasamos a considerar el mismo en particular.
Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Comunicación 89.
Pasamos al siguiente punto del orden del día.

13

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 26.509
(Expte. D-435/17 – Proy. 10 860 y ag. Expte. E-11/18 – Proy. 11 394)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general del proyecto de ley por el cual se adhiere a la Ley nacional 26.509 —Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios—.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura a los despachos de comisión.

Comienza la lectura del despacho de la Comisión E, y dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Perdón, secretaria, le vamos a dar la palabra al diputado Vidal, que la está pidiendo.
Sr. VIDAL (UCR). —Señor presidente, este es un proyecto que tiene una construcción, la construcción de un consenso muy importante y es muy extenso; incluso, dentro de ese contexto hay algunas modificaciones que vamos a tener que introducir en particular, que mañana lo vamos a acercar a Secretaría de Cámara; y me parece que, en virtud de eso, resulta innecesaria la lectura de todo el proyecto. Por lo tanto, si mis compañeros están de acuerdo, obviar este paso, para ya mañana, cuando demos el tratamiento en particular, hagamos la lectura completa.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.
Ponemos a consideración la no lectura del proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.
Diputado Vidal, tiene la palabra.
Sr. VIDAL (UCR). —Señor presidente, este es un proyecto que, en principio, tenemos que hacer varios agradecimientos. En primer lugar, agradecerle al diputado mandato cumplido Edgardo Della Gaspera, hoy presidente de la Sociedad Rural del noroeste neuquino, que se pusiera en contacto con nosotros para que productores de la zona que él representa, nos expusieran acabadamente la situación por la que pasa el sector. Recuerdo que, luego de eso, estuvimos en Loncopué, lo hicimos con el diputado Podestá, con el diputado Monteiro, con el diputado Koopmann, con el acompañamiento, por supuesto, de algunos asesores, y ahí nos recibieron productores ganaderos como Marcelo Nogueira, Omar Alonso, Raúl San Martín, Juan Sepúlveda, Domingo Encina, Máximo Soto y el dueño de casa Edgardo. A partir de ahí, nos pusimos, nuestros asesores se pusieron a trabajar, buscar antecedentes, nos dimos cuenta de que lo primero que había que hacer era adherir a la Ley 26.509, que es la que establece el Sistema Nacional para la Prevención y

Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios, y en la misma adhesión crear un sistema provincial en el mismo sentido para que esta Legislatura establezca cuáles son las pautas para establecer las distintas crisis que puede tener el sector agropecuario sin tener que recurrir a nuestra intervención.

La adhesión a la Ley nacional es muy importante porque nuestro productor que enfrenta una crisis, puede resultar beneficiado con algún tipo de exención impositiva y la verdad que la situación de nuestra provincia, que no quiero hablar de la última década, porque no tiene nada que ver con la política, pero la verdad que venimos atravesando una sequía que afecta a la mayoría de las regiones productoras de ganado en nuestra provincia.

Nosotros, frente a la gravedad de lo que nos exponían, que tenía que ver con la disminución de sus *stocks*, que al venderlos lo tenían que hacer a valores, incluso hasta, a veces, inferiores a los que marcan los mercados de referencia, como es el mercado de Liniers, pese a que los precios nuestros normalmente son más elevados, por pertenecer a una zona que tiene restricciones de tipo sanitarias, ya que somos una zona libre de aftosa sin vacunación, y después para reponer esos *stocks*, ya arrancaban con el 21 % del IVA para reponerlo; o sea que los quebrantos eran muy importantes. Desde el trabajo, surgió la necesidad de crear, de declarar la Emergencia Hídrica Ambiental y Agropecuaria en toda la provincia para el ciclo hidrológico 2016-2018, por un término de doce meses. El 1 de marzo, el gobernador aceptó esto y trajo un proyecto propio en el mismo sentido de lo que veníamos trabajando en el seno de la Comisión de Producción. Entonces, esta norma que hoy vamos a tratar, la podemos dividir en dos grandes partes: la que adhiere a la Ley nacional y la que crea nuestro propio sistema y, la segunda parte, que esto es lo que hizo modificar el texto original, porque en la última reunión, creo que fue en la Comisión B, si mal no recuerdo, había que establecer una parte transitoria que es la declaración de la Emergencia Hídrica Ambiental y Agropecuaria provincial por el ciclo hidrológico 2016-2018. Esta emergencia trae acarreado varios beneficios para quienes son productores: tributarios que, obviamente, los tendrá que determinar el Poder Ejecutivo, al igual que algunas líneas de créditos o convenios con entidades financieras para establecer nuevas líneas o para establecer prórrogas de créditos que se hayan tomado; procesales porque hay algunos productores que están atravesando procesos de ejecuciones fiscales por vía de apremio, y esta ley prevé que se suspendan todas las acciones procesales por ciento ochenta días; y sociales ¿por qué? Uno habla de ganaderos y piensa que están en una buena posición económica, pero la verdad que nuestra provincia está llena de pequeños productores ganaderos y, a veces, hay que contenerlos a través de políticas sociales para brindar asistencia y amparar a los trabajadores agrarios y a sus familias.

Esta es una ley muy importante para el sector, vamos a seguir de cerca la ejecución de la misma y esperemos, con esto, dar respuesta a los productores que con quienes empezamos a charlar, pero que también a través del ingeniero, creo que es Zimmermann de la Sociedad Rural de Junín de los Andes, también se sumaron y participaron de la redacción final de esta ley que hoy estamos sancionando en general.

Por mi parte, esto es lo que quería transmitir, y pedirle al resto de los diputados que nos acompañe en la sanción en general de este proyecto.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Vidal.

Diputado Podestá, tiene la palabra.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

Adhiriendo en un todo a lo expresado por el anterior miembro informante, solo agregar que esto comienza con una charla con productores agropecuarios —entre medianos y grandes— que hay en el norte de la provincia del Neuquén, que nos manifestaron su preocupación por una serie de cuestiones que hacen a la posibilidad de desarrollo de la región norte, y conociendo cuál es la situación climatológica que ha tenido nuestra provincia en los últimos años, siete años largos de sequías permanentes que han hecho que, sobre todo, la zona norte y la zona centro de la provincia esté en una situación de una enorme conflictividad y gravedad. Esto golpea a la economía establecida de algunos establecimientos agropecuarios organizados y golpea duramente también al pequeño criancero de nuestra provincia, que es un capital de enorme valor cultural, económico y social en la provincia del Neuquén.

La verdad, que cuando uno recorre el interior, por suerte este año ha sido más benigno, viene lloviendo bien y el otoño nos hace tener esperanza de que el largo ciclo de siete años se esté terminando y comience una etapa mejor, sobre todo para la gente que vive del campo y que hace del campo, además de su medio de vida, el sostenimiento del medio de vida de otras personas. Mucha gente trabaja en el campo, en la zona rural, y el deterioro de la capacidad económica de nuestra gente, la verdad que significa, tiene un impacto enorme en el desarrollo del interior. Por eso es que trabajamos en una Ley de Emergencia propia, en un principio. Luego, ante este proyecto que presentó el Ejecutivo, entendimos que debíamos unificar los criterios y la nueva conducción del Ministerio de Desarrollo acá en la provincia, hizo que pudiéramos, realmente, concretar esto con la mirada que desde el Ejecutivo se tiene.

Creo que va a ser una herramienta importante, creo que va a servir para ayudar en muchos casos. Creo que la profundidad de la conflictividad que hay en nuestro sector campesino en la provincia merece otras medidas que ya tienen más que ver con lo social que con lo económico; pero, al menos, vamos empezando con una parte de la tarea que hay que hacer para acompañar a esta gente que, con enorme sacrificio, con enorme sacrificio, puebla nuestra provincia y puebla nuestra zona rural, no en esos lugares espectaculares y hermosos que solemos ir a ver en verano, sino en plena y desierta meseta patagónica, invierno y en verano con las sequías que suele haber. Entonces, la verdad que hay que seguir trabajando en este tema y creo que la tarea con esto solamente ha comenzado.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Podestá.

Está a consideración el tratamiento en general. Queda habilitado el sistema para la votación electrónica.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado en general, pasa al próximo orden del día para su tratamiento en particular. *[No se leyeron los despachos de las Comisiones A y B]*.

Siguiente punto del orden del día.

14

INTERÉS POR ACTIVIDADES EN EL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL
(Expte. D-203/18 – Proy. 11 560)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las actividades a realizarse en el marco del Día de la Constitución Nacional, que se conmemora el 1 de mayo.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión A.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Bertoldi.

Sr. BERTOLDI (FPVProv). —Gracias, señor presidente.

Una vez terminada la Revolución de Mayo surgió como necesidad dictar una Constitución para la Nación Argentina, con la finalidad de constituir la unión nacional.

Esta Constitución surgió en 1852 en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, reconociéndola con el nombre del Acuerdo de San Nicolás. El 1 de mayo de mil… mil ocho, perdón, 1853, los diputados de las provincias, excepto Buenos Aires, hicieron la Constitución de la Nación Argentina. De ahí surgieron varias reformas, seis en total, en donde se ampliaron distintos derechos, fundamentalmente de las personas.

Así que es importante que nuestra Constitución nos impone la forma de gobierno y así poder gobernar en un sistema democrático en la República Argentina.

Así que espero que los diputados acompañen en este día tan importante para los argentinos.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado en general, pasamos a considerar el mismo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

Vamos a aclarar: El artículo 1.º dice: «De interés del Poder Legislativo las actividades a realizarse en el marco del Día de la Constitución Nacional se conmemora el 1 de Mayo». El texto sería: «De interés del Poder Legislativo las actividades realizadas en el marco del Día de la Constitución Nacional que se conmemora el 1 de Mayo». ¿Está bien? Ese sería el artículo 1.

Lo ponemos a consideración.

La votación es afirmativa.

La votación del artículo 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2330.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

15

INTERÉS POR LAS ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO
(Expte. D-191/18 – Proy. 11 546)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las actividades conmemorativas por el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico, a celebrarse el 10 de junio de 2018.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión K.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Bertoldi.

Sr. BERTOLDI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Fundamentalmente, más allá de hablar de la historia y de lo importante que son las Islas Malvinas y todo lo que hemos vivido desde aquella guerra hasta estos días Y hemos tenido todos los años distintos actos en donde se recuerda, y uno, incluso, aprende año a año todo lo que ha sido y ha vivido el soldado argentino en las Islas Malvinas.

Yo creo que lo más importante de esto es que, realmente, la Legislatura de la provincia del Neuquén le informe que, realmente, nos acordamos de todos los que son los veteranos de guerra.

Nada más, señor presidente.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado el tratamiento en general, pasamos a considerar el mismo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2331.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

16

INTERÉS POR EL DESCUBRIMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL DINOSAURIO *SAURÓPODO TITANOSAURIO*
(Expte. D-117/18 – Proy. 11 468)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el descubrimiento y reciente presentación del dinosaurio *Saurópodo titanosaurio*, en Villa El Chocón.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión G.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Tiene la palabra, diputado Soto.

Sr. SOTO (MPN). —Gracias, presidente.

Este proyecto tiene como fin poder incorporar el trabajo que, a lo largo de veintidós años, se ha venido realizando, y que permite exhibir en la provincia del Neuquén una nueva especie de dinosaurio.

Este hecho, que fue descubierto en el año 1996 y que, a partir de los trabajos de investigación, se puede determinar con mayor certeza de dónde proviene y cuál era la vida de esta especie que estuvo hace más de 90 millones de años, permite ampliar el registro de *titanosaurios* que hay en la provincia del Neuquén; y siendo este descubierto el más completo que se haya registrado. El hecho de haber encontrado piezas fundamentales permite una mejor investigación, un mayor estudio e, incluso, permite, científicamente, poder determinar el origen de las especies.

Para la provincia del Neuquén como para la Villa El Chocón, que es nuestro referente máximo en cuanto a paleontología, incorporar esta especie amplía la oferta de turismo, reafirma el trabajo de investigación que a lo largo de los años vienen realizando los paleontólogos locales y destaca las tareas de investigación que requieren, en primer lugar, financiamiento, pero después el aporte hacia la ciencia desde este lugar de la provincia del Neuquén.

La investigación estuvo a cargo de los paleontólogos Edith Simón, Leonardo Salgado y Jorge Calvo, que son del equipo de la Universidad Nacional del Comahue, y su aporte sin duda que representa para la provincia del Neuquén un hallazgo de interés a nivel mundial y reafirma al Neuquén como una provincia de turismo paleontológico.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado, ¿nos podría repetir el nombre del dinosaurio? *[Risas]*.

Sr. SOTO (MPN). —El *Choconsaurus baileywillis*. *[Risas]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Pensé que era Badanosaurus.

Sr. SAPAG (MPN). —Me parece que no era así.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No era, ¿no? *[Risas]*.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado el tratamiento en general, pasamos a considerar el mismo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2332.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

17

INTERÉS POR EL
35.º CONGRESO FEDERAL DE GUÍAS DE TURISMO
«INNOVAR PARA CRECER»
(Expte. D-214/18 – Proy. 11 571)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el 35.° Congreso Federal de Guías de Turismo «Innovar para crecer», a realizarse del 29 de mayo al 2 de junio de 2018 en la ciudad de San Martín de los Andes.

Se lee el despacho de la Comisión F.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Cacault, tiene la palabra.

Sr. CACAULT (MPN). —Gracias, señor presidente.

La importancia de este 35.º Congreso Federal de Guías de Turismo está en las nuevas temáticas que va teniendo el turismo día a día. Y, básicamente, este se centra en la innovación de las tareas de comunicación y redes sociales que manejan los guías, en oratoria y manejo de voz, en ética profesional.

Y lo importante es que se hace en la provincia del Neuquén, en un lugar turístico como es San Martín de los Andes, que va a permitir dos cosas. Primero, la capacitación de tanto profesionales de la República Argentina y, lo que es más importante, de la provincia del Neuquén. Y, por otro lado, lo que siempre decimos que hace al turismo que es la convocatoria a diferentes congresos y convenciones, que es otra variable que tiene el turismo en nuestra provincia, y que está dando muy buenos, muy buenos resultados.

Esto ya ha sido declarado de interés por la Facultad de Turismo de la Universidad del Comahue y por el Concejo Deliberante de San Martín de los Andes.

Por eso, pedimos a la Honorable Cámara que acompañe este proyecto.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado el tratamiento en general, pasamos a considerar el mismo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2333.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

18

INTERÉS POR LOS ANIVERSARIOS DE QUILI MALAL, COYUCO–COCHICO, EL CHOLAR Y VILLA LA ANGOSTURA
(Expte. D-195/18 – Proy. 11 550)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo los aniversarios de las localidades de Quili Malal, Coyuco–Cochico, El Cholar y Villa La Angostura, a celebrarse en el mes de mayo de 2018.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Cacault, tiene la palabra.

Sr. CACAULT (MPN). —Gracias, señor presidente.

Estos son aniversarios en la proximidad que tienen la fechas, pero me permitiría pedir que anexen los fundamentos por cada una de las localidades, como es el aniversario de Quili Malal, el aniversario de Coyuco–Cochico, como es el aniversario de El Cholar y el de mi querida Villa La Angostura. Todos en este mes con las diferentes vivencias que tiene cada uno de estos pueblos, unos muy pegados a la cordillera y lugares realmente hermosos, y —como siempre— es muy bienvenido en los pobladores cuando se lee que están siendo declarados de interés por parte de esta Legislatura en la capital.

Así que pido a la Cámara que acompañe este proyecto.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración el tratamiento en general… ah, perdón, perdón.

Leemos el despacho y anexamos lo que acaba de solicitar.

Se lee el despacho de la Comisión G.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado el tratamiento en general, pasamos a considerar el mismo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2334.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

19

DESIGNACIÓN DEL DR. ROBERTO GERMÁN BUSAMIA COMO VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
(Expte. E-31/18 y ag. cde. 1)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento del despacho producido por la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia —por mayoría— aconsejando el tratamiento de los pliegos y antecedentes curriculares del doctor Roberto Germán Busamia, a fin de prestar el acuerdo legislativo correspondiente para su designación como vocal del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura al despacho de comisión.

Se lee el despacho de la Comisión A.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Nosotros, desde esta banca, es público nuestro posicionamiento respecto de no votar a los jueces y demás, pero en este caso dejamos asentado en la Comisión donde se discutió, nuestra objeción a esta designación, y la denuncia al señor, al doctor Busamia, por tratarse de un candidato al Tribunal Superior, cuyo único mérito es ser amigo de poder político, ser amigo del gobernador. Un candidato que lo planteamos —ahí en la Comisión— a él, entre medio de las preguntas, pero que más que un currículum tiene un prontuario de actuación antiobrera. Fue abogado del Casino Magic, en el que se ha perseguido, despedido y maltratados a trabajadores y trabajadoras; abogado de la Coca Cola Polar, donde se produjo en pleno cierre, al día de hoy sigue siendo el abogado de esa empresa que provocó esos despidos; ciento ochenta despidos y muchos arreglos. Muchos de los arreglos, entre muchas comillas, tanto en el Casino Magic como en la Coca Cola, se llevaban adelante con grupos, patotas, aunque no les guste la palabra, que venían incluso desde Buenos Aires. Por ejemplo, en el caso de Casino Magic traían gente, entre comillas, de seguridad de Buenos Aires, para apretar a trabajadores y trabajadoras en los baños y en los pasillos. Y en el caso de la Coca Cola, también, fue así.

Nosotros nos solidarizamos con los trabajadores en su momento, y es más, a mí me citaron como testigo de uno de los casos, porque fueron brutales los aprietes que sufrieron y los apremios ilegales que sufrieron tanto en el Casino como en Coca Cola.

Pero además y todavía es, hoy es abogado este señor Busamia.

Este señor Busamia es denunciado por los vecinos, acá en Rincón de Emilio, por ser el abogado del Rincón Club de Campo, que tiene, que son parte de las tomas vip, que se apropiaron de calles y todos los terrenos alrededor del río.

Pero como dijimos en la Comisión —y se lo dijimos al señor Busamia en la cara—, cuando un trabajador, una familia trabajadora, o un pobre diablo que no tiene un lugar donde caerse muerto, toma un pedazo de terreno para vivir, te sacan con la Policía a palos. En el caso de las tomas vip, cuando es de los ricos, le dan el cargo en el Tribunal Superior de Justicia.

Entonces, ese es el arquetipo de la Justicia neuquina, a la que nos mandan después a denunciar; hacé la denuncia en la Justicia. Caemos ante esta gente.

Este hombre, además, es parte de un estudio de abogados nacional, que yo le pregunté…, o sea, en la entrevista le pregunté si él conocía, era parte y demás, y reconoció orgullosamente ser miembro —en Neuquén—, representar a un estudio de abogados, a un estudio de abogados bastante importante, un conglomerado de abogados muy influyentes, que se llama, a ver, ya les digo… es estudio Marval, O´Farrell & Mairal, que es un estudio de abogados que se enriqueció muchísimo en la época de la Dictadura Militar, porque ese estudio de abogados, por ejemplo, fue el que asesoraba legalmente a José Alfredo Martínez de Hoz —no sé si a alguno le suena—, que fueron parte de los

que llevaron adelante, también, con el asesoramiento jurídico de este estudio de abogados, el golpe de Onganía.

Este estudio de abogados se enriqueció en la época de la Dictadura y pasó de tener el asesoramiento de dos bancos; al finalizar la Dictadura Militar: cuarenta y seis bancos. Este estudio de abogados, que representa el señor Busamia acá en Neuquén, cuando se dio el golpe militar, en plena Dictadura Militar, asesoraba a cincuentas empresas multinacionales; cuando terminó la Dictadura Militar, terminó asesorando a doscientas diez empresas multinacionales.

Y de los bancos, hay veintiún bancos de los que asesora este grupo de abogados, que, por ejemplo, son acreedores del Estado. Es decir que son esos bancos que estatizaron la deuda externa —que hoy estamos pagando—. Así que este es el personaje de Busamia.

Por eso, más allá de que nosotros —como método— estamos en contra, estamos por la elección de los jueces en forma popular y que puedan ser destituidos en forma popular, con el voto popular, particularmente, el caso de Busamia es un caso emblemático de la Justicia del Neuquén. Por eso, no solamente vamos a votar en contra, sino que repudiamos esta propuesta de Busamia como parte del Tribunal Superior de Justicia.

Un señor que instiga y es parte y defensor de quienes toman tierras públicas y se las apropian, la verdad que es una vergüenza que esté en el lugar donde se lo quiere poner.

Por lo menos, queremos dejar asentado esto, de la banca del Frente de Izquierda, para que quede claro nuestro voto negativo.

Y aprovecho la ocasión, lamentablemente, tengo que decirlo acá, para denunciar que fui amenazado, hace un rato, nada más, he recibido amenazas. Diciendo que por mi votación de hoy, que aparte lo raro es que nosotros estuvimos de acuerdo con que se lleve la discusión a comisiones y se haga un plenario de comisiones. Fui amenazado, diciendo que me van a agarrar en la calle por macrista. No, entonces, esta gente que estuvo hoy, yo de esto hago responsables a los diputados del oficialismo que propiciaron la sesión que tuvimos hoy, la sesión violenta que tuvimos hoy. Esto lo hago público y, obviamente, después evaluaremos con nuestros compañeros y compañeras la denuncia en algún tribunal, que no prospera nunca, pero para hacer la formalidad. Porque, por ejemplo, en el caso del tiro que me pegaron hace seis meses, todavía no hay identificado uno. El policía se mostró, la pericia con la cara y todo; ahí está, ahí está durmiendo. El disparo a quemarropa y por la espada que recibí por parte de un efectivo de la Provincia, que era un jefe, porque eso sí ya está determinado, era uno de los jefes del operativo. Entonces, eso está en la impunidad. Yo aprovecho la ocasión para dejarlo asentado acá, quiero que queden asentadas las amenazas que recibí y hacer responsable al Poder Ejecutivo provincial, al MPN por esta amenaza y por la sesión que tuvimos hoy.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Podestá.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

He tenido por conducta, cuando tratamos la votación de los jueces, votar en silencio, si voto positivo y fundamentar cuando voto negativo. La verdad que no me gusta votar en contra de alguien sin explicar las razones por las cuales voy a votar. En este caso, adelanto mi voto negativo.

Cuando fue postulado el doctor Busamia para este cargo, la verdad que no quise tener un prejuicio, y no busqué información previa a la entrevista; sabía que desde la entrevista hasta este momento iba a tener el tiempo necesario para tener los elementos que me acompañaran en la decisión. Pero fui a la entrevista en la Comisión A sin un prejuicio previo a escuchar a este abogado que va a ser un miembro del Tribunal Superior de Justicia.

El Tribunal Superior de Justicia es un elemento fundamental en la democracia, y los dictámenes que ellos toman influyen no solo en los hechos que puntualmente deciden, sino en la conducta posterior de los jueces inferiores que están consignados por esta doctrina, que muchas veces los jueces vocales del Tribunal Superior forman.

La verdad que no me gustó, por eso mi voto es un voto político, no un voto partidario. La verdad que no sé a qué partido responde, o si responde a algún partido el doctor Busamia. Pero, claramente por sus respuestas, por las respuestas que me dio a mis preguntas y al resto de las preguntas y los debates que se dieron en la comisión, claramente no es el tipo de persona, o la

persona con las ideas que a mí me gustaría que estuvieran en el Tribunal Superior de Justicia de la provincia del Neuquén. Discutimos temas como el conflicto mapuche, como el tema medioambiental y, la verdad que no me gustaron sus respuestas, no me parecieron comprometidas, no me pareció que dieran, realmente, una mirada clara sobre lo que se piensa sobre el tema y creo que, en su conducta, queda claro que como están las cosas van a seguir estando después de que él esté en el Tribunal Superior.

Por esta razón, voy a votar negativamente su postulación.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Podestá.

19.1

Votación nominal
(Art. 197 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Conforme lo establece el artículo 197 del Reglamento Interno, corresponde proceder mediante votación nominal.

Si no hay objeciones, lo haremos mediante lista.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No hay objeciones.

Por Secretaría, se irá nominando a los señores diputados a quienes les solicito emitir su voto. *[Así se hace]*.

Se han registrado 31 votos, en total, siendo 27 positivos, 4 negativos y hay 4 diputados ausentes. En consecuencia, se presta el acuerdo legislativo tramitado en el Expediente E-31/18 y agregado corresponde 1.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

20

INTERÉS POR LOS ANIVERSARIOS DE LAS OVEJAS,
SAN PATRICIO DEL CHAÑAR, EL SAUCE Y TAQUIMILÁN
(Expte. D-270/18 – Proy. 11 627)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo los aniversarios de las localidades de Las Ovejas, San Patricio del Chañar, El Sauce y Taquimilán, a celebrarse en el mes de mayo.

20.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración de los señores diputados, constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Muchas gracias.

Diputado Soto.

Sr. SOTO (MPN). —Gracias, señor presidente.

Es para pedir en este proyecto de declaración, compartir con las localidades que cumplen aniversario en el mes de mayo, tratando de consensuar en un solo proyecto el aniversario número 81 de Las Ovejas, número 41 de San Patricio del Chañar, número 30 de El Sauce y número 49 de Taquimilán.

En honor al tiempo y a lo extenso de la sesión de hoy, pido autorización para poder incorporar los fundamentos a la versión taquigráfica, destacando el saludo afectuoso para cada una de las localidades, como también, la mención a los primeros pobladores, a las primeras personas que dieron los pasos fundamentales para que las localidades que cumplen el aniversario tengan la realidad actual.

Muchas gracias.

20.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- De interés del Poder Legislativo la conmemoración de los aniversarios de Las Ovejas, San Patricio del Chañar, El Sauce y Taquimilán, a realizarse en el mes de mayo.

Artículo 2.º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y a los Municipios de Las Ovejas, San Patricio del Chañar, El Sauce y Taquimilán.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.° y 2.° es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2335.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

21

INTERÉS POR EL PRIMER ENCUENTRO DE VICEGOBERNADORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Expte. O-81/18 – Proy. 11 634)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el Primer Encuentro de Vicegobernadores de la República Argentina, a realizarse el 17 de mayo de 2018, en el marco del 60.º Aniversario del primer gobierno constitucional**.**

21.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración de los señores diputados constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

No sé quién pide la palabra.

¡Ah!, diputado Caparroz, no había visto.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Tal cual se leía por Secretaría, el 17 del corriente mes se va a realizar este encuentro de vicegobernadores, en donde nuestra provincia fue la elegida para recibir a todos los vicegobernadores del país, en donde van a compartir las visiones políticas y el trabajo legislativo, hechos y costumbres de cada uno de los… y logros también, por supuesto, de cada una de las legislaturas, en el marco del 60 aniversario del primer Gobierno constitucional. Creo que es importante apoyar, dado que nuestra Casa va a recibir a todos estos vicegobernadores; un hecho importante, no solamente político, sino que jerarquiza a la provincia del Neuquén siendo la primera elegida para este evento.

Así que pido el acompañamiento.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

21.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- De interés del Poder Legislativo la realización del Primer Encuentro de Vicegobernadores de la República Argentina, a realizarse el 17 de mayo de 2018 a las 10 horas en la Honorable Legislatura del Neuquén, en el marco del 60.º Aniversario del primer gobierno constitucional.

Artículo 2.º.- Comuníquese al Círculo de Legisladores de la provincia del Neuquén.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.° y 2.° es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2336.

Aprobada esta Declaración, está a consideración de los señores diputados autorizar la utilización de este recinto de sesiones para esta jornada.

Quedaría esto supeditado a si ese día hay sesión o no.

Diputado Domínguez, perdón.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Justamente, para eso. Que se tenga en cuenta que nosotros pedimos, si se aprobaba el día martes, sesión a la mañana o que realmente se pongan distintos horarios para que no se contrapongan los horarios de una sesión ordinaria que se puede hacer el día miércoles y jueves.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Entonces, queda a consideración autorizar la utilización del recinto, siempre y cuando no se superponga con la sesión ordinaria.

Ponemos a consideración el uso del recinto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

22

INTERÉS POR EL DÍA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO
(Expte. D-279/18 – Proy. 11 636)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo los actos a realizarse en el marco del Día del Docente Universitario a conmemorarse el 15 de mayo.

22.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputada Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ (FPVProv). —Gracias, presidente.

Brevemente.

El 15 de mayo se conmemora en nuestro país el Día del Docente Universitario. Esta fecha se instaló como un reconocimiento a la trayectoria de la lucha colectiva de los docentes universitarios que han llevado muchos años, y a las demandas que han realizado.

Tratándose de una tarea tan noble, que muchas veces no tiene el debido reconocimiento, esperamos que para este 15 de mayo puedan obtener esta declaración de interés del conjunto de los diputados y diputadas de la Cámara.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

22.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- De interés del Poder Legislativo los actos a realizarse por el Día del Docente Universitario el 15 de mayo.

Artículo 2.º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y a la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.° y 2.° es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2337.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

23

INTERÉS POR LA FERIA OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE
(Expte. D-296/18 – Proy. 11 652)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la misión a la feria Offshore Technology Conference, a realizarse del 30 de abril al 3 de mayo de 2018, en la ciudad de Houston (Texas).

23.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración de los señores diputados constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Tiene la palabra la diputada Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

El Centro PyME-ADENEU, como todos los años, organiza estas ferias Offshore Technology Conference que da la posibilidad a empresarios de la industria petrolera de poder participar en Houston, Texas (Estados Unidos), de una serie de visitas que se inició en el año 1969

y que es uno de los eventos más importantes que se organizan a los fines de que puedan tener la posibilidad —quienes van desde Argentina, en este caso, desde la provincia del Neuquén— al mundo de la energía, el petróleo y el gas, y puedan hacer contactos que significan luego, para nuestro país y nuestra provincia, inversiones en el tema del petróleo. Así es que como ya se realizaron estas jornadas, ya se realizó esta feria —que fue el 30 de abril al 3 de mayo— y participaron empresarios de pequeñas y medianas empresas, queríamos con este proyecto de declaración, fortalecer la presencia y el aporte que hacen estos empresarios.

Debo mencionar a una de las empresas que participaron en este año, una de las empresas que es Transportes Dolores Parra, que es de la vecina localidad de Plottier, que genera un trabajo en la localidad muy muy importante de mano de obra y, por lo tanto, también, en el resto de la provincia.

Así es que, pido a mis compañeros legisladores que aprobemos este proyecto de declaración.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, señora diputada.

23.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- De interés del Poder Legislativo la misión a la feria Offshore Technology Conference, organizada por el Centro PyME-ADENEU, realizada desde el 30 de abril al 3 de mayo del corriente año en la ciudad de Houston, Texas (EE. UU.).

Artículo 2.º.- Comuníquese al Centro PyME-ADENEU y al Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2338.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

24

INTERÉS POR LA SEMANA MUNDIAL
DEL PARTO RESPETADO
(Expte. D-298/18 – Proy. 11 654 y ag. Expte. P-22/18)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las actividades a realizarse en el marco de la Semana Mundial del Parto Respetado, a celebrarse del 14 al 20 de mayo de 2018 en la ciudad de Neuquén.

24.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

Necesitamos que levanten la mano para ver si…

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputado Cacault.

Sr. CACAULT (MPN). —Gracias, señor presidente.

Realmente, muy halagado de poder fundamentar este tipo de proyecto, más en los tiempos que tanto trabajamos sobre cuestiones de violencia de género, sobre la legalización o despenalización del aborto.

Este proyecto tiene que ver con declarar de interés la Semana Mundial del Parto Respetado, que es un trabajo que año a año se viene realizando, en el cual hay Leyes nacionales, como la 25.929 y Leyes provinciales como la 2499, que van estableciendo diferentes parámetros para ir acompañando a estas madres que van gestando en su vientre y que, muchas veces, muchas de ellas no tienen toda la información que hace falta para acompañar, de manera más placentera y con mucho más cariño y amor, el proceso de todo lo que es el embarazo hasta el momento del parto.

La presentación de la licenciada María Elena Warsell, que trabaja en el Hospital Castro Rendón, que es quienes organizan estas jornadas, que van a ir del 14 al 20 de mayo, creo que son muy, pero muy importantes.

Estamos hablando del lema de este año que va a ser: «Menos interferencia, menos intervenciones, más acompañamiento», y creo que es muy importante que tratemos —por todos los medios— de que esto sea una educación constante para todas aquellas madres que puedan tener el cronograma del tipo de intervenciones a las cuales pueden estar sometidas en todo el proceso del embarazo. El tipo de intervenciones de remedios o de cuestiones que se les puedan recetar, de acuerdo a las necesidades reales y no, muchas veces —como se ha dado en algunos casos—, que tienen recetas o intervenciones, más allá de lo estrictamente necesario.

Así que en todo esto pido el acompañamiento de la Cámara para este proyecto de esta semana que es mundial, mundial, no es una cuestión ni del Neuquén ni nacional, sino que es la semana mundial que se va a llevar a cabo a partir del 14 de mayo hasta el 20.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

24.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- De interés del Poder Legislativo las actividades a realizarse en el marco de la Semana Mundial del Parto Respetado, organizadas por profesionales del Servicio de Obstetricia del Hospital Provincial Neuquén Doctor Eduardo Castro Rendón, a celebrarse desde el 14 al 20 de mayo de 2018, en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2.º.- Comuníquese al Ministerio de Salud y al Servicio de Obstetricia del Hospital Provincial Neuquén Doctor Eduardo Castro Rendón.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2339.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

25

INTERÉS POR LA JORNADA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ADOPCIÓN
(Expte. D-313/18 – Proy. 11 671 y ag. Expte. P-24/18)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización de la Jornada Interdisciplinaria sobre Adopción organizada por la Fundación Fedra Juan y Tiago, a realizarse el 11 de mayo de 2018 en la ciudad de Neuquén.

25.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputada Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

La Fundación Fedra Juan y Tiago es un hogar de tránsito de niños, niñas, bebés y adolescentes que está aquí, en Neuquén capital, y que atiende situaciones de niños que están judicializados y dependientes del Ministerio de Desarrollo Social.

Estas son las primeras jornadas que se van a realizar en la provincia del Neuquén y se van a realizar el próximo viernes aquí, en Neuquén capital; va a estar presente un licenciado, el licenciado Gonzalo Valdés, de una vasta trayectoria en la temática de adopción a nivel nacional. También, él ha sido representantes del Consejo Consultivo de Adopción a nivel nacional.

La temática de este encuentro, de esta primera jornada, será la adopción, siendo los objetivos del encuentro brindar, acordar y elaborar —en conjunto con equipos técnicos de hogares, de todos los hogares que tiene la provincia del Neuquén y familias solidarias— tópicos para el cierre de informes dentro del marco de la medida de protección excepcional, conforme a los plazos que establece el Código Civil.

Es muy importante que todos los legisladores aprobemos estas jornadas que se van a llevar a cabo aquí, en Neuquén capital.

Es muy importante para quienes realizan estas jornadas, esta primera jornada, tener esta declaración de interés legislativo porque le da a las jornadas un nivel de importancia y de relevancia cuando se inaugure esta primera jornada de este primer encuentro.

Así es que pido a mis compañeros el acompañamiento a esta declaración.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

25.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- De interés del Poder Legislativo la realización de la Jornada Interdisciplinaria sobre Adopción organizada por la Fundación Fedra Juan y Tiago a llevarse a cabo el próximo 11 de mayo en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2.º.- Comuníquese al Ministerio de Desarrollo Social, al Poder Judicial y a la Fundación Fedra Juan y Tiago.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2340.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

26

INTERÉS POR EL PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL
DE ACORDEONISTAS
(Expte. D-314/18 – Proy. 11 672)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el Primer Encuentro Provincial de Acordeonistas, a realizarse el 23 de mayo de 2018 en el Cine Teatro Español de la ciudad de Neuquén.

26.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputado Ramón Ángel Soto.

Sr. SOTO (MPN). —Gracias, presidente.

Este proyecto lo hago por habérmelo encomendado.

Se trata de una actividad inédita que se va a celebrar en el Cine Español, y que es el Primer Encuentro de Acordeonistas que se convocan en la provincia del Neuquén. La finalidad del mismo es poder compartir las experiencias, poder congregar a los referentes que tiene la provincia en el arte de este instrumento y nutrirse, fundamentalmente, con la presencia de un referente nacional, que es el «Chango» Spasiuk, con quien no solamente van a compartir la parte musical, sino también compartir el desarrollo que ha tenido este instrumento a lo largo de la historia.

Se ha hecho una convocatoria a toda la provincia y a toda la región y, sin duda, se espera la respuesta de quienes son referentes de este tipo de música, y también, fundamentalmente, nutrir a los músicos de la región de la experiencia que nos pueda aportar el «Chango» Spasiuk.

Por todo esto, solicitamos el acompañamiento de la Cámara.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

26.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- De interés del Poder Legislativo la realización del Primer Encuentro Provincial de Acordeonistas, a llevarse a cabo el 23 de mayo del corriente en el Cine Teatro Español de la ciudad de Neuquén.

Artículo 2.º.- Su reconocimiento a la valiosa participación del músico y compositor Horacio Eugenio «Chango» Spasiuk, por tan prestigioso aporte al intercambio cultural en Neuquén.

Artículo 3.º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y a la Fundación del Banco Provincia del Neuquén.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º, 2.º y 3.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2341.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

27

RECONOCIMIENTO AL SELECCIONADO ARGENTINO DE KENPO EN EL 15.º CAMPEONATO MUNDIAL IKF DE FEDERACIONES
(Expte. D-324/18 – Proy. 11 682)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se reconoce la destacada representación por el seleccionado argentino compuesto por neuquinas y neuquinos, en el 15.° Campeonato Mundial IKF de Federaciones, realizado en la ciudad de Budapest (Hungría).

27.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputado Nogueira, tiene la palabra.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, presidente.

Breve.

Sesiones pasadas habíamos aprobado, por unanimidad, una declaración de interés por la participación del seleccionado argentino de kenpo en el Mundial de Hungría, y hoy, como adelantaba, estamos tratando este proyecto para, de alguna manera, celebrar la enorme e importante noticia de que Argentina terminó en primer lugar en este Mundial de Hungría; en segundo lugar, quedaron los locales de Hungría y, en tercer lugar, Rumania.

Nos llena de orgullo. Argentina cosechó, en total, ochenta y dos medallas: veinte doradas, veinticuatro de plata y treinta y ocho de bronce. Ya de por sí, fue todo un logro que Neuquén y Argentina participaran con una delegación de veinte competidores. Digo, todo un logro porque es un esfuerzo muy grande en lo personal, en lo que tiene que ver con el entrenamiento, pero, sobre todo con lo económico, poder llevar una delegación tan numerosa a Hungría.

Así que la verdad que la satisfacción es muy grande, la alegría muy grande, y debemos todos sentirnos, de alguna manera, orgullosos por este lugar que obtuvo Argentina, porque —como les decía— el seleccionado se compone en su totalidad por neuquinas y neuquinos.

Aprovechar también la oportunidad, no dejarla pasar, para felicitar al profesor Carlos Wollman, que es, sin duda, el principal responsable de este éxito, de este logro que obtiene la Argentina, que obtiene Neuquén.

Así que convoco al conjunto de la Cámara, a apoyar este proyecto, a que lo votemos y les demos a estos competidores el recibimiento que se merecen.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Nogueira.

Diputado Caparroz, tiene la palabra.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

En el mismo sentido, la verdad que un honor y un placer que nuestro seleccionado neuquino argentino nos haya representado tan bien en este Mundial, como lo ha hecho ya en otros mundiales, tal vez con menos cantidad de competidores, pero siempre con grandes logros.

Adhiero también a las palabras del diputado Nogueira, con respecto a la figura del *sensei*, del maestro en las artes Carlos Wollman, que no solamente entrena a los competidores, a los niños,

adolescentes y adultos para que puedan tener estos logros, sino el gran trabajo que hace en cuanto a la enseñanza de valores, responsabilidad y compromiso para todos sus estudiantes.

También, no quería dejar pasar la oportunidad para agradecer a los municipios de Cutral Có y de Plaza Huincul que estuvieron presentes, ayudando a los padres a que puedan solventar gastos, igual que al Gobierno de la provincia que, a través del gobernador y del Ministerio de Deportes, pudieron también hacer un aporte considerable para que esto sea también una realidad. Y estamos programando con el Ejecutivo un recibimiento para que el gobernador los conozca y puedan mostrar sus logros también.

Eso también quería expresar.

Gracias.

27.2

Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- Su reconocimiento a la destacada representación desarrollada por el seleccionado argentino, compuesto en su totalidad por neuquinas y neuquinos, en el 15.° Campeonato Mundial IKF de Federaciones celebrado en la ciudad de Budapest (Hungría), en el cual se obtuvo el primer lugar con veinte medallas de oro, veinticuatro de plata y treinta y ocho de bronce.

Artículo 2.º.- Comuníquese a la selección argentina de kenpo —delegación neuquina—, a la Asociación IAKS/Legacy y a la Asociación Civil de Kenpo Americano en Neuquén.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2342.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la Sesión *[17.55 h]*.

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c: **Lafuente**, Marcela Fabiana
Subdirectora a/c: **Gutiérrez**, Carmen Rosa
Coordinador a/c: **Díaz**, Martín Ignacio
Taquígrafos: **Bercovich,** Claudia Marcela; **Diorio**, Roberto Alejandro; **Godoy**, Judith Paola; **Guarda**, Natalia Vanesa; **Gutiérrez**, Noemí Petrona; **Rosas**, Sonia Beatriz; **Sanz**, Viviana Noemí.

e-mail: taquigrafos@legnqn.gob.ar